



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 2 de noviembre de 2018

Año CXXVI Número 33.988

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26
OTRAS SOCIEDADES	38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	40
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	43
AVISOS COMERCIALES	43
REMATES COMERCIALES	64

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	65
SUCESIONES	70

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	72
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	86
AVISOS COMERCIALES.....	87

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	89
SUCESIONES.....	100
REMATES JUDICIALES.....	100

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROSALTA FIDUCIARIA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 01/08/2018 se ratifican las actas de fecha 22/09/2011; 30/07/2012; 30/07/2013; 30/07/2014; 30/07/2015; 01/08/2016 y 01/08/2017. Designación de Nuevo Directorio: Presidente: Juan Jorge Olcese DNI 16.766.972; Director Suplente: Juan Andrés Olcese DNI 22.326.521, quienes aceptan los cargos. Se reforma el Art. 8º: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES EJERCICIOS. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección.- Los directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, salvo para el caso de Directorio Unipersonal, en que este último cargo no será exigible.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.- El Vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente, que representara a la Sociedad el Director suplente.- El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- La asamblea fijará la remuneración del Directorio. Se aprueba por unanimidad. Se cambia la Sede Social a la calle Carlos Pellegrini 675, Piso 7º, CABA en donde los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1601
Mauro Anibal Taliercio - Tº: 112 Fº: 584 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83215/18 v. 02/11/2018

B&G LOGISTICA S.A.

Por escritura del 29/10/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Facundo Nahuel FRANCIONI, 27/8/89, DNI 34.670.803, Garay 250, Villars, General Las Heras, provincia de Buenos Aires y Nancy Isabel FRANCIONI, 10/9/76, DNI 25.136.093, Paso 646, Moron, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo y combustibles, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, de las mercaderías que transportan. b) Transporte de productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajeno. c) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. d) Entrenar y contratar personal para ello. e) Presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de Licitaciones, Concursos o Compulsas de precios y ofertas, relacionadas con su objeto social, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de Entes Autárquicos, Privados; Mixtos y/o Estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Nancy Isabel FRANCIONI y Director Suplente: Facundo Nahuel FRANCIONI, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Juan Domingo Peron 4437, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 687 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82877/18 v. 02/11/2018

BALCONADA S.A.

Comunica que según asamblea del 15.8.2018, se resolvió i) aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000.- a la suma de \$ 25.357.490.- y ii) reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital Social: \$ 25.357.490.-. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/08/2018
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83115/18 v. 02/11/2018

BARRACAS LOGISTICA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 26 de noviembre de 2014 se resolvió aumentar el capital social en proporción a las tenencias de cada uno de los accionistas a la suma de \$ 3.725.000 y modificar el art. 4 del Estatuto Social, el cual quedara redactado de la siguiente forma: “ CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL (\$ 3.725.000) representados por 37.250 acciones ordinaria nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal cien pesos cada una”. MARINA LUCIANA DE LUCA - AUTORIZADA POR ASAMBLEA DE FECHA 26/11/2014. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/11/2014

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82874/18 v. 02/11/2018

BELLUS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/02/2018 re resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Ezequiel Nicolás Saorin Cleland y Directora Suplente: Constanza Friedberg, ambos con domicilio constituido en Malabia 2353, 15° piso, oficina B, CABA. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/10/2018 se resolvió ampliar el objeto social, modificándose en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto Social, siendo actualmente su objeto social el siguiente: desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior 1) actividades de compra, venta, comercialización, distribución, intermediación, importación y exportación de indumentaria, textiles, relojería, artículos para recién nacidos e infantes, productos de cosmética, perfumería, aromáticos, de tocador y fragancias. 2) mandatos y comisiones a tales fines. En caso de que para el desarrollo de sus actividades la Sociedad requiriera la participación de profesionales, deberá contratar a aquellos con título habilitante e inscriptos en la matrícula respectiva y habilitados por los Colegios profesionales o autoridad de superintendencia pertinente. La Sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/10/2018

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83176/18 v. 02/11/2018

BUENOS AYRES REFRESCOS S.A.T.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 19 de marzo de 2018 se resolvió aumentar el capital social en proporción a las tenencias de cada uno de los accionistas a la suma de \$ 5.250.000 y modificar el art. 4 del Estatuto Social, el cual quedara redactado de la siguiente forma: “ CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 5.250.000) representados por 5.250.000 acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción y valor nominal UN PESO (\$ 1) cada una”. MARINA LUCIANA DE LUCA - AUTORIZADA POR ASAMBLEA DE FECHA 19/03/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/05/2018

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82968/18 v. 02/11/2018

CALZADO UNO S.A.

Constitucion de sociedad. 1) CALZADO UNO S.A.- 2) Escritura n° 414 del 22-10-2018.- 3) María Marta ARAUZ, divorciada, argentina, nacida el 15-11-1954, jubilada, DNI 11477254, CUIT 27-11477254-8, con domicilio real y especial en Rodríguez Peña 1644, Piso 3°, Departamento A, CABA; Pablo Guillermo ARAUZ, divorciado, argentino, nacido el 15-10-1956, empleado, DNI 12782037, CUIT 20-12782037-7, con domicilio real y especial en San Luis 1830, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; José Miguel CERDA MORROGH BERNARD, casado, argentino, nacido el 02-10-1982, comerciante, DNI 29799956, CUIT 20-29799956-8, con domicilio real y especial en Carbonetti 161, Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Soledad Agustina CERDA MORROGH BERNARD, soltera, argentina, nacida el 02-10-1982, comerciante, DNI 29799955, CUIT 27-29799955-4, con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 1628, Piso 9°, Departamento A, CABA; y Guillermo Segundo ARAUZ, divorciado, argentino, nacido el 13-11-1953, comerciante, DNI 10809343, CUIL 23-10809343-9, con domicilio real y especial en Teodoro Bronzini 570, Piso 14°, Departamento J, Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.- 4) Objeto: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas

dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, desarrollos urbanos, rurales, loteos, subdivisiones, construcciones, locaciones, locaciones temporarias. Compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-11 de cada año.- 10) Rodríguez Peña 1644, Piso 3°, Departamento A, CABA.El primer directorio: Presidente: María Marta ARAUZ; Director suplente: Pablo Guillermo ARAUZ.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/11/2018 N° 83208/18 v. 02/11/2018

CENTRAL PAN S.A.

1) Gabriel Alejandro DI MASCIO, argentino, 04/04/71, divorciado, comerciante, DNI: 22.147.251, domicilio Presidente Perón 3857 San Martín Prov. de Bs.AS.;Ezequiel Nicolás DI MASCIO, argentino, 06/06/96, soltero, comerciante, DNI: 39.658.443, domicilio Méndez de Andes 820 2° piso departamento 3 CABA.;Gonzalo Martín DI MASCIO, argentino, 15/08/2000, soltero, estudiante, DNI: 42.727.071, domicilio Méndez de Andes 820 2° piso departamento 3 CABA. 2) 10/10/2018.3) Avenida Corrientes 6199 CABA. 4) La instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherías, panaderías, pizzerías, parrillas, heladerías, cafeterías, bombonerías, salones de fiestas, eventos, rotiserías, buffets, expendio de bebidas alcohólicas, catering, elaboración y toda forma de comercialización de productos de panadería por menor y mayor; productos químicos relacionados con la alimentación, vajillas, cubiertos y maquinarias para la gastronomía, pudiendo la sociedad tomar representaciones y comisiones u asociarse con terceros, tanto en el país como en el extranjero, delivery de comidas elaboradas y preelaboradas, Incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, como así también la importación y exportación de elementos relacionados con la actividad enunciada, y otorgar franquicias para la realización de dichas actividades bajo el sistema de “franchising” o “franquicia comercial” y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) PRESIDENTE: Gabriel Alejandro Di Mascio; DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Nicolás Di Mascio, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 6199 CABA.,la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 02/11/2018 N° 83194/18 v. 02/11/2018

CIRCULO AGENCIA S.A.

EDICTO

CIRCULO AGENCIA S.A. hace saber por un día que ha sido constituida la sociedad por escritura 88 registro notarial 152, CAP.FED el 23/10/2018. DENOMINACION: CIRCULO AGENCIA S.A. SOCIOS: Fernando DONNANGELO SILVA, soltero, uruguayo, nacido el 12/2/1984, DNI 95467874, CUIT: 20-95467874-2, publicista, domiciliado en Pje. Convención número 1994, C.A.B.A. Lucas Martin CRIADO, soltero, argentino, nacido el 9/1/1986, comunicador empresarial, DNI 32.126.327, CUIT: 20-32126327-6, domiciliado en la calle Tte. Gral.Eustaquio Frías 149 piso 1, dpto. 4, C.A.B.A. Francisco Javier ZAPATA, soltero, argentino, nacido el 28/9/1982, economista, DNI 29.556.253, CUIT: 20-29556253-7, domiciliado en Av. Corrientes 2783, piso 11, depto. D, C.A.B.A., Denis Adrian GIMENEZ, soltero, argentino, nacido el 19/7/1984, desarrollador informático, DNI 31.112.024, CUIT: 20-31112024-8, domiciliado en San Roque 570, Resistencia, provincia de Chaco y don Enrique Gervacio ARIS ROUSSELOT, soltero, argentino, nacido 14/5/1987, diseñador, DNI 33.132.232, CUIT: 20-33132232-7, domiciliado en Alte. Brown número 2548, Resistencia, provincia de Chaco.- OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: SERVICIOS: la comercialización de servicios de publicidad, fotografía, diseño especializado por ejemplo: diseño de indumentaria, diseño gráfico, actividades de decoradores, etc.; servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial NCP; marketing y estrategias empresariales, así como sondeos y estudios de mercado; realización de encuestas de opinión pública; servicios de consultoría en informática y en tecnología de la información; elaboración desarrollo y comercialización de programas de informática, de aplicaciones y redes –webs-; grabación de sonido y edición de música; producción y postproducción de filmaciones y/o videos; edición de libros, folletos, y otras publicaciones en medios gráficos;

en su caso las prestaciones se harán por medio de personal debidamente capacitado.- **COMERCIALES:** mediante el diseño, la fabricación, ensamble, registro y explotación de marcas y patentes, compra, venta, consignación y representación, formación de stock, importación y exportación de todo tipo de bienes y máquinas, equipos y productos relacionados con los servicios arriba descriptos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto.- **PLAZO:** 99 años desde su inscripción.- **CAPITAL** \$ 100.000 representado por 100 acciones de un valor nominal de \$ 1000 cada acción y con derecho a un voto cada una.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** Directorio integrado por 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios, prescinde de la sindicatura.- **Electos:** PRESIDENTE Francisco Javier ZAPATA, DIRECTOR SUPLENTE Fernando DONNAGELO SILVA, con mandato por 3 ejercicios, aceptaron el cargo, con domicilio especial al efecto en el domicilio de la sociedad.- La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso quienes tendrán uso de la firma social.- **CIERRE DE EJERCICIO:** 30 de junio de cada año.- **DOMICILIO:** en jurisdicción de CABA, actualmente Uruguay 1280, piso 2 oficina C.- En el instrumento de constitución se autoriza a la Escribana Liliana G. Gonzalez Olguin, titular del registro 152, matrícula 3637, para requerir la presente publicación.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 152 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 152
Liliana Gladys Gonzalez Olguin - Matrícula: 3637 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82892/18 v. 02/11/2018

COLALAO DEL VALLE S.A.

Esc. 214 del 10/10/18, reg. 18. Acta: 2/10/18. Aumento de capital y reforma art. 4º. Capital: \$ 7600000. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 82966/18 v. 02/11/2018

COMPAÑIA GENERAL DE TIERRAS DEL SUR S.A.

Por Asamblea Unánime Autoconvocada del 25 de agosto de 2017 se resolvió por unanimidad la aprobación del aumento de capital de \$ 77.000 a \$ 2.594.746 dispuesto por acta de directorio del 8 de octubre de 2007. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28 de abril de 2011 se resolvió aumentar el capital social en proporción a las tenencias de cada uno de los accionistas a la suma de \$ 9.877.000 y modificar el art. 4 del Estatuto Social, el cual quedara redactado de la siguiente forma: " CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Nueve Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil (\$ 9.877.000) representados por 9.877.000 acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción y valor nominal de UN PESO (\$) 1 cada una ". MARINA LUCIANA DE LUCA - AUTORIZADA POR ASAMBLEA DE FECHA 25/8/2017. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2017
Marina Luciana De Luca - Tº: 106 Fº: 503 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 82973/18 v. 02/11/2018

CONSTRUCTORA Y HORMIGONERA GAONA S.A.

Por escritura del 23/10/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Gabriel Germán FERNANDES, 17/4/73, DNI 23.253.938, casado, Eva Perón 6229, Libertad, Provincia de Buenos Aires; Silvio Gastón FERNANDES, 2/1/78, DNI 26.260.567, casado, Defensa 218, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Fabián DI NARDO, 12/8/70, DNI 21.714.263, casado, Acceso Oeste Km. 47 casa 17 s/n, Barrio Terravista, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires; Marcos Miguel NIEVES, 20/9/86, DNI 32.232.218, soltero, San Pedro 878, La Tablada, Provincia de Buenos Aires; y Lucas Emmanuel NIEVES, 7/12/88, DNI 33.986.114, soltero, San Pedro 878, La Tablada, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: A) CONSTRUCTORA: Construcción, reforma o reparación de toda clase de viviendas, edificios y de obras, sean de carácter público, privado o mixto, incluida la construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y las obras viales y de infraestructura, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con el ramo de la construcción, pudiendo hacer contrataciones directas o presentarse en licitaciones o concursos.- B) COMERCIAL: compraventa, leasing, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier otra forma de comercialización de productos, artefactos y elementos eléctricos, electromecánicos, electrónicos, sus partes, repuestos y accesorios, y de materiales de construcción y decoración; su importación y exportación, en forma minorista y mayorista.- C) TRANSPORTES: transportes de todo tipo en general de cualquier materia o productos agropecuarios, materiales de construcción y mercaderías en general.- D) FABRICACIÓN: Fabricación y Venta de Hormigón, Premoldeados de Hormigón, Ladrillos, Bloques, Materiales de Construcción, elaboración, extracción y venta de áridos, productos

de tierras y explotación de canteras, incluyendo la logística vinculada a dichas actividades.- E) INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, incluso las operaciones de la ley de Propiedad Horizontal, complejos urbanísticos o de descanso, clubes de campo, pudiendo efectuar subdivisiones, saneamientos, loteos y urbanizaciones. Podrá inclusive celebrar contratos de leasing, fideicomiso y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, así como dedicarse a la administración de inmuebles propios o de terceros.- F) FINANCIERA: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores nacionales o extranjeros, contratos de mutuo, fideicomisos, otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, siempre con dinero propio, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público; Capital: \$ 6.000.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Gabriel Germán FERNANDES; VICEPRESIDENTE: Marcos Miguel NIEVES; DIRECTOR TITULAR: Gustavo Fabián DI NARDO; y DIRECTOR SUPLENTE: Silvio Gastón FERNANDES, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Donicetti 741, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 673 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82876/18 v. 02/11/2018

COSETO PRODUCCIONES S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 2/9/2011, 3/7/2012, 2/4/2015, 6/6/2018 y Asambleas Generales Ordinarias del 10/7/2012, 9/4/2015 y 15/6/2018 pasadas a escritura N° 1159 del 29/10/2018 se dispuso el aumento de capital, reforma del art. 4°, cambios de domicilio, designación y renuncia de autoridades. Acta del 02/09/2011 se fija domicilio social en Av. Congreso 2440, Cap. Fed, Por asamblea del 15/06/2018 se traslada el domicilio social a Paraguay 1225 3er Piso Cap. Fed. Se aumenta el capital de la suma de \$ 20.000 a la suma de \$ 220.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. CUARTO: El capital social es de DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS, representado por 220.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un voto y valor nominal \$ 1 cada una.- Por Asamblea del 10/07/2012 DIRECTORIO: Presidente: Damián Leandro BACMAN, Vicepresidente: Santiago Pablo BACMAN y Directoras Suplentes: Jesica SZULMAN y Laura Rosa EMSANI. Por asamblea de 09/04/2015 DIRECTORIO: Presidente: Damián Leandro BACMAN, Vicepresidente: Santiago Pablo BACMAN y Directoras Suplentes: Jesica SZULMAN, Por Asamblea del 15/6/2018 por la renuncia del Presidente Damián Leandro BACMAN, del Vicepresidente Santiago Pablo BACMAN y de la Directora Suplente Jesica SZULMAN, el DIRECTORIO quedará integrado: Presidente: Ramón Damián VALDEZ y Directora Suplente: Verónica Elizabeth VALDEZ quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 3° Cap. Fed. Guillermo Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 1159 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 753 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 02/11/2018 N° 83190/18 v. 02/11/2018

DACSUR COMBUSTIBLES S.A.

Esc. 198 del 22/10/18, reg. 621.1) Daniel Manuel Rodriguez, casado, 52 años, DNI 18049227 y Agustín Daniel Rodriguez, soltero, 20 años, DNI 40881610; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Pasaje Cardoso 4090, Sarandí, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Sede: Beauchef 508, 6° piso, dpto B, CABA. 4) a) Venta al por mayor de combustibles y fletes. b) Representar compañías en todo cuanto concierne a la actividad de transporte, fluvial, marítimo, terrestre y aéreo. c) Adquirir, vender, realizar fletes y arrendar camiones argentinos o extranjeros. d) Realizar tareas de estibaje y operaciones de carga de camiones en general y operaciones de alije. e) Explotar depósitos, barracas y demás espacios necesarios para la carga y descarga de camiones, dentro y fuera de cualquier jurisdicción. f) Reserva de bodegas, contratación de seguros, servicios de alquiler y/o compra de contenedores. g) Actuación como agente marítimo y de transporte aduanero, al corretaje de fletes marítimos y la importación y exportación de elementos y productos relacionados anteriormente y h) Servicio de transporte terrestre: manipulación de carga y descarga de aduanas nacionales, extranjeras y dentro del territorio de la República Argentina; despachos de aduana, gestión logística, almacenamiento, depósito, embalaje, acondicionamiento y distribución en zonas francas para el transporte de mercaderías, consolidación y desconsolidación de cargas, servicios conexos y auxiliares del transporte en general, todo ello siempre que las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales habilitados en la materia. 5) \$ 100000. 6) Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Pte o vice en su caso. 9) 30/9. Presidente: Agustín Daniel Rodriguez y Suplente: Daniel Manuel Rodriguez, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83227/18 v. 02/11/2018

ENERGEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2013 se resolvió: (i) Reducir obligatoriamente el capital social en la suma de \$ 60.000, o sea de la suma de \$ 111.710 a \$ 51.710, mediante la cancelación de \$ 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una; (ii) Reformar el Artículo Cuarto del estatuto social. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/06/2015 se resolvió: (i) Reducir obligatoriamente el capital social en la suma de \$ 39.710, o sea de la suma de \$ 51.710 a \$ 12.000, mediante la cancelación de \$ 39.710 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una; (ii) Reformar el Artículo Cuarto del estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2015, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 102.450, o sea de la suma de \$ 12.000 a \$ 114.450, estando este aumento compuesto de \$ 102.450 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una; (ii) Reformar el Artículo Cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2018
FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83161/18 v. 02/11/2018

ENLA S.A.

Por escritura del 25/10/2018, ante el Escribano Juan de Dios TROISI al folio 373 del Registro 782 de CABA se constituyo "ENLA S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Enrique José FRAGA, uruguayo, nacido el 15 de julio de 1950, con Documento Nacional de Identidad número 92.762.275, CUIT 20-92762275-1, casado, domiciliado en LIBERTADOR 274, 9° piso, departamento "a", de la Ciudad de Buenos Aires, de profesión comerciante; y Laura Beatriz TELESCA, uruguayo, nacida el 29 de octubre de 1960, con Documento Nacional de Identidad número 92.762.276, CUIL 27-92762276-4, casada, domiciliada en LIBERTADOR 274, 9° piso, departamento "a", de la Ciudad de Buenos Aires, de profesión comerciante.- Plazo de duración: de noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sean personas físicas y/o jurídicas, nacionales y/o del exterior, en la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: a) Efectuar asesoramiento integral de instituciones, cooperativas, mutuales, sindicatos, asociaciones civiles, fundaciones, empresas públicas y privadas, nacionales y/o internacionales y/o subsidiarias y/o representaciones nacionales de empresas internacionales, públicas y/o privadas, y todo otro tipo de personas jurídicas o físicas nacionales o internacionales susceptibles de adquirir derechos y contraer obligaciones, en el desarrollo de proyectos de inversión y/o mantenimiento y/o expansión y/o nuevos negocios en el país y en el extranjero de empresas ya constituidas o a constituirse, proyectos que pueden abarcar las áreas políticas, educación privada y/o pública, jurídicas, relaciones públicas, económicas, financieras, inmobiliarias, asesoramiento en seguros, construcciones civiles y/o industriales, diseños de arquitectura y/o ingeniería, equipamientos industriales y/o financieros, liquidación de empresas, estudios de mercados, diseños de sistemas administrativos y/o computación y/o exportación de sus productos y/o servicios, estudios de financiación de inversiones con recursos privados y/o públicos provenientes de personas físicas y/o jurídicas nacionales y/o internacionales o inversión de capitales en el país y/o en el exterior, y todo proyecto empresarial público y/o privado que requiera para su concreción el servicio de asesoramiento y/o intermediación ante organismos privados y/o públicos, en el orden internacional y/o nacional y/o provincial y/o municipal; b) Administrar política, jurídica, económica y financieramente todo tipo de proyecto según el detalle descripto en el punto anterior; c) Desarrollar operaciones productivas, comerciales y/o financieras -con excepción de las regidas por la ley de entidades financieras y/o las que requieran ahorro público- y/o estudios especiales como ejecutores directos o intermediarios entre empresas públicas y/o privadas proveedores de bienes y/o servicios, tomar y otorgar préstamos con cualquier tipo de garantías o si ellas y/o administrar servicios de cobranzas de todo tipo de créditos; d) Administrar, financiar y comercializar tarjetas de crédito y/o de compra y/o de beneficios o similares; e) Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, bonos obligaciones negociables y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o a crearse en el futuro; f) Establecer oficinas y/o sucursales y/o representaciones en todo el país y/o en el exterior a efectos de desarrollar las actividades mencionadas anteriormente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: El capital social es de PESOS UN MILLON, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto también cada una. Directorio: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de un Director y un máximo de tres Directores con mandato por tres ejercicios.- Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.- Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo prevé el artículo 284 de la ley 19550.- Los accionistas adquieren los derechos de contralor que determina el artículo 55 de la ley 19550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Avenida del Libertador 274, 9° piso, departamento "a", Ciudad de Buenos Aires. Primer Directorio: Enrique José FRAGA; DIRECTOR SUPLENTE:

Laura Beatriz TELESCA, quienes aceptan los cargos respectivos. constituyendo domicilio especial conforme a lo requerido por el artículo 256 de la citada ley 19550 en la Avenida del Libertador 274, 9° "a", Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 25/10/2018 Reg. Nº 782
juan de dios troisi - Matrícula: 5513 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82927/18 v. 02/11/2018

ESTARTIA S.A.

Por Escritura Pública 645 del 22/10/2018 se constituyó la sociedad; accionistas: Raul Eduardo GARCIA, DNI 8141602, 21/12/1944, con domicilio en Carlos Pellegrini 1373 piso 12 Departamento A CABA; Guillermo Miguel NANO, DNI 8415416, 15/3/1946, con domicilio en Paraguay 1477 piso 1 CABA y Federico Guillermo NANO, DNI 24335562, 6/9/1974, con domiciliado en República Arabe Siria 2885 Piso 2 CABA, todos argentinos, casados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Prestación de servicios de consultoría tecnológica y de desarrollo, investigación, diseño, testeo, mejora, producción e implementación de sistemas, servicios y/o productos basados en el uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones) y/o software y/o hardware; intermediación, comercialización, consultoría, explotación, distribución, administración, mantenimiento y soporte en todas sus formas y en cualquier etapa de su producción y/o elaboración de los servicios y productos antes mencionados; realizar todo tipo de operaciones financieras, compraventa de títulos, acciones, debentures, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse, tomar u otorgar toda clase de créditos, con o sin garantía, incluyendo préstamos convertibles en participación societaria, quedando excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el Concurso Público; Capital: \$ 100.000.-; PRESIDENTE: FEDERICO GUILLERMO NANO; DIRECTOR SUPLENTE: GUILLERMO MIGUEL NANO ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Republica Arabe Siria 2885 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 645 de fecha 22/10/2018 Reg. Nº 1123

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 82999/18 v. 02/11/2018

ESTEBAN GINI & ASOCIADOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 5/10/18: Se aceptó la renuncia del Presidente Marcelo Alberto Comba y del Director Suplente Martín Rodolfo Castro. Se designó Presidente a Omar Nahum Menem y Director Suplente a Saúl Eduardo Menem; ambos con domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3334, planta baja, CABA. Se cambió la denominación reformándose el artículo 1° así: POWERSPORT SA la que es continuadora de ESTEBAN GINI & ASOCIADOS SA. Se cambió el objeto social reformando el artículo 3° así: a) La creación, desarrollo, administración, organización e implementación de planes y programas de fidelización para empresas nacionales y extranjeras. b) La organización y/o desarrollo y/o promoción y/o explotación de todo tipo de eventos deportivos, automovilísticos, sociales, culturales y/o empresariales; supervisión de torneos y competencias deportivas, pudiendo ejercer mandatos y representaciones de deportistas e instituciones deportivas nacionales y/o extranjeras. Carreras de automovilismo: organizar y/o participar en carreras automovilísticas en todas sus categorías ya sea en el país o en el extranjero, alquilar vehículos de competición, realizar prácticas de conducción deportiva en simuladores, capacitar sobre manejo, realizar charlas técnicas, servicios de test para la apuesta a punto de los vehículos, entrenamiento físico y mental a pilotos de automovilismo deportivo, representar y/o contratar empresas de transportes nacionales o internacionales, realizar asistencia técnica, mecánica y logística. c) La realización de toda clase de actividades relacionadas a la publicidad, marketing, propaganda y campañas publicitarias de todo tipo y género en todos los medios que ofrece el mercado, ya sean digitales, audiovisuales, radiofonía, entre otros. d) La confección, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos textiles y/o vestimentas y/o ropas y/o indumentarias. e) La compra, venta, distribución, leasing, concesión, importación, exportación, arrendamiento y/o alquiler, intermediación y comercialización de vehículos particulares y de aquellos vehículos destinados a las competencias deportivas, repuestos, accesorios de competición automotriz, indumentaria deportiva, vestimenta de trabajo, cubiertas, kit de seguridad, buzos ignífugos, indumentaria técnica, cascos, merchandising y vestimenta en general. f) Importación y exportación de todo tipo de bienes tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria. Se trasladó la sede social a la Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3334, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 02/11/2018 Nº 83118/18 v. 02/11/2018

EXPO GROUP S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 26/07/18 se modificó el objeto social: Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en materia de comercio interno e internacional; Ejercer representaciones, comisiones, y mandatos vinculados con las actividades citadas. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/07/2018

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83235/18 v. 02/11/2018

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 50 del 23/04/2018, se designo al Sr. Pablo José de los Heros como Director Titular y Presidente; al Sr. Cristian Daniel Brunati como Director Titular y Vicepresidente; a los Sres. Ricardo Sergio Dorbesi, Martín Alejandro Akamine y Federico Tejado Bárcena como Directores Titulares; y al Sr. Alberto Torrado Martínez como Director Suplente. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fdo. MRP, autorizado por Acta de Asamblea N° 50 del 23/04/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 50 de fecha 23/04/2018

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82986/18 v. 02/11/2018

INVERSIONES CERRITO S.A.

Constituída por Escritura N° 269 del 12/10/2018, Registro N° 420 de CABA. SOCIOS: Ji KUN ZHENG, chino, 23/07/1978, divorciado, comerciante, DNI 92.882.178, Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3, dpto "I", CABA, y Wang ZIQIN, chino, 25/08/1982, soltero, comerciante, DNI 95.617.825, Libertad 1170, piso 8, dpto E, CABA. DOMICILIO: Av. Córdoba 1184, piso 1, dpto B, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad es, a los fines del artículo 31, primer párrafo, de la Ley General de Sociedades número 19.550 exclusivamente Financiera y de Inversión. (A) Por lo tanto, su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 6. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 7. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures u obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera. (B) Sin perjuicio de que la sociedad participe en bancos y entidades financieras nacionales o extranjeras, como actividad propia queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras. (C) Con relación a las actividades enunciadas en este artículo la sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, tanto en el país como en el extranjero, y ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. La resolución pertinente es competencia del Directorio, el cual puede también resolver el establecimiento de sucursales, filiales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. (D) A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: Presidente: Ji KUN ZHENG, y Director Suplente: Wang ZIQIN, todos con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 1 ejercicio. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente y en caso de ausencia o incapacidad, corresponderá al Vicepresidente. SINDICATURA: Prescendencia. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 420

Ana María Paganelli - Matrícula: 2835 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82915/18 v. 02/11/2018

INVERSIONES DARDO ROCHA S.A.

Constituida por Escritura Nº 276 del 19/10/2018, Registro Nº 420 de CABA. SOCIOS: Paula Susana ADER, 05/04/1967, divorciada, psicóloga, DNI 18.232.935, Juan Pedro ADER, 23/10/1972, casado, comerciante, DNI 22.964.389, y Santiago Jorge ADER, 10/12/1969, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 21.114.934; todos argentinos y domiciliados en Pasaje Cruz del Sud 2976, CABA. DOMICILIO: Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Oficina B, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad es, a los fines del artículo 31, primer párrafo, de la Ley General de Sociedades número 19.550 exclusivamente Financiera y de Inversión. (A) Por lo tanto, su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 6. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 7. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures u obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera. (B) Sin perjuicio de que la sociedad participe en bancos y entidades financieras nacionales o extranjeras, como actividad propia queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras. (C) Con relación a las actividades enunciadas en este artículo la sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, tanto en el país como en el extranjero, y ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. La resolución pertinente es competencia del Directorio, el cual puede también resolver el establecimiento de sucursales, filiales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. (D) A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL: \$ 100.002. DIRECTORIO: Presidente: Paula Susana ADER, y Director Suplente: Santiago Jorge ADER, ambos con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 1 ejercicio. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente y en caso de ausencia o incapacidad, corresponderá al Vicepresidente. SINDICATURA: Prescindencia. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 276 de fecha 19/10/2018 Reg. Nº 420 Ana María Paganelli - Matrícula: 2835 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82916/18 v. 02/11/2018

LA COQUETA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura 255 de fecha 02/10/2018 se procede a transcribir el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 51 de fecha 19/04/2018, obrante a fojas 85, del libro de Actas de Asambleas nº 1, que reforma los artículos primero, tercero, cuarto, octavo y decimo primero y adecua el Estatuto de "La Coqueta S.A.", se designan nuevas autoridades y se traslada la sede social.- Denominación: Bajo la denominación de "LA COQUETA S.A." continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de "La Coqueta Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria". Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general; B) Industriales: Fabricación de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias textil y del vestido. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Presidente: José Eduardo Masri y Director Suplente: Héctor Masri, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Montes de Oca 1108, primer piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 255 de fecha 02/10/2018 Reg. Nº 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82956/18 v. 02/11/2018

LATINOAMERICANA DE ENERGIAS RENOVABLES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/2017 se reformó el artículo séptimo del estatuto de la Sociedad, ampliando la duración del mandato de los miembros del Directorio de un ejercicio a tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83120/18 v. 02/11/2018

LITTLE HOLLYWOOD S.A.

Por escritura N° 547 del 31/10/2018 al folio 1406 del Reg. 1819 CABA, por resolución de asamblea del 05/02/2013, se aumenta capital de \$ 1.862.001 a \$ 4.862.001, modificándose art. 4° de estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 547 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82955/18 v. 02/11/2018

MANDATOS Y REPRESENTACIONES S.A.

Constituída por Escritura N° 268 del 12/10/2018, Registro N° 420 de CABA. SOCIOS: Juan Pedro ADER, argentino, 23/10/1972, casado, comerciante, DNI 22.964.389, Pasaje Cruz del Sud 2976, CABA, y Ji KUN ZHENG, chino, 23/07/1978, divorciado, comerciante, DNI 92.882.178, Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3, dpto "I", CABA. DOMICILIO: Marcelo T. de Alvear 684, piso 5° Oficina B, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: prestación del servicio de representaciones y mandatos para gestionar, como mandataria, las siguientes actividades: la compraventa, permuta, comodato, arriendo, leasing, distribución y comercialización, depósito, como así también la exportación e importación de toda clase de mercaderías y productos nacionales y extranjeros, al por mayor y/o al detal, por medios físicos o virtuales, es decir, utilizando medios electrónicos o digitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: Presidente: Ji KUN ZHENG, y Director Suplente: Juan Pedro ADER, todos con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 1 ejercicio. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente y en caso de ausencia o incapacidad, corresponderá al Vicepresidente. SINDICATURA: Prescendencia. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 420

Ana María Paganelli - Matrícula: 2835 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82914/18 v. 02/11/2018

MEGASEED S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/10/2017 se resolvió reformar la Claúsula Primera del Estatuto social: " La sociedad se denomina "MEGASEED S.A.U." (antes denominada MEGASEED S.A.) y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales y establecimientos dentro o fuera del país."

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/10/2017.

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82928/18 v. 02/11/2018

MENCHO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/07/2018 de MENCHO SA, se aumento el capital social a \$ 954.000. El capital aumentado se compone de la siguiente manera: 954.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Se modificaron los artículos cuarto, quinto y sexto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 27/07/2018

Paola Gabriela Matarrelli - T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82979/18 v. 02/11/2018

METALURGICA TANDIL S.A.

Comunica que por asamblea de fecha 17/10/2018 resolvió reducir el capital en la suma de \$ 207.218.167, en los términos del art. 206 de la ley 19.550, a fin de absorber pérdidas del ejercicio finalizado el 31/12/2017; y reformar en consecuencia el artículo tercero del estatuto, que quedó redactado como sigue: "ARTICULO TERCERO: El capital social es de \$ 35.549.609. Las acciones podrán ser escriturales o de otro tipo previsto por la ley, de \$ 0,01 (un centavo) de valor nominal cada una. El capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la ley 19550.- La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse y/o inscribirse dentro de las condiciones generales del estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la decisión de la oportunidad de su emisión o inscripción, las condiciones y forma de pago de las mismas.- La asamblea también podrá delegar en el Directorio la facultad de fijar la prima de emisión dentro de los límites que ella establezca."

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/10/2018

Paula María Camogli - T°: 101 F°: 794 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82977/18 v. 02/11/2018

MS E HIJOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/07/16 se aumentó el capital social a \$ 6.081.670.- y se reformo el Estatuto Social: Artículo 4°: Capital \$ 6.061.670.-

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/07/2016

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83053/18 v. 02/11/2018

PATAGONIA RENTA DE VEHICULOS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 10 de mayo de 2018 se resolvió aumentar el capital social en proporción a las tenencias de cada uno de los accionistas a la suma de \$ 9.783.480 y modificar el art. 4 del Estatuto Social, el cual quedara redactado de la siguiente forma: " CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS 9.783.480 acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción y valor nominal de UN PESO (\$ 1) cada una."

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2018

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82869/18 v. 02/11/2018

PHARMACORE S.A.

Constitución por escritura del 30/10/18. 1) Eduardo Esteban SORLINO DNI 8447493, 26/10/1950; Roxana Marcela VERINO DNI 17648294, 9/12/1965; argentinos, casados, contadores públicos, domiciliados en Olga Cossettini 1660 piso 2 oficina 201 CABA. 2) Olga Cossettini 1660 piso 2 oficina 201 CABA. 3) Publicidad: La publicidad en todas sus especialidades, a través de todos los medios de difusión conocidos o por crearse, incluyendo la realización de actividad como agencia de medios, promociones y publicidades. Comprar y vender espacios en los referidos medios y producir las piezas gráficas o audiovisuales a emitirse. La producción de acciones promocionales así como la realización de impresos, audiovisuales y cualquier elemento que pueda crearse a tal fin. La organización de exposiciones, convenciones o reuniones públicas o privadas, incluyendo el armado de stands y la toma en alquiler de elementos de uso publicitario o promocional. Planeamiento, adquisición de medios y actividades publicitarias en general, realizar investigaciones de mercado, promoción de ventas, compra y venta de espacios publicitarios en general, compra, venta importación y exportación de software, producción, venta y distribución de programas y publicidades en televisión abierta, cable y/o cualquier otro formato, coordinación de auspicios y patrocinios, compra, venta y distribución de materiales de promoción, relaciones públicas, organización de ferias y exposiciones, servicios de consultoría, importación y exportación. Productos medicinales y cosméticos: Compra, venta, importación, exportación, producción, elaboración y distribución de productos y especialidades farmacéuticas, medicinales, cosméticos, artículos de perfumería, tocador e higiene y relativas a cosmética en general, perfumería, fragancias, productos farmacéuticos y químicos en todas sus ramas conexas y la explotación y prestación de actividades de laboratorio tanto para productos propios como para terceros, en relación a ello, desarrollar, preparar, producir, combinar, armar, comprar, vender, importar, exportar o bien comercializar de todas las maneras, los productos antes mencionados y cualquier otro producto, tangible o intangible y todo equipo y material principal o accesorio relacionado equipo y material principal o accesorio relacionado y en general, todo tipo de productos de consumo y de los accesorios e instrumental relacionados con la elaboración, aplicación, y/o envase de dichos productos. Inmobiliaria: Toda clase de operaciones inmobiliarias, y de construcción de edificios.

Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal o de cualquiera otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones en aportes particulares, Bancos oficiales y particulares para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. 4) 99 años. 5) \$ 100.000. 6) Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Eduardo Esteban SORLINO, Director Suplente Roxana Marcela VERINO, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2765 de fecha 30/10/2018 Reg. Nº 501

paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 83192/18 v. 02/11/2018

PROYECTO 7 S.A.

T.I. 09/10/2018 Nº 75047/18 V. 09/10/2018. Complementar: a los efectos de tener en cuenta el cambio del término de duración de los integrantes del Directorio se modificacel Artículo Octavo: duración anterior: dos años duración por modificación tres años.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 869 de fecha 02/10/2018 Reg. Nº 1264 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82852/18 v. 02/11/2018

RAPIFAST S.A.

Se constituyó la sociedad por Esc. Nº 288, 24/10/2018, Reg. 1489 de CABA. SOCIOS: Gabriel Ernesto ROLLANDI, nacido el 25/05/1987, ingeniero, casado, DNI 32.956.598 y CUIT 20-32956598-0, domiciliado en Manuel Ricardo Trelles nº 749, P.B., depto. "D", CABA y Adriana Noemi ROZAS Y SANCHEZ, nacida el 19/01/1978, soltera, empresaria, DNI 26.351.248 y CUIT 27-26351248-6, domiciliada en Plaza nro. 3735, Depto "F" CABA, ambos argentinos. - PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: desarrollar, comercializar y prestar servicios administrativos y financieros; prestar servicios de cobranzas y sistemas de cobro realizando las operaciones que resulten necesarias a tal fin, pudiendo ser asimismo proveedores de servicios de pago. Quedan excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el ahorro público; asesoramiento, desarrollo y seguimiento de sistemas de computación relacionadas con las cobranzas; administración de tarjetas de operaciones comerciales; mandatos, comisiones, representaciones y administración de bienes, capitales y empresas en general. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley 20.488.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 1000 acciones, un voto c/u, de \$ 100 c/u.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- PRESIDENTE: Gabriel Ernesto ROLLANDI; DIRECTOR TITULAR: Adriana Noemi ROZAS Y SANCHEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Tatiana MARCENARO, quienes aceptan los cargos para los que han sido elegidos y constituyen domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Manuel Ricardo Trelles nº 749, P.B., Depto "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 288 de fecha 24/10/2018 Reg. Nº 1489

María Victoria Facchino - Tº: 113 Fº: 535 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 82899/18 v. 02/11/2018

SEGYTRAZ S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 10/05/2018 se designó Presidente: Ricardo Miguel Avellaneda. Director Suplente: Nicolás Avellaneda, ambos con domicilio especial en la sede social. Se traslado la sede a Chacabuco 314 - 2º Piso - departamento 43, CABA. Se prorrogó el plazo de duración del directorio a 3 ejercicios. Se reformo artículo 8º. Autorizado por escritura Nº 100 del 11/10/2018 registro 1751 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 1751

MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 83239/18 v. 02/11/2018

TRES MOLINOS S.A.

Por Asamblea del 21/03/2018 se resolvió: a) aumentar el capital en \$ 10.045.000, de \$ 6.696.000 a \$ 16.741.000, reformando el artículo 3 del estatuto; b) designar síndicos titular: a Víctor Omar GORINI, y suplente: a Alejandra FRANCIOLI, ambos con domicilio especial en Paraguay 794, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 24/04/2018 Reg. Nº 56
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82897/18 v. 02/11/2018

TT MARINE MARITIME AGENCY S.A.

Esc. 197 del 22/10/18, reg. 621.1) Gabriel Benjamín Tejera, divorciado, 55 años, DNI 16454340, Arenales 2992,7°piso, CABA y Valeria Verónica Torres, soltera, 45 años, DNI 23152316, Pasaje de la Ciencia 75, PB, dpto 2, Tigre, Prov. Bs.As; ambos argentinos y empresarios. 2) 99 años. 3) Sede: Arenales 2992,7°piso, CABA. 4) a) Actuar como agente marítimo consignatario de buques argentinos o extranjeros en cualquier punto del país o del exterior, representar compañías en todo cuanto concierne a la actividad de transporte, fluvial, marítimo, terrestre y aéreo.b) Adquirir, vender, realizar fletes y arrendar buques argentinos o extranjeros.c) Realizar tareas de estibaje y operaciones de carga de buques en general, lanchas, camiones y operaciones de alije.d) Explotar depósitos, barracas y demás espacios necesarios para la carga y descarga de buques, dentro y fuera de la jurisdicción portuaria.e) Actuar como proveedor marítimo a la consolidación, desconsolidación, verificación y control de calidad de cargas.f) Reserva de bodegas, contratación de seguros, servicios de alquiler y/o compra de contenedores.g) Actuación como agente marítimo y de transporte aduanero, al corretaje de fletes marítimos y la importación y exportación de elementos y productos relacionados anteriormente y h) Servicio de transporte terrestre: manipulación de carga y descarga de aduanas nacionales, extranjeras y dentro del territorio de la República Argentina; despachos de aduana, gestión logística, almacenamiento, depósito, embalaje, acondicionamiento y distribución en zonas francas para el transporte de mercaderías, consolidación y desconsolidación de cargas, servicios conexos y auxiliares del transporte en general, todo ello siempre que las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales habilitados en la materia. 5) \$ 120000.6) Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Pte o vice en su caso. 9) 30/9. Presidente: Gabriel Benjamín Tejera y Suplente: Valeria Verónica Torres, ambos con domicilio especial en la sede.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83228/18 v. 02/11/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ABP INTERNATIONAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- EZEQUIEL BUZZALINO, 29/03/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SANTA RITA 2054 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 37375966, CUIL/CUIT/CDI N° 20373759660, MAXIMILIANO GASTON PIAONTI, 08/08/1991, Soltero/a, Argentina, PORTALES WEB, BOULEVARD MARITIMO PATRICIO P RAMOS 5869 piso 11 A GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 36217840, CUIL/CUIT/CDI N° 20362178402, JOAQUIN ALVAREZ VITALE, 16/10/1992, Soltero/a, Argentina, Administrador de Empresas, ANDRES FERREYRA 3737 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 37120967, CUIL/CUIT/CDI N° 20371209671, . 2.- "ABP INTERNATIONAL SAS". 3.- CHARCAS 3497 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-

99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: AGUSTIN VILLALBA ORUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3497 piso 1 B, CPA 1425 , Administrador suplente: EZEQUIEL BUZZALINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3497 piso 1 B, CPA 1425 MAXIMILIANO GASTON PIANTONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3497 piso 1 B, CPA 1425 JOAQUIN ALVAREZ VITALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3497 piso 1 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83253/18 v. 02/11/2018

ARCHIMEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2018. 1.- FACUNDO MATIAS CASTRO, 15/11/1979, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DON BOSCO 2922 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 27641640, CUIL/CUIT/CDI N° 20276416406, NICOLE DEL CARMEN AGUERO ILLANES, 28/10/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ESTEBAN ECHEVERRIA SUR 304 piso Bª VILLA NUEVA PALERMO SAN_JUAN_CAPITAL_, DNI N° 39011340, CUIL/CUIT/CDI N° 23390113404, . 2.- "ARCHIMEX SAS". 3.- MAIPU 812 piso 10/e, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NICOLE DEL CARMEN AGUERO ILLANES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10/e, CPA 1006 , Administrador suplente: FACUNDO MATIAS CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10/e, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83063/18 v. 02/11/2018

BM GLOBAL SERVICES BUENOS AIRES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- GABRIEL PARDO, 02/04/1974, Casado/a, Estados Unidos de América, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Esmeralda 1180 piso 4-A CABA, CERT N° 13282618, CUIL/CUIT/CDI N° 20629052225, . 2.- "BM Global Services Buenos Aires SAS". 3.- GRIERSON, CECILIA BOULEVARD 255 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GABRIEL PARDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRIERSON, CECILIA BOULEVARD 255 piso 6, CPA 1107 , Administrador suplente: RUBEN JUAN GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRIERSON, CECILIA BOULEVARD 255 piso 6, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83077/18 v. 02/11/2018

DAMOVIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- EMANUEL DARIO DA MOTTA, 04/10/1992, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CANGALLO 297 piso LA_MATANZA, DNI N° 37114656, CUIL/CUIT/CDI N° 20371146564, . 2.- “DAMOVIAL SAS”. 3.- GORDILLO TIMOTEO 2524 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EMANUEL DARIO DA MOTTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORDILLO TIMOTEO 2524 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: DARIO OSCAR DA MOTTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORDILLO TIMOTEO 2524 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83073/18 v. 02/11/2018

DORESLO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2018. 1.- MANUEL VALCARCEL, 15/01/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PASAJE P. COMASCHI 6343 piso AVELLANEDA, DNI N° 14774324, CUIL/CUIT/CDI N° 20147743247, MARIA DOLORES ALONSO ALVAR, 16/03/1964, Casado/a, España, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PJE PADRE COMASCHI 6343 piso AVELLANEDA, DNI N° 93376136, CUIL/CUIT/CDI N° 27933761369, . 2.- “DORESLO SAS”. 3.- CEVALLOS VIRREY 145 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MANUEL VALCARCEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CEVALLOS VIRREY 145 piso 5 D, CPA 1077 , Administrador suplente: MARIA DOLORES ALONSO ALVAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CEVALLOS VIRREY 145 piso 5 D, CPA 1077; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83251/18 v. 02/11/2018

EMPRESARIOS NAVALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2018. 1.- GUILLERMO ESTEBAN FAGALDE, 07/12/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LA PRENSA Y MIRO 0 piso cc. la tradicion uni. 363 MORENO, DNI N° 28508442, CUIL/CUIT/CDI N° 20285084424, HECTOR SERGIO ALARCON, 16/08/1956, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES, FELIX FRIAS 3332 piso TIGRE, DNI N° 12237431, CUIL/CUIT/CDI N° 23122374319, CLAUDIO ESTEBAN FAGALDE, 23/05/1949, Casado/a, Argentina, SERVICIOS N.C.P., 25 DE MAYO 1595 piso DESEADO, LE N° 7961027, CUIL/CUIT/CDI N° 20079610276, . 2.- "Empresarios Navales SAS". 3.- MARECHAL LEOPOLDO 940 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GUILLERMO ESTEBAN FAGALDE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARECHAL LEOPOLDO 940 piso PB 2, CPA 1405 , Administrador suplente: CLAUDIO ESTEBAN FAGALDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARECHAL LEOPOLDO 940 piso PB 2, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83250/18 v. 02/11/2018

FAMICON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- MAXIMILIANO RODRIGUEZ FONTENLA, 25/06/1984, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., ERNESTO DE LAS CARRERAS 605 piso SAN_ ISIDRO, DNI N° 31187178, CUIL/CUIT/CDI N° 20311871782, FEDERICO RODRIGUEZ FONTENLA, 22/10/1979, Casado/a, Argentina, ARQUITECTO, CARLOS CALVO 0 piso b° el zorzal lote 32 PILAR, DNI N° 27728820, CUIL/CUIT/CDI N° 20277288207, . 2.- "FAMICON SAS". 3.- LAVALLE 1527 piso 9 "39, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas,

forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO RODRIGUEZ FONTENLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1527 piso 9 "39, CPA 1048 , Administrador suplente: FEDERICO RODRIGUEZ FONTENLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1527 piso 9 "39, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83062/18 v. 02/11/2018

GRUPO NEXOWORLD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- NORMAN ADRIAN PEREIRA, 21/10/1972, Casado/a, Argentina, EDICIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, CECILIO DI CLEMENTE 1244 piso BIEDMA, DNI N° 22670352, CUIL/CUIT/CDI N° 20226703528, ANABELA NOEMI BIONDO, 04/07/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CECILIO DI CLEMENTE 1244 piso BIEDMA, DNI N° 30229735, CUIL/CUIT/CDI N° 27302297350, ANAHI DE LOS ANGELES VALLEJOS MARTIN, 15/11/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CALLE 33 Y 21 0 piso poligono 18 country el paraiso PRESIDENTE_PERÓN, DNI N° 23404947, CUIL/CUIT/CDI N° 27234049475, . 2.- "GRUPO NEXOWORLD SAS". 3.- MALABIA 1171 piso 7 - B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NORMAN ADRIAN PEREIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 1171 piso 7 - B, CPA 1414 , Administrador suplente: ANABELA NOEMI BIONDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 1171 piso 7 - B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83065/18 v. 02/11/2018

HACE UNA VAQUITA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2018. 1.- MARTIN VICENTE FABBRICATORE, 08/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PERU 1066 piso 3 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25674486, CUIL/CUIT/CDI N° 20256744865, LAURA XIMENA POLANCO, 12/05/1979, Soltero/a, Argentina, Licenciada en Administracion, AV DE LA PLATA 241 piso 11 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27285747, CUIL/CUIT/CDI N° 23272857474, . 2.- "Hace una vaquita SAS". 3.- PERU 1066 piso 3 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes

actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARTIN VICENTE FABBRICATORE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 1066 piso 3 10, CPA 1068 , Administrador suplente: LAURA XIMENA POLANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 1066 piso 3 10, CPA 1068; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83112/18 v. 02/11/2018

HALUPPI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2018. 1.- LUCAS MARTIN VALEGGIANI, 26/06/1994, Soltero/a, Argentina, Contador Público, MONSEÑOR PIAGGIO 79 piso 12 A AVELLANEDA, DNI N° 38254090, CUIL/CUIT/CDI N° 20382540906, RINALDI SEBASTIAN, 23/08/1991, Soltero/a, Argentina, Empleado administrativo, MALABIA 257 piso PB D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36398082, CUIL/CUIT/CDI N° 20363980822, GONZALO FELIPE DEL CAMPO, 09/11/1993, Soltero/a, Argentina, Empleado Administrativo, BASAVILBASO 1783 piso LANÚS, DNI N° 37948391, CUIL/CUIT/CDI N° 20379483918, . 2.- “Haluppi SAS”. 3.- RUY DIAZ DE GUZMAN 375 piso 3/E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUCAS MARTIN VALEGGIANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUY DIAZ DE GUZMAN 375 piso 3/E, CPA 1267 , Administrador suplente: RINALDI SEBASTIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUY DIAZ DE GUZMAN 375 piso 3/E, CPA 1267 GONZALO FELIPE DEL CAMPO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUY DIAZ DE GUZMAN 375 piso 3/E, CPA 1267; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83255/18 v. 02/11/2018

MCM GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- JONATAN ALEJANDRO CAMPETELLI, 27/04/1986, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, UCRANIA 664 piso PB LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 32368216, CUIL/CUIT/CDI N° 20323682160, MARCELO ALBERTO MERCALLI, 01/04/1982, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, SAN JOSE DE CALASANZ 863 piso 2 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29351275, CUIL/CUIT/CDI N° 20293512753, GABRIELA GISELA MELGAREJO, 02/06/1989, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, FRANKLIN 2268 piso PB MORENO, DNI N° 34672942, CUIL/CUIT/CDI N° 27346729428, . 2.- “MCM GROUP SAS”. 3.- BELGRANO AV. 2588 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera

del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JONATAN ALEJANDRO CAMPETELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2588 piso pb, CPA 1096 MARCELO ALBERTO MERCALLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2588 piso pb, CPA 1096 , Administrador suplente: GABRIELA GISELA MELGAREJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2588 piso pb, CPA 1096; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83252/18 v. 02/11/2018

MERCADO SANTA CLAUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2018. 1.- SEBASTIAN DANIEL VALLES, 30/03/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Av. Pueyrredon 2371 piso 4to CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18160968, CUIL/CUIT/CDI N° 20181609681, . 2.- "Mercado Santa Claus SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 2371 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN DANIEL VALLES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 2371 piso 4, CPA 1119 , Administrador suplente: STELLA MARIS ANTENOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 2371 piso 4, CPA 1119; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83076/18 v. 02/11/2018

P&A CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2018. 1.- MARIA EUGENIA SALDUNA, 17/09/1941, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2672 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 3957452, CUIL/CUIT/CDI N° 27039574522, JORGE LEON PILNIK, 28/06/1944, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV. LAS HERAS 3923 piso 4 D PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 4438459, CUIL/CUIT/CDI N° 20044384591, ULISES DAMIAN PEPE, 27/09/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS

DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV CARABOBO 250 piso 1 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 10126822, CUIL/CUIT/CDI Nº 20101268226, . 2.- "P&A CONSULTING SAS". 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2672 piso 3A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIA EUGENIA SALDUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2672 piso 3A, CPA 1425 , Administrador suplente: ULISES DAMIAN PEPE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2672 piso 3A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 Nº 83110/18 v. 02/11/2018

PEAR CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- MARIA ELENA APAZA ZUÑIGA, 22/05/1959, Casado/a, Perú, INGENIERA, MONTEREAL 5071 piso PLANTA BAJA CABA, DNI Nº 95881003, CUIL/CUIT/CDI Nº 27958810038, EDMUNDO ALEJANDRO GOGOLIN, 14/09/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALMEIRA 5157 piso LA_MATANZA, DNI Nº 21841963, CUIL/CUIT/CDI Nº 20218419632, . 2.- "PEAR CONSTRUCTORA SAS". 3.- MONTREAL 5071 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIA ELENA APAZA ZUÑIGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTREAL 5071 piso PB, CPA 1439 , Administrador suplente: EDMUNDO ALEJANDRO GOGOLIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTREAL 5071 piso PB, CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 Nº 83070/18 v. 02/11/2018

PYCASU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2018. 1.- PABLO DANIEL POU, 19/08/1986, Soltero/a, Argentina, Comerciante, MANUEL ARTIGAS 5446 piso Dpto: 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32536067, CUIL/CUIT/CDI N° 20325360675, FACUNDO SILVIO CIPRIANO, 16/02/1982, Soltero/a, Argentina, Comerciante, PORTELA 859 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29332649, CUIL/CUIT/CDI N° 20293326496, . 2.- "PYCASU SAS". 3.- ARTIGAS MANUEL DE 5446 piso Dto: 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PABLO DANIEL POU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS MANUEL DE 5446 piso Dto: 6, CPA 1440 , Administrador suplente: FACUNDO SILVIO CIPRIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS MANUEL DE 5446 piso Dto: 6, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83113/18 v. 02/11/2018

TIENDA LAMARCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2018. 1.- AGUSTIN RAMOS, 25/12/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION Y/O FISCALIZACION EN SOC.ANONIMAS, NEWCASTLE 3100 piso - RIVA, DNI N° 25130314, CUIL/CUIT/CDI N° 20251303143, . 2.- "Tienda Lamarca SAS". 3.- ALBARIÑO 415 piso A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FERNANDO LUIS RAMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBARIÑO 415 piso A, CPA 1408 ROCIO RAMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBARIÑO 415 piso A, CPA 1408 ANDRES RAMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBARIÑO 415 piso A, CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA JULIA MURNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBARIÑO 415 piso A, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83111/18 v. 02/11/2018

TODO PIZZA & ALGO MÁS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2018. 1.- LYSLIE KARINA RODRIGUES PITA, 08/04/1978, Soltero/a, Venezuela, Comerciante, SOLER 3369 piso 3 A PALERMO, DNI N° 95725687, CUIL/CUIT/CDI N° 27957256878, EMMARY ESTHER MENDOZA ECHEVERRIA, 10/01/1983, Soltero/a, Venezuela, ABOGADA, SOLER 3369 piso 3 A PALERMO, DNI N° 95514769, CUIL/CUIT/CDI N° 27955147699, . 2.- "Todo Pizza & Algo Más SAS". 3.- DORREGO AV. 875 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LYSLIE KARINA RODRIGUES PITA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 875 piso PB, CPA 1414 , Administrador suplente: EMMARY ESTHER MENDOZA ECHEVERRIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 875 piso PB, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83072/18 v. 02/11/2018

TRANSPORTES EL BOCHA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2018. 1.- ARIEL ISMAEL TOLEDO, 20/06/1999, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, DEL VALLE IBERLUCEA 950 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42004039, CUIL/CUIT/CDI N° 20420040394, . 2.- "TRANSPORTES EL BOCHA SAS". 3.- DEL VALLE IBERLUCEA 950 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JONATAN ULISES MUSUMECCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL VALLE IBERLUCEA 950 piso , CPA 1160 , Administrador suplente: ARIEL ISMAEL TOLEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL VALLE IBERLUCEA 950 piso , CPA 1160; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83254/18 v. 02/11/2018

TRIVU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2018. 1.- FRANCISCO COSENTINO, 20/07/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. EVA PERON 2775 piso CONCORDIA, DNI N° 32592366, CUIL/CUIT/CDI N° 20325923661, MARIA DOLORES LA MADRID, 12/11/1986, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AV. LAS HERAS 3451 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32636214, CUIL/CUIT/CDI N° 27326362145, JOAQUIN DANIEL DREWANZ, 27/11/1984, Soltero/a, Argentina, Consultor, SAN CARLOS 519 piso CONCORDIA, DNI N° 31211426, CUIL/CUIT/CDI N° 20312114268, JUAN MANUEL MARULL, 29/07/1986, Soltero/a, Argentina, Arquitecto, RUGIERI 2794 piso 1 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32289676, CUIL/CUIT/CDI N° 20322896760, . 2.- "TRIVU SAS". 3.- FLORIDA 165 piso 806, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FRANCISCO COSENTINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 165 piso 806, CPA 1005 JOAQUIN DANIEL DREWANZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 165 piso 806, CPA 1005, Administrador suplente: JUAN MANUEL MARULL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 165 piso 806, CPA 1005 MARIA DOLORES LA MADRID, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 165 piso 806, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 83074/18 v. 02/11/2018

WONDERFOOD AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2018. 1.- MARTIN LORENZO NIELSEN, 24/08/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LOS NARANJOS 0 piso ESQ.LAS ACACIAS C.LOS NARANJOS MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 24159367, CUIL/CUIT/CDI N° 20241593674, MANUEL BERESIARTU, 02/08/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUNIN 1027 piso 7 18 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24561508, CUIL/CUIT/CDI N° 20245615087, . 2.- "WONDERFOOD AR SAS". 3.- CASTILLO CATULO 2763 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARTIN LORENZO NIELSEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTILLO CATULO 2763 piso pb, CPA 1261, Administrador suplente: MANUEL BERESIARTU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, CASTILLO CATULO 2763 piso pb, CPA 1261; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/11/2018 N° 82938/18 v. 02/11/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADARE INTERNATIONAL S.R.L.

Escritura 1.097 del 30/10/2018 Registro 698 Cap. Fed.: Por reunión de socios unánime del 26/09/2018 se redujo el capital social de \$ 4.339.500 a \$ 1.553.500 (se modificó art. 4° del contrato social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 1097 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 698

Maria Cristina Lopez Marzoa - T°: 39 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83122/18 v. 02/11/2018

ALFRYJOR S.R.L.

Escritura Pública 678 de 25/10/18, Marcelo Eugenio COMBE, argentino, nacido el 26/12/73, comerciante, soltero, DNI 22.922.957, CUIT 20-22922957-6, domiciliado en calle Suipacha 480, Turdera, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Lucas BELLOMO, argentino, nacido el 20/3/74, comerciante, casado en primeras nupcias con Roxana Elizabeth Dulce, DNI 23.906.312, CUIT N° 20-23906312-9, domiciliado en calle San Isidro 1572, Turdera, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, constituyeron ALFRYJOR S.R.L. DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Av. Córdoba 323 Piso 7° C.A.B.A. OBJETO SOCIAL: desarrollará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comercialización, compraventa, distribución, exportación e importación, faena, frigorífico e industrialización de productos, subproductos y derivados de la industria de la carne en general. Explotación y ejecución de otras operaciones o procesos agrícolas y/o ganaderos, importación y exportación de maquinaria para la industria agrícola y/o ganadera, comercialización, logísticas y transporte por cualquier medio, dentro y fuera del país, de los productos relacionados con el objeto antes descripto. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000.- dividido en cinco mil cuotas sociales de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. GERENTES: Marcelo Eugenio Combe, con los datos precitados, con domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 678 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 536

Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82907/18 v. 02/11/2018

ALUSUD ARGENTINA S.R.L.

Por: (i) Reunión de Socios del 10/11/2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 36.609.550 a \$ 39.573.980 y reducir el capital de \$ 39.573.980 a \$ 100.000; (ii) Por Reunión de Socios del 11/07/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a \$ 66.596.439 y reducir el capital de \$ 66.596.439 a \$ 100.000 modificando, en todos los casos, el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/07/2018 y Directorio de fecha 03/09/18. Gabriela Nicoletti T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/07/2018

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82953/18 v. 02/11/2018

AMERICA PUBLICIDADES S.R.L.

Hace saber que: Por Instrumento Privado del 24/10/2018 e Instrumento privado complementario de fecha 30/10/2018 se rectifica edicto 80634/18 del 26/10/2018. Alejandro Pablo García y César David Aparicio fijan domicilio especial y sede social en Carhue 3057 (No Caruhe 3057). Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/10/2018

Gastón Federico Vazquez - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82988/18 v. 02/11/2018

ARROYO DEL CENTRO S.R.L.

Constitución: por instrumento privado del 23-10-18. SOCIOS: WALTER ALEJANDRO FESTA, argentino, nacido el 5/5/70, DNI 21.594.112, casado, intendente municipal, domiciliado en calle Beato Escriba de Balaguer 3923, La Reja, provincia de Buenos Aires, CUIT 20-21594112-5 y ROMINA MARICEL UHRIG, argentina, nacida el 27/1/88, DNI 35.900.495, casada, secretaria municipal, domiciliada en calle Beato Escriba de Balaguer 3923, La Reja, provincia de Buenos Aires, CUIT 27-35900495-3. DENOMINACIÓN: ARROYO DEL CENTRO S.R.L. DURACION: 99 Años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, en forma independiente y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, los siguientes actos y operaciones: a) El alquiler de automóviles, motocicletas, cuatriciclos, maquinarias y cualquier otro medio de transporte, con o sin conductor. La compraventa, permuta, reparación, importación y exportación a los fines del cumplimiento de su objeto. La representación de empresas de alquiler de cualquier tipo de medios de transporte, nacionales o extranjeras. El ejercicio de representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, agencias, administraciones y toda clase de mandatos. La realización de toda clase de operaciones de lícito comercio y en general todos los servicios y gestiones que contribuyan a cumplir con su objeto, se hallen o no comprendidas en la precedente enumeración, que deberá considerarse enunciativa y no limitativa; b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios y c) La realización de operatorias financieras excluida aquella reservada para las entidades financieras reguladas por la ley 21.526 y la que requiere el concurso del ahorro público, a cuyos efectos llevará a cabo las siguientes actividades: la aportación de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y a empresas de personas humanas para facilitar negocios y emprendimientos concluidos o en vías de desarrollo, y la participación en fideicomisos; el otorgamiento de créditos personales y comerciales destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo, en cuotas o a término; la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general mediante la celebración de contratos de compraventa y de leasing en todas sus modalidades; realizar todo tipo de operaciones financieras con los bancos y financieras de la República Argentina o del extranjero, oficiales y privados, existentes o a crearse; la negociación de títulos, acciones, letras, pagarés, cheques, prendas y otros valores mobiliarios; la celebración de toda clase de garantías a fin de asegurar el recupero de aportes, financiamientos y créditos, en especial la constitución hipotecas y prenda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de Pesos uno (\$ 1), valor nominal cada una y de un voto por cuota. ADMINISTRACION REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fuera socios y por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SOCIA GERENTE: ROMINA MARICEL UHRIG. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Maipú 746 piso 3 "A" (segundo cuerpo) CABA. Autorizados según instrumento privado del 23/10/2018: Dras. Diana Noelia Albani y/o Laura Malen Victoria Lissi y/o María Paula Vázquez. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 23/10/2018 Diana Noelia Albani - T°: 108 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82868/18 v. 02/11/2018

CALCIL S.R.L.

Constituida por Instrumento Privado el 24/10/18; Socios: Cecilia Alejandra LÓPEZ, DNI 36377127 y César Ignacio LÓPEZ, DNI 37759926, ambos argentinos, solteros, mayores de edad y domiciliados en calle Ramón Castro N° 4360, Munro, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, empaquetado, almacenamiento, transporte y distribución, ya sea por mayor y menor de alimentos, bebidas con y sin alcohol, golosinas, cigarrillos, tabaco y sus accesorios, materiales escolares, juguetes, productos y subproductos de limpieza y perfumería y todo tipo de productos de venta en kioscos, maxi kioscos, mercados de alimentos y supermercados. Para su cumplimiento, esta sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital: \$ 300.000. Representación: gerentes. Cierre de ejercicio: 30/9. Gerente: Cesar Ignacio López, domicilio especial y sede social: Senillosa número 225, piso 1° departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 24/10/2018 Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82924/18 v. 02/11/2018

CASTRO FEIJOO Y COMPAÑIA S.R.L.

Por reunión de socios extraordinaria del 23/08/2018 instrumentada por escritura 167 del 26/10/2018 se aumentó el capital de \$ 1.475.000 a la suma de \$ 9.000.000, se reformó el artículo 4º del Contrato Social. Se reformó el Artículo 5º con referencia a la actuación de los gerentes.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 26/10/2018 Reg. Nº 160

Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82964/18 v. 02/11/2018

CENTRO POSSIBILITE S.R.L.

Fecha: 30/10/18. Socios: Flavia Roxana PALAVECINO, soltera, argentina, Trabajadora social clínica de la discapacidad, nacida 17/04/1987, DNI 33.066.840, C.U.I.T. 27-33066840-2, domiciliada las piedras 425, departamento 10 Pilar Provincia Buenos Aires; Gustavo PHILIPP, soltero, argentino, Psicólogo Clínico de la discapacidad, nacido 28/11/1980, DNI 28.300.351, C.U.I.T. 20-28300351-6, domiciliado Colinas del Norte 109 Pilar Provincia Buenos Aires y Marcos Antonio KASTELIC, soltero, argentino, Psicólogo clínico de la discapacidad, nacido 21/01/1987, DNI 32.650.944, C.U.I.T. 20-32650944-3, domiciliado piedras 425 departamento 10 Pilar Provincia Buenos Aires. Denominación: CENTRO POSSIBILITE S.R.L. Objeto: desarrollar, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades; a) ATENCIÓN DE PACIENTES: consultas clínicas; psicologías, trabajos sociales, fonoaudiologías, terapias ocupacionales, psicopedagogías, musicoterapias, servicios de acompañamientos terapéuticos y/o maestros integradores, servicio de apoyo a la integración, visitas domiciliarias de holding o de cualquier índole, planificaciones centradas en la persona "cuidando al cuidador", supervisión de acompañantes terapéuticos de la institución y brindar servicios a profesionales particulares, integraciones escolares, servicios de apoyo en general, consultas interdisciplinarias, de especialidades complementarias o/y asesoramiento de kinesiología y fisioterapia de más especialidades de la medicina, orientaciones previsional sobre seguridad social. b) GRUPOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES: diseño, implementaciones y/o organización de capacitaciones en centros educativos, programas de apoyo a la vida independiente, programas de accesibilidad al turismo, al ocio y a la vida social de los pacientes con discapacidad intelectual, programa de empoderamiento, talleres para formación de discapacidad "Buenas prácticas"; realización y colaboración con eventos, programas, presentaciones, tareas de investigación académica y capacitaciones en escuelas, merenderos, centros de salud o instituciones interesadas, privadas como públicas, colaborar inter institucional con todos aquellos relacionado con la salud, formando acompañantes terapéuticos, funcionar como equipo de supervisión o que se relacionen directa o indirectamente con estas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 30.000. Cierre del ejercicio: 30/06. Gerentes: Flavia Roxana PALAVECINO y Gustavo PHILIPP. Domicilio Social y especial: Gregoria Pérez número 3521 Piso 6 Departamento F C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 434 de fecha 30/10/2018 Reg. Nº 409 EMILIO CÉSAR PERASSO - Matrícula: 1961 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 83174/18 v. 02/11/2018

COGNATI S.R.L.

Por Esc 77, 31/10/2018, Reg. Nº1546. SOCIOS: Imanol José MARQUEZ, 20/10/2000, DNI 42821195, CUIL 20-42821195-3, domicilio en Caaguazú 6182, CABA y Sofía Daniela VILLALBA, 06/01/1997, DNI 40131713, CUIL 27-40131713-4, domicilio en Oliden 249, CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes.- DENOMINACIÓN: "COGNATI S.R.L." OBJETO: a) CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, refacción, remodelación y ampliación, explotación, permuta, locación, arrendamiento, loteo, urbanización, administración y/o cualquier operación comercial rentable sobre bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, sean propios o de terceros, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, e intermediar en la compraventa o locación de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio, y su administración, así como la administración de consorcios de propiedad horizontal y otras urbanizaciones.- b) FINANCIERAS: Mediante la compraventa de todo tipo de títulos, acciones y/o papeles de créditos en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, otorgamiento de créditos a particulares y/o sociedades para operaciones realizadas o a realizarse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público.- CAPITAL: \$ 1.095.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Ramón L. Falcón 5691, CABA.- DURACIÓN: 99 años.- GERENTE: María José GALLO, argentina, 4/3/1972, DNI 22653485, CUIT 27-22653485-2, casada, comerciante, domiciliada en Caaguazú 6182, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ramón L. Falcón 5691, CABA.- REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 a 10 gerentes, socios o no, en forma indistinta.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 1546

SEBASTIAN NORBERTO GRILLO - Matrícula: 5387 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82992/18 v. 02/11/2018

CORREA CORREA S.R.L.

Contrato privado: 30/10/2018. Socios: Damian Ezequiel Correa, soltero DNI 36.166.228, nacido el 24/04/1991 y Reinaldo Arturo Correa, DNI 14.182.278, nacido el 20/08/1960, divorciado, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en 25 de mayo 190, San Isidro, Pcia.Bs.As 1) CORREA CORREA S.R.L.; 2) duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el RPC; 3) tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución por mayor y menor de golosinas de todo tipo, bebidas con y sin alcohol, jugos, helados, chocolates, delibery de comidas rápidas y bebidas y cualquier otro producto que pueda ser comercializado a través de kioscos, maxikioscos y centros de distribución. 4) 100.000; 5) administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad 6) ejercicio: 30/09 de cada año; 7) sede social: Presidente Peron 3978, piso 6°, depto.G, CABA; 8) gerente: Damian Ezequiel Correa, fija domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 30/10/2018

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82983/18 v. 02/11/2018

DESCARGA LOS MUCHACHOS S.R.L.

1 – Cristian Miguel Gomez, dni 23499478, cuit 20234994787, argentino, soltero, comerciante, 22/07/1973, Cramer 732, Bosques Norte, Florencio Varela, Prov. de Bs. As. y Jorge Daniel Keberlein, dni 41879505, cuit 20418795051, argentino, soltero, comerciante, 07/06/1999, Necochea 1536, Florencio Varela, Prov. de Bs. As.; 2 Instrumento Privado 29/10/2018;; 3 – Descarga Los Muchachos SRL; 4 – Domicilio Ciudad de Bs. As sede social Misiones 236, 1er piso, Depto. C CABA; 5 – Distribución y descarga de productos frutihortícolas, y cualquier tipo de mercadería desde los vehículos de transporte a los puestos u espacios de comercialización en cualquier mercado mayorista frutihortícola del país

6 – 99 años a partir de su constitución; 7 – Pesos Cincuenta Mil; 8 - Gerente Cristian Miguel Gomez fija domicilio especial en la sede social contratando caución en Provincia Seguros; 9 – 30 de Junio. El abogado se encuentra autorizado por contrato a publicar.

Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 29/10/2018

JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82958/18 v. 02/11/2018

DESUBA S.R.L.

Instrumento Privado del 29/10/2018: 1) Socios: Jindi YAN, 15/10/1975, DNI 94.018.753, CUIT 20-94018753-3, Santo Tomé 4955, depto. 1 CABA, Hongping GAO, 14/08/1993, DNI 94.193.197, CUIT 23-94193197-9, Av. San Juan 3172 CABA y, Qiulin HUANG, 15/07/1982, DNI 94.847.328, CUIT 20-94847328-4, Baigorria 5168 CABA, todos de nacionalidad china, solteros y comerciantes 2) “DESUBA SRL” 3) Plazo: 99 años 4) Objeto: Instalación y explotación de supermercados minoristas y mayoristas mediante la importación, exportación, compra, venta, consignación, comercialización y distribución mayorista y minorista al contado y/o crédito de toda clase de productos o bienes elaborados, semielaborados, materias primas, productos alimenticios, bebidas, comestibles y productos de cualquier naturaleza que se encuentren permitidos por las disposiciones legales en vigencia, especialmente los sean susceptibles de comercializarse en supermercados. La presente sociedad podrá comercializar, importar, exportar y distribuir cualquier producto, materia prima y/o maquinaria que no esté prohibida por las leyes en vigencia 5) Capital: \$ 200.000 6) Administración y representación: A cargo del gerente por el plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) Cierre Ejercicio: 31/12. 8) Sede: Marcos Sastre 5108 CABA, 9) Gerente: Jindi YAN, domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/10/2018 Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82965/18 v. 02/11/2018

ECONOMIC FUEL S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 11/10/2018, por unanimidad se aprobó el reforma del Objeto Social – Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: A) Mediante la compra, venta, distribución y explotación de estaciones de servicio de GNC y combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios; venta y colocación de repuestos y equipos para conversión de automotores a gas natural comprimido; maquinarias

agrícolas y sus repuestos; la instalación y explotación comercial de kioscos, maxikioscos, dedicados a la venta de cigarrillos, golosinas, galletitas, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la líneas de cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador, bijouterie, adornos y souvenirs, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aguas gaseosas, panchos, artículos alimenticios; cafetería. Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas, y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería. Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas, y sus accesorios complementarios, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. B) Importación, exportación, transporte, compra, venta y/o permuta y/o distribución y/o consignación de cereales y oleaginosas, especialmente arroz en cáscara o elaborado y sus subproductos, de cualquier tipo y variedad; productos químicos, agroquímicos y fertilizantes en todas sus formas y aplicaciones. Industriales: Transformación, aprovechamiento o industrialización de productos agropecuarios –especialmente arroz y oleaginosas-, forestales y mineros, en todos sus aspectos y procesos, y todo lo necesario para la elaboración de dichos productos. Agropecuarias: Explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granjas, cría de ganado, tambos, realización de ventas particulares o en remates de sus productos. Inmobiliarias: Compra-venta o permuta de inmuebles rurales y urbanos, intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros. Transporte: Servicio de transporte de cargas generales y a granel, incluidos combustibles, dentro del territorio nacional y desde este el exterior. Para el debido cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relaciones directa o indirectamente con su objeto social. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNIO DE SOCIOS de fecha 11/10/2018

Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82879/18 v. 02/11/2018

ESPACIO TORTUGAS EVENTOS S.R.L.

1) 26/10/2018.- 2) Leonardo Marcelo LOPEZ, soltero, argentino, nacido el 28/12/1967, comerciante, D.N.I. 18.580.754, domiciliado en La Habana 1383 Tortuguitas Pcia. de Bs. As. y Laonardo Carlos José ANGILICA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/9/1978, D.N.I. 26.787.396, domiciliado en Esteban de Melo 4567 Caseros, Pcia. de Bs. As. 3) "ESPACIO TORTUGAS EVENTOS S.R.L." 4) Sede social: Av. Roque Saenz Peña 1164 piso 2° Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicio de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares alquiler de bienes muebles urbanos propios o arrendados y alquiler de bienes inmuebles urbanos propios o arrendados. 7) DOSCIENTOS MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a ambos socios quienes fijan domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 1164 piso 2° Cap. Fed.- 9) 31 de octubre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 2134
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 02/11/2018 N° 82903/18 v. 02/11/2018

ESTUDIO CONTADORES MONOTRIBUTO S.R.L.

Complementa Publicación 81437/18 del 30/10/2018. Esc 251 del 1/11/2018 F° 1415 Reg. 1980 CABA Santiago Nicolas Vergniaud acepto cargo de Administrador suplente y constituyo domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 1980
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83219/18 v. 02/11/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EVENTOS TURISTICOS Y RURALES S.R.L.

1) 16/10/18; 2) Gladys Jacinta Pacay, 14/8/65, DNI 17378771, Bernardo de Irigoyen 319, Temperley, Pcia. Bs. As; Irina Soledad Reynoso, 24/6/90, DNI 35238177, Florencio Varela 961, Alejandro Korn, Pcia. Bs. As; argentinas, solteras, comerciantes; 3) EVENTOS TURISTICOS Y RURALES S.R.L.; 4) 99 años; 5) explotación de establecimiento del tipo cabañas, para el descanso y esparcimiento, contando con servicios de alojamiento, desayunos, almuerzos y cenas, limpieza de cabañas, lavandería, WI-FI, telefonía celular, televisión por cable, actividades recreativas y de atención al cliente; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) ambas socias 50% cada una; 8) 30/9; 9) Venezuela 2979 Piso 5° Departamento H, Caba; 10) Gerente: Gladys Jacinta Pacay, domicilio especial: Venezuela 2979, Piso 5° Departamento H, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/10/2018
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82990/18 v. 02/11/2018

FIDUCIARIA FONROUGE 254 S.R.L.

Constitución Esc. 153 del 31/10/2018 reg. 1310 Caba. Socios: Juan Esteban BLACHER, 12/9/70, DNI 21.764.440, CUIT. 20-21764440-3, casado, domicilio en Arcos 1744, P 14, Dto C Caba; y Erika Paula SALCEDO, 28/12/70, DNI 21.915.931 CUIT. 27-21915931-0, casada, domicilio Neuquén 659, P. 8, Dto B Caba, ambos argentinos y empresarios. Denominación FIDUCIARIA FONROUGE 254 S.R.L. Duración: 10 años. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas, municipales provinciales y nacionales, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro emprendimiento del ramo de la construcción, b) Inmobiliaria, mediante la compra venta, permuta explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, la constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciaria, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, según el caso. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 80.000. Cuotas valor Nominal: \$ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad. Ejercicio social 31 diciembre de cada año. Sede social Hidalgo 355 Piso 1 Dto D CABA. Gerente: Jorge Armando Navarro, 3/11/66, argentino, DNI. 18.404.306, CUIT 20-18404306-9, empresario, casado, Domicilio real y especial Hidalgo 355 Piso 1 Dto D de Caba. Quien acepta el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 1310
Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83119/18 v. 02/11/2018

FORMAMAX S.R.L.

Esc. 556 del 31/10/2018, Reg. 603 CABA, se constituye FORMAMAX SRL. Socios: Alejandro José Fornasari, DNI 23.568.680, argentino, nacido el 13/12/1973, soltero, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 774, piso 3°, depto. I, CABA; Alejandro Javier Osvaldo Maurin, DNI 23.878.525, argentino, nacido el 21/10/1974, soltero, empresario, domiciliado en Francisco Lagorio 650, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; y, Francisco Patricio Petersen, DNI 23.804.318, argentino, nacido el 05/04/1974, divorciado, empresario, domiciliado en la Av. V50 s/n Barrio Talar del Lago 2, Lote 201, General Pacheco, Partido de Tigre, Prov. Bs. As.. Duración: 99 años. Objeto: A) PRODUCTORA: La producción, compra, venta, alquiler, edición, importación y exportación de contenido audiovisual, radiofónico, web, gráfico, en cualquiera de sus modalidades y cualquiera que sea su soporte técnico, susceptibles de su difusión cinematográfica, teatral, televisiva, en radio, web, en vídeo o por cualquier otro medio audiovisual actual o futuro; así como la producción, edición, coedición y distribución de fonogramas. B) EVENTOS: La organización, producción y difusión de cualquier tipo de evento, espectáculo o acontecimiento, ya sean informativos, deportivos, musicales o de cualquier otro tipo, desfiles, concursos, así como la adquisición y comercialización de toda clase de derechos sobre los mismos. C) PUBLICIDAD: Producción, edición, exhibición, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de publicidades audiovisuales, radiofónicas, revistas y otras publicaciones en soporte papel, electrónico, audio o video, realizando las actividades periodísticas y de prensa necesarias para cumplir tal objeto.- Producción y comercialización de productos y servicios publicitarios en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, electrónico, mural, impresos de toda clase, derivados y modalidades o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara. Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Alejandro José Fornasari suscribe 175.000 cuotas por \$ 175.000; Alejandro Javier Osvaldo Maurin suscribe 150.000 cuotas por \$ 150.000; y, Francisco Patricio Petersen suscribe 175.000

cuotas por \$ 175.000. Integran el 25%. Gerente: Alejandro José Fornasari. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede Social: Juncal 2351 piso 1 departamento b CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 556 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 603
Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82982/18 v. 02/11/2018

FREIGHT LOGISTICS INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de socios unánime del 10 de setiembre de 2018 se aprobó reformar el régimen de administración y representación legal de la sociedad –artículo quinto– y modificar al 31 de diciembre la fecha de cierre de ejercicio -artículo octavo-

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/09/2018

Maria Cristina Lopez Marzoa - Tº: 39 Fº: 681 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 82891/18 v. 02/11/2018

GA SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

Por escritura del 31/10/18 se constituyó GA SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.: Brian Leonel DE SETA, argentino, nacido el 13/1/79, soltero, DNI 27.037.182, comerciante, domiciliado en Colon 5227, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Joel Ismael LOPEZ, argentino, nacido el 22/7/96, soltero, DNI 39.771.952, técnico superior en seguridad; domiciliado en Alvear 550, Lomas Zamora, Pcia. Bs. As. Duración 99 años. Sede Av. Independencia 2531 piso 10 Dto. B de CABA. Capital \$ 100.000. Objeto: a) Vigilancia y protección de bienes, b) Escolta y protección de personas, c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, a excepción del transporte de caudales, y d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Cierre 31/12. Gerente Brian L. DE SETA, con domicilio especial en Av. Independencia 2531 piso 10 Dto. B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 1027
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 83145/18 v. 02/11/2018

GRUPO ARS S.R.L.

Por instrumentos privados del 29/12/16: 1) Se reforma el contrato social en sus clausulas PRIMERA y CUARTA.- 2) Por acta de fecha 05/10/18 se modifica la sede social a Av. Federico Lacroze 1752, Planta Baja, Departamento "C", CABA Autorizado según instrumento privado Acta Reunion Socios de fecha 05/10/2018
EDGARDO ADRIAN VINACUR - Tº: 4 Fº: 439 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 83156/18 v. 02/11/2018

HAGALE MIJO S.R.L.

1) Leonardo ALLEVATO, 8/10/85, DNI 31.916.388, C.U.I.L. 20-31916388-4, domicilio en la calle Zapiola 645, piso 2º, departamento 3, de CABA. María Eugenia ALLEVATO, 3/7/90, DNI 35.270.623, C.U.I.L. 27-35270623-5, domicilio en la calle Zapiola 645, piso 2º, departamento 3, de CABA. Nicolás Javier ALONSO, 18/3/87, DNI 32.890.976, C.U.I.T. 20-32890976-7, domicilio en la calle Maure 3.315, de CABA; todos argentinos, solteros y comerciantes
2) 29/10/18. 3) HAGALE MIJO SRL. 4) Morón 3.105, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, permuta, y distribución de telas, hilados manuales e industriales, prendas de vestir, de la indumentaria y de todo tipo de artículos para vestir, lencería; fabricación de prendas de vestir, sport e indumentaria para damas, caballeros y niños. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual por tiempo indeterminado. Gerentes: Leonardo Allevato y María Eugenia Allevato, domicilio especial: sede social. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 29/10/2018 Reg. Nº 1239
María Celeste Mackay Astigarraga - Tº: 113 Fº: 153 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 82902/18 v. 02/11/2018

JJ SHOES S.R.L.

Por acta del 26/5/18 aumentó el capital a \$ 12.254.175 y reformó el artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1795 de fecha 06/07/2018 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 83193/18 v. 02/11/2018

LAR I CONSTRUCCIONES S.R.L.

I.G.J. Nº correlativo: 1.888.201. Inscripto 23/04/2015, Nº 3138, Libro 145 de SRL. Se hace saber por un día, el siguiente EDICTO: por escritura nº 119, del 16/08/2018, Escribana Irma R. SOTELO, Titular del Registro 1958 de la Ciudad de Buenos Aires; Daniel Héctor HORTA, y Olga Gladys CIGNA, socios desde su constitución, y gerentes, y el socio entrante, Lautaro Nahuel BERURENA SENA, argentino, soltero, nacido el 29/09/1999, DNI. 42.158.544, CUIL: 20-42158544-0, empresario, domiciliado en Carrero 1007, Temperley, Provincia de Buenos Aires; designado también gerente, constituyeron domicilio especial en Andalgala 1553, Planta Baja, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; quienes quedaron como únicos socios y gerentes, como producto de la cesión de cuotas realizada en la escritura mencionada, modifican los estatutos sociales en su cláusula CUARTA: El capital social de PESOS CIEN MIL (\$ 100.00.-), dividido en DIEZ MIL cuotas de PESOS DIEZ valor nominal cada una, queda totalmente suscrito e integrado, por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Héctor HORTA, TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES cuotas equivalentes a PESOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA, Olga Gladys CIGNA, TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO cuotas equivalentes a PESOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA, y el Señor Lautaro Nahuel BERURENA SENA, TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES cuotas equivalentes a PESOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 16/08/2018 Reg. Nº 1958 Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82919/18 v. 02/11/2018

MATAKIA S.R.L.

Se hace saber por un día, el siguiente EDICTO: 1º) SOCIOS: cónyuges en primeras nupcias, Matías Carlos RAMIREZ GISMONDI, argentino, nacido el 04/12/1965, DNI. 17.770.728, CUIT. 20-17770728-8, médico, Matrícula Nacional 81.433; y Marina Penélope DIMOPULOS, argentina, nacida el 11/09/1967, DNI. 18.349.763, CUIT. 23-18349763-4, médica, Matrícula Nacional 85.726; ambos domiciliados en Barrio Marina del Sol, Unidad Funcional 56, Escalada 2400, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 2º) FECHA INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 18/10/2018, escritura número 122, y complementaria número 129, del 27/10/2018, ambas del Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires. 3º) DENOMINACION: "MATAKIA S.R.L.". 4º) DOMICILIO: sede social en calle Olavarria 455, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5º) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia ó de terceros, ó asociada a terceros, a la prestación de Servicios de Salud, Servicios Médicos; Asesoría Médica; y relacionado con su objeto, el dictado de cursos, charlas, conferencias, y la coordinación de Eventos Médicos.- Toda actividad que así lo requiera, será llevada a cabo por profesionales matriculados en la materia. 6º) PLAZO DE DURACION: 99 AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. 7º) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000,00, representado por 10.000 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota, totalmente suscrito por los socios. 8º y 9º) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que deberán revestir la calidad de socios, por el plazo de duración de la sociedad, y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Deben asimismo ser exclusivamente profesionales médicos, con el título habilitante vigente. Se designa como GERENTE al socio Matías Carlos RAMIREZ GISMONDI, quien acepta expresamente el cargo, y constituye domicilio especial en la calle Olavarria 455, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10º) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 1668 Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82918/18 v. 02/11/2018

O.I.P.A. S.R.L.

Por escritura del 30/10/2018 Folio 159 Registro 1141 de CABA se constituyó "O. I. P. A S.R.L.". Socios: Agustina Ludmila PEREZ LEONETTI, DNI 37.341.391, CUIT 27-37341391-2, argentina, 11/03/1993, soltera, hija de Silvia Marta Leonetti y Alejandro Perez, técnica de patín artístico, domiciliada en Dr. Luis Belaustegui 4950, planta baja, departamento 2, CABA y Agustín Alejandro MONDINI, DNI 39.208.093, CUIT 20-39208093-8, argentino,

21/08/1995, soltero, hijo de Claudia Catalano y Víctor Mondini, técnico de patín artístico, domiciliado en José de Paula y Rodriguez Alves 886, planta baja, departamento 2, CABA. Domicilio: Jurisdicción CABA. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias de patín artístico. b) entrenamiento y enseñanza de patín artístico. c) Administración y explotación de establecimientos dedicados a la práctica de patín artístico. d) compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todo tipo de productos relacionados con el patinaje artístico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: \$ 80.000 dividido en 800 cuotas de \$ 100 cada una. Administración: Gerentes Agustina Ludmila PEREZ LEONETTI y Agustín Alejandro MONDINI en forma indistinta, por tiempo duración de la sociedad, constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Dr. Luis Belaustegui 4950, planta baja, departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 30/10/2018 Reg. Nº 1141 MARIA LAURA DEL GIUDICE - Matrícula: 4739 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82873/18 v. 02/11/2018

PEIMEI S.R.L.

Socios: Cesar Augusto GHE, 10/07/1981, D.N.I. 28.730.454, CUIT 20-28730454-5, argentino, soltero, domiciliado en la calle Av. Rivadavia Nº 6021, Piso 10, Depto. Nº 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de profesión comerciante, y Gabriel Alejandro ÁLVAREZ, 09/07/1983, D.N.I. 30.342.641, CUIT 20-30342641-9, argentino, soltero, domiciliado en la calle 18 Nº 1527, Piso 2, Depto. "B", La Plata, Provincia de Buenos Aires y de profesión comerciante. Denominación: PEIMEI S.R.L. Fecha instrumento constitutivo: 17/10/2018. Domicilio social: Av. Rivadavia Nº 6021, Piso 10, Depto. Nº 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio especial del gerente: Perú Nº 84, Piso 6º, of. 80 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceras personas, las siguientes actividades: a) Instalación y explotación comercial de complejos deportivos en general: gimnasios, aparatos, pilates, salón de estética corporal, spa y afines. Modelación corporal. Masajes. Depilación. Solarium. Sauna. Natación. Karate y artes marciales. b) Explotación comercial de instalaciones complementarias y/o accesorias: restaruentes, confiterías, bares, vestuarios, y playas de estacionamientos o espacios de cocheras, venta de indumentaria, accesorios deportivos, bijouterie, cosméticos y suplementos dietarios. Expendio de alimentos, bebidas, cafetería y golosinas. Peluquería femenina y masculina. Manicura y pedicura. Venta de productos nutricionales. c) compra venta, arrendamiento y explotación de inmuebles o aparatos de gimnasio y accesorios. d) explotación comercial de consultorios de fisioterapia, auriculoterapia, reflexología, masoterapia, flores de bach, musicoterapia y medicinas alternativas. Gimnasia sin esfuerzo. Fitness. Danzas. Yoga. Boxeo. Clases de música, arte y teatro. e) organización y comercializaciones de competencias deportivas, actividades educativas y culturales, recreativas y deportivas en general. f) Organización o realización de eventos sociales o culturales. Así como la realización operaciones inmobiliarias, compra, venta, o locación de inmuebles; administración, construcción, propiedad horizontal, condominio y otras formas atinentes al fin social. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos que no estén expresamente prohibidos por las leyes. Todas las actividades detalladas, tendientes al cumplimiento del fin social, cuando las normas así lo requieran, deberán contar con profesionales con título habilitantes o autorización especial que las normativas específicas requieran. Capital:\$ 50.000. Plazo: 99 años. Administración y representación: Socio gerente: Cesar Augusto GHE, CUIT 20-28730454-5, designado por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 17/10/2018

Gaston Jeppesen - Tº: 118 Fº: 955 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 82896/18 v. 02/11/2018

PENSAGRO S.R.L.

Escritura 215 Folio 936 del 31/10/2018, Registro 1637 CABA. 1) Pablo de la Cruz ETCHEBERRY, 6/11/1975, DNI 24.607.376, casado en primeras nupcias con Josefina Badie, hijo de Pablo Gabriel Etcheberry y Felicitas Melón Gil, productor, CUIT 20-24607376-8, 25 de Mayo 53, localidad y Partido de Pellegrini, Provincia de Buenos Aires, y Nicolás Matías SCHROEDER, 21/07/1971, DNI 22.305.717, hijo de Adolfo Ovidio Schroeder y Silvia Susana Ortega, empresario, CUIT 23-22305717-9, Valentín Vergara 2331, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. 3) Sede: Billinghamst 1704 piso 4 departamento "A" CABA, donde constituyen domicilio especial los gerentes; 4) Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Comercial: a) la compra, venta, importación, exportación y comercialización de: 1) fungicidas, herbicidas, insecticidas, y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal; 2) semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de

vegetales para la actividad agraria, y 3) maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. b) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de negocios referentes a las actividades comerciales del punto a. c) Rociados y espolvoreos con productos agroquímicos y sus derivados y la siembra de todo tipo de semillas ya sea mediante su colocación directa o por nebulizaciones o distribución aérea o terrestre. Industrial: producción y procesamiento de productos agroquímicos destinados a la sanidad vegetal y procesamiento y acondicionamiento de semillas para la producción agraria. Agropecuaria: La explotación en todos sus ramos de actividades agropecuarias ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o entregándolas en arrendamiento, así como también dedicarse a la administración de campos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el más eficaz cumplimiento de su objetivo, que no sea prohibido por las leyes o por este contrato. 5) Duración 99 años; 6) Capital 100.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Gerentes: Pablo de la Cruz Etcheberry y Nicolás Matías Schroeder, indistintamente. 8) Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 1637 maria garibotto - Tº: 94 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 82984/18 v. 02/11/2018

PLANES DORADOS S.R.L.

1) 26/10/18 2) Florencia Lucila NIELSEN, DNI 23846907, argentina, soltera, comerciante, 18/8/74, Pedro de Mendoza 1407, piso 11 dto. C, Torre 2, Villa Eduardo Madero, Pcia. de Bs. As. y Marta Sandra GOMEZ ESTEVEZ, DNI 95835209, uruguaya, soltera, empresaria, 22/11/68, Ferre 1380, Lanús, Pcia. de Bs. As. 3) Paraná 264, piso 4, dto. 48, CABA 4) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, sus repuestos, partes y accesorios, planes de ahorro (únicamente la comercialización) y servicios complementarios relacionados directamente con la actividad. 6) 99 años. 7) \$ 100000 8) Gerente Florencia Lucila NIELSEN domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/10/2018 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 02/11/2018 Nº 83241/18 v. 02/11/2018

RAYOVAC ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 28/08/2018 se resolvió reformar el artículo cuarto del contrato social, el cual quedó redactado en los siguientes términos: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 39.106.024 (Pesos treinta y nueve millones ciento seis mil veinticuatro), representado en 39.106.024 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: ROV Holding, Inc. 2.756.975 cuotas, por la suma de \$ 2.756.975 (Pesos dos millones setecientos cincuenta y seis mil novecientos setenta y cinco); y Spectrum Brands, Inc. 36.349.049 cuotas, por la suma de \$ 36.349.049 (Pesos treinta y seis millones trescientos cuarenta y nueve mil cuarenta y nueve)". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/08/2018 Geraldine R. Mirelman - Tº: 74 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 82954/18 v. 02/11/2018

RIOBAMBA 3482 CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura Nº165, del 19/07/2018, ante la escribana del Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Ariadna Florencia Eva Torchia, del Registro Nº 2 de su adscripción, se designa gerentes a Carlos Héctor Barossi, Orlando Antonio Lentino y Fabio Quiroz, continuando como gerente Alejandra Beatriz Prado, todos con domicilio especial en Estados Unidos 470, de la Ciudad de Buenos Aires; y se prorroga la duración de la sociedad a 20 años desde inscripción, reformándose el art. 2º del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 19/07/2018 Reg. Nº 2 SAN MARTIN, Pcia. Bs.As. Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82932/18 v. 02/11/2018

SERPENTIS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SERPENTIS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 23-10-2018. 3) Romina Elisabeth CHOCONI, argentina, soltera, nacida el 03-09-1985, comerciante, DNI 31780768, CUIT 27-31780768-1, con domicilio real y especial en Malabia 1887, Piso 1º, CABA; y Carolina Soledad DE FRANCESCO, argentina, casada,

nacida el 14-08-1986, comerciante, DNI 32532177, CUIT 27-32532177-1, con domicilio real y especial en Avenida Luis Maria Campos 294, Piso 5°, Departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-11 de cada año. 9) Avenida Las Heras 2645, Piso 1°, Departamento A, CABA. Se designa gerente: Carolina Soledad DE FRANCESCO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 23/10/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 02/11/2018 Nº 83209/18 v. 02/11/2018

SILVER FREIGHT LOGISTIC S.R.L.

Por instrumento privado del día 16/10/2018, José Gerardo Palacios Hardy, vendió y cedió a Juan Pablo Palacios Hardy y Carolina Palacios Hardy 15000 cuotas sociales y, por reunión de socios del 16/10/2018, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social y fijarlo en Juan Francisco Seguí 4646 piso 6 C.A.B.A., reformar la Cláusula Quinta del Contrato Social y aprobar su Texto Ordenado. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/10/2018

Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 82922/18 v. 02/11/2018

SOLVENCE S.R.L.

Salomón Boykier, DNI 5617080, nacido el 23/9/1939, Viudo, Argentino, Comerciante, CUIT 20-05617080-5, domiciliado en Gorostiaga 1731 piso 2 "A" CABA; Diego Fernando Boykier, DNI 18149270, nacido el 28/12/1966, Casado, CUIT 20-18149270-9, domiciliado en Av. Pueyrredón 1576 piso 1 CABA; Y lair Moshe Boykier, DNI 39466644, nacido el 9/1/1996, Soltero, CUIT 20-39466644-1, domiciliado en Av. Pueyrredón 1576 piso 1 CABA. Todos Argentinos y Comerciantes 2) 29/10/2018 3) SOLVENCE SRL 4) Sede Av. Pueyrredón 1576 piso 1 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios, impuestos y otros servicios. B) Otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones. Con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianza, cauciones y avales; compraventa y/o transferencia de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, por cuenta propia o de terceros. Con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de actividades Financieras o requieran del concurso público. C) Mandatos: Mediante representaciones, agencias, comisiones, administraciones y gestiones de personas físicas o jurídicas, en lo relativo a bienes de cualquier índole, cobranzas, distribución de inversiones mobiliarias o inmobiliarias y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales o civiles 6) 99 años. 7) Pesos Un Millón 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerentes: Salomón Boykier, Diego Fernando Boykier, y lair Moshe Boykier quienes constituyen domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/10/2018

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 83055/18 v. 02/11/2018

SU-BOX S.R.L.

Por instrumento privado de 18-10-2018: a) Se reforma el Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Servicio hacia terceros de correo electrónico, nacional e internacional. B) Compra, venta, importación de productos y/o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con el inciso A). C) Realizar mantenimiento y reparación de máquinas, equipos mandatos, e instalaciones (HARDWARE). D) Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, establecimiento de sucursales, asesorar y promover inversiones y financiaciones, todo ello, relacionado con el objeto social. E) La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución

y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- b) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.-

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 18/10/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/11/2018 N° 83210/18 v. 02/11/2018

TRANSPORTE COUSIN S.R.L.

Por Instrumento Privado del 04/10/2018: (i) Armando Aníbal DOMINGUEZ, renunció a su cargo de Gerente, (ii) Se designó como Gerente a María Claudia LOCOCO, con domicilio especial en la sede y; (iii) Se Reformó del Contrato Social Cláusula 5°, extrayendo de la misma la suscripción e integración de las cuotas sociales, Cláusula 6° extrayendo de la misma la designación del socio gerente y la fijación del domicilio especial y Cláusula 9° con respecto a la cesion de cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y OTROS de fecha 04/10/2018

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82961/18 v. 02/11/2018

VTL MARKET S.R.L.

Avisa su constitución: Escritura 132 del 31/10/18, Esc. María Raquel Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Sabrina Andrea SAUL ROMAY, argentina, 16/12/1979, casada 1° nupcias con Ernesto Nicolás Saúl, DNI 27.779.506 y CUIT 27-27779506-5, empresaria, domicilio real en la calle Echeverría 1901, piso 14°, CABA; y María Victoria BARRERA, argentina, 12/08/1981, soltera, hija de Alejandro Ramón Barrera y de Lucila Emilia Bisi, DNI 28.859.269 y CUIT 27-28859269-7, empresaria, domicilio real en la calle Larrea 10, Florida, Vicente López, Provincia de Bs As.- Denominación: "VTL MARKET S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Venta al por menor de artículos de almacén, dietética, productos alimenticios procesados y no procesados, naturales y artificiales, productos para celíacos y diabéticos, cereales, legumbres, semillas, complementos dietarios y alimenticios, y demás productos naturales para una alimentación saludable.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: \$ 100.000.- Representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios y de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta, separada, alternada y/o indistinta, obligando a la sociedad con la firma de cualesquiera de ellos; por todo el término de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social: Echeverría 1901 piso 14°, CABA.- GERENTE: Sabrina Andrea SAUL ROMAY, quien acepta el cargo y constituye domicilio Echeverría 1901, piso 14°, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 803

MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82991/18 v. 02/11/2018

YAFO CONSULTORA S.R.L.

Constitución: 31/10/2018 Esc. 259 F°881 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Azariel Alexander YOMAL, nacido 15/03/1994, DNI 38.612.519, domicilio real en Mahatma Gandhi 479 CABA y Adrián Ezequiel CLARET, nacido 29/07/1990, DNI 35.558.992, domicilio real Billinghamurst 262 piso 4° CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. SEDE SOCIAL: Mahatma Gandhi 479 CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) La comercialización, importación y exportación de programas y todo aquello comprendido dentro del término software, máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, materiales de construcción, de electricidad e iluminación. b) La reparación y mantenimiento de equipos y accesorios de computación e informática, de electricidad e iluminación, de software y redes, así como también su instalación y realización de obras; el desarrollo y diseño de sistemas; servicios de consultoría e informáticos y la subcontratación de otros servicios anexos. CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. GERENTE: Azariel Alexander YOMAL, con domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 30/11. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83225/18 v. 02/11/2018

OTRAS SOCIEDADES

RIG AVALES S.G.R.

Se rectifica la publicación Numero 82994/18 de fecha 2 de noviembre de 2018 y se hace saber que quien interviene en nombre y representación y en carácter de PRESIDENTE de "ADVIJU S.A.", en carácter de GERENTE de "AGRO SERVICIOS CORRENTINOS S.R.L.", en representación y en carácter de PRESIDENTE de "ESTANCIA NINA S.A.", en representación y en carácter de PRESIDENTE de "NUEVO AGRO SERVICIOS S.A.", en representación y en carácter de PRESIDENTE de "PAYUBRE AGROPECUARIA S.A." es Juan Martín INGNEY, argentino, nacido el 22 de mayo de 1970, titular del Documento Nacional de Identidad 21.645.236 y CUIT 20-21645236-5, casado, comerciante, domiciliado en Bulgaria 4281 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 492 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 1495
Carolina Canziani Aguilar - Tº: 78 Fº: 680 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 83198/18 v. 02/11/2018

RIG AVALES S.G.R.

Por escritura número cuatrocientos noventa y dos del 11 de octubre de 2018, pasada al folio 1696 del Registro 1495 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Señores Daniel Horacio CRUZ, argentino, nacido el 18 de octubre de 1973, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 23.454.174 y CUIT 23-23454174-9, comerciante, domiciliado en la calle Zavala 1881, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Guillermo Arturo Lolla,, argentino, nacido el 24 de diciembre de 1940, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 4.368.727 y CUIT 20-04368727-2, comerciante, domiciliado en Juana Manso 740, piso 7, departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien actúa en nombre y representación y en su carácter de PRESIDENTE de "EMEBUR S.A.", CUIT 30-65422559-8, con domicilio en Sarmiento 412, piso 3 oficina 301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Miguel Andrés Francisco INGNEY, británico, nacido el 16 de julio de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad 94.152.772 y CUIT 20-94152772-9, comerciante, domiciliado en Corrientes 327 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Isaac Salvador KIPERSZMID, argentino, nacido el 21 de febrero de 1951, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 8.482.128 y CUIT 20-08482128-5, comerciante, domiciliado en Juana Manso 740, piso 7, departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien actúa en nombre y representación y en su carácter de PRESIDENTE de "CONTINENTAL URBANA S.A. INVERSORA", CUIT 30-70913035-4, con domicilio en Avenida del Libertador 6343 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Miguel Andrés Francisco INGNEY, británico, nacido el 16 de julio de 1966, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 94.152.772 y CUIT 20-94152772-9, comerciante, domiciliado en Corrientes 327 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien interviene por derecho propio y en nombre y representación y en su carácter de PRESIDENTE de "ADVIJU S.A.", CUIT 30-58535567-0, con domicilio en España 998, Mercedes, Provincia de Corrientes; en nombre y representación y en su carácter de GERENTE de "AGRO SERVICIOS CORRENTINOS S.R.L.", CUIT 30-70840553-8, con domicilio en Ruta Nacional 119 km 32.2, Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes; en nombre y representación y en su carácter de PRESIDENTE de "ESTANCIA NINA S.A.", CUIT 30-51383309-8, con domicilio en España 998, Mercedes, Provincia de Corrientes; en nombre y representación y en su carácter de PRESIDENTE de "NUEVO AGRO SERVICIOS S.A.", CUIT 30-71011807-4, con domicilio en Chacabuco 313, Mercedes, Provincia de Corrientes; en nombre y representación y en su carácter de PRESIDENTE de "PAYUBRE AGROPECUARIA S.A.", CUIT 30-71149253-0, manifestando el señor Juan Martín Ingney que la sociedad tiene domicilio en Ruta Nacional 119 km 108.3, Mercedes, Provincia de Corrientes; Juan Martín INGNEY, argentino, nacido el 22 de mayo de 1970, titular del Documento Nacional de Identidad 21.645.236 y CUIT 20-21645236-5, casado, comerciante, domiciliado en Bulgaria 4281 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Roberto BIANCHINI, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1947, casado, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad 7.612.255 y CUIT 20-07612255-6, domiciliado en Helguera 4260 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Terencio Andrés ROBERTS, argentino, nacido el 3 de Diciembre de 1979, casado, comerciante, titulares del Documento Nacional de Identidad Número 27.778.639 y CUIT 20-27778639-8, domiciliado en Corrientes 327 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, interviene en nombre y representación y en su carácter de GERENTE de "TUTI RA-I S.R.L.", CUIT 30-71196637-0, con domicilio en Corrientes 327, piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en nombre y representación y en su carácter de PRESIDENTE de "SOCIEDAD ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS S.A.", CUIT 30-61869464-6, con domicilio en Bulgaria 4281 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en nombre y representación y en su carácter de PRESIDENTE de "EQUINOX INVERSIONES Y MANDATOS S.A.", CUIT 30-71446799-5, con domicilio en Corrientes 327 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Julián Carlos ROBERTS, argentino, nacido el 25 de diciembre de 1972, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 23.050.331 y CUIT 20-23050331-2 y Germán Diego BIANCHINI, argentino, nacido el 11 de septiembre de 1979, casado, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad 27.658.308 y CUIT 20-27658308-6 domiciliado en Helguera 3834,

segundo piso, departamento E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyeron RIG AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA o "SGR", con sede en Corrientes 327 piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;; la que tendrá por objeto: La Sociedad tiene por objeto principal otorgar garantías a sus "Socios Partícipes" y/o terceros mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca de conformidad con la normativa vigente y lo previsto en la Sección IX del presente Estatuto. Puede asimismo, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. A los fines de la consecución del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y operaciones que sean necesarios y/o vinculados al cumplimiento del mismo, incluyendo la actuación como fiduciario del fondo de riesgo general si el mismo se constituyera como fideicomiso y/o de los fondos de riesgo especiales que se constituyan como fideicomisos ordinarios. Su duración será de 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio; tendrá un capital inicial de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 240.000) y su ejercicio social cerrará el 31/12 de cada año. ORGANO DE ADMINISTRACION: PRESIDENTE: Terencio Andrés ROBERTS, domiciliado en Avenida Corrientes 327 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; VICEPRESIDENTE: Miguel Andrés Francisco INGNEY, con domicilio real en Avenida Corrientes 327 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; DIRECTOR TITULAR: Xavier PASTENE DRAGO, domiciliado en Haedo 1688, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; DIRECTORES SUPLENTE: Julián Carlos ROBERTS, domiciliado en Del Puente 33, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Gastón Mariano PELLET LASTRA, domiciliado en Dr. Jonas Salk 2781, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Gaston Mariano GARCÍA STURZENEGGER, domiciliado en Los Indios 2160, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: los directores constituyen domicilio especial, en la sede de la sociedad sita en Corrientes 327 piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SÍNDICOS TITULARES: Guillermo Eugenio NOTO domiciliado en Callao 420 piso 6 departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Guillermo Julián NOTO domiciliado en Pasaje de Gama 2607, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Roberto BIANCHINI, domiciliado en Helguera 4260 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y SÍNDICOS SUPLENTE: Diana Cristina PEREZ domiciliada en Helguera 4260 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Germán Diego BIANCHINI Helguera 3834 segundo piso departamento E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Carolina CANZIANI AGUILAR domiciliada en Junín 1140 piso 1 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 492 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1495 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82994/18 v. 02/11/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 27 de Noviembre de 2018, en el local "Arte en el Aire", ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: A) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: A. 1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A. 2) Aprobación del Balance General N° 21, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2018 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550; A. 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; B) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: B. 1) Propuesta para abordar el bacheo dentro del Barrio (extensión aproximadamente 800 Mts2.); mediante pago de expensas extraordinarias; B. 2) Modificación del Reglamento Interno - Anexo I- de Convivencia, Infracciones y Sanciones, Infracciones leves: Art. 17 reemplazar inciso z) por inciso z1) que quedará idénticamente redactado al inciso z).- B 3) Agregar al Reglamento Interno- Anexo I- de Convivencia, Infracciones leves: Art: 17 el inciso z2) del siguiente texto sugerido: " No presentar en la Administración copia de la escritura, copia de la acción y firmas del Reglamento Anexo I de Convencia y Anexo II de Construcción" B. 4) Agregado al Reglamento Interno – Anexo I- de Convencia, Infracciones Leves: Art. 17 inciso "m": texto sugerido " Dejar en espacios comunes el producto de la poda de árboles propios (solo se recogerán a cargo del Barrio hasta 7 atados de (70 x 40 Cm) por lote, de manera ordenada y prolija y hasta 3 bolsas de residuos verdes maniobrables).- B 5) Modificación al Reglamento Interno – Anexo I – de Convivencia, Infracciones graves, Art. N° 17, inciso aa) eliminar las palabra "de una misma raza", quedando el texto sugerido: Tener más de tres (3) mascotas en un mismo domicilio, y que ya sea una o ambas mascotas puedan llegar a perturbar la tranquilidad, serenidad, seguridad y bienestar del resto de la población del barrio, quien determinará las razas de animales domésticos permitidos.- B 6) Propuesta para abordar el cobro del 50% del valor de la expensa al propietario que posee 2 o más lotes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/1/2018 mirta susana goñi - Presidente

e. 02/11/2018 N° 82893/18 v. 08/11/2018

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se comunica que el Directorio de Banco Supervielle S.A. ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2018, a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 434 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2.Consideración de un aumento de capital social de la Sociedad representado por acciones ordinarias Clase B de valor nominal \$ 1 cada una de 1 voto por acción, con derecho a percibir dividendos y cualquier otra acreencia a partir de la fecha de emisión y en igualdad de condiciones que el resto de las acciones Clase B que se encuentren en circulación en ese momento. Determinación del precio de suscripción. Destino de los fondos. Consideración de los términos de emisión de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital.
- 3.Delegación de facultades en el Directorio.
- 4.Autorizaciones.

Nota 1: Solo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Bartolomé Mitre 434, piso 6 (Sector Legales) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. El plazo vence el 14 de noviembre de 2018.

Nota 2: Atento lo dispuesto por el art. 22 del Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y concordantes, al momento de la inscripción para participar en la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa

indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3212 de fecha 19/04/2018 Julio Patricio Supervielle
- Presidente

e. 02/11/2018 N° 83090/18 v. 08/11/2018

CLUB SIRIO LIBANES DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

El Sr. Roberto Saba mociona y todos acompañan de manera unánime, a convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Triunvirato 6401, CABA, el día 26/11/18 a las 19.30hs. a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: aprobación de los libros y balances contables del periodo 2018, a dichos fines se publica el edicto correspondiente en el boletín oficial convocando a la Asamblea General Ordinaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea 235 de fecha 27/11/2017 roberto anibal saba - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83172/18 v. 02/11/2018

CONCESIONARIO VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 6 "116", C.A.B.A., el día 27/11/2018 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 28 cerrado el 30/06/2018. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2018. 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación del Presidente. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 520 de fecha 27/4/2017 Enrique Arnaldo Clutterbuck
- Presidente

e. 02/11/2018 N° 83117/18 v. 08/11/2018

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

EXPRESO PARQUE EL LUCERO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LINEA 741. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2018 a las 16:00 horas en el local de la calle Corrientes 1257 2º piso, Dto."D", de la Ciudad Autónoma de Buenos, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Artículo 230 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Consejo de Vigilancia; 5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio; 6º) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). Ricardo Amilcar Cortadi, Presidente electo por asamblea del 28 de Marzo de 2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/3/2018 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83231/18 v. 08/11/2018

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Garovaglio y Zorraquín S.A..CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, LA QUE TENDRÁ LUGAR EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 15:00 HORAS, EN FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO 2747 DE ÉSTA CAPITAL FEDERAL (NO ES LA SEDE SOCIAL) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2.CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 234 INC. 1º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018.3.CONSIDERACIÓN

DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. DESAFECTACIÓN DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA ABSORBER LA PÉRDIDA QUE ARROJA EL MENCIONADO EJERCICIO. 4. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA (ART. 275 DE LA LEY 19.550). 5. CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR \$ 2.233.776,26, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018, EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN A LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 POR \$ 99.000.- 6. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO. 7. ELECCIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO. 8. REMUNERACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DEL BALANCE DEL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. DESIGNACIÓN DEL CONTADOR QUE CERTIFICARÁ EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2018 Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN. CONSIDERACIÓN PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA. NOTA: LOS SEÑORES ACCIONISTAS PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS EMITIDOS POR LOS ORGANISMOS AUTORIZADOS EN AV. DEL LIBERTADOR 6570, P. 6º EN EL HORARIO DE 10:00 A 16:00 HASTA EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2018. BUENOS AIRES, 24 DE OCTUBRE DE 2018. Ambrosio Nougues Presidente.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 31/10/2017 Ambrosio Nougues - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83211/18 v. 06/11/2018

OIL M&S S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
CONVOCATORIA

POR 5 DIAS – Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día, 27 de noviembre de 2018 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en Av. Leandro N. Alem 1134 Piso 4º CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Ratificación de la decisión de continuar con el trámite de concurso preventivo (art. 6, Ley 24.522).
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 369 de fecha 13/06/2018 MARIANO ARMANDO MAIDANA - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83170/18 v. 08/11/2018

TRANSATLANTICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Transatlántica Compañía Financiera S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2018 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas, convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Sociedad, conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, por un valor nominal de hasta \$ 200.000.000, con vencimiento en un plazo mínimo de 7 (siete) años de su fecha de emisión. Consideración de la emisión en distintas clases y/o tramos y/o series y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen, siempre con colocación de carácter privado. Delegación en el Directorio de la determinación de las condiciones definitivas de emisión y colocación de las Obligaciones Negociables Subordinadas de colocación privada a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación privada de las Obligaciones Negociables Subordinadas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 69 de fecha 28/02/2018 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83230/18 v. 08/11/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

QIU CHEN DNI 94204741, domiciliado en EDUARDO ACEVEDO 552 CABA transfiere a HAIRONG WU, DNI 92917057, con domicilio en LAMBARE 1055, CABA el fondo de comercio del Comercio Minorista de: Carnes, Lechones, etc.; de Verduras frutas etc.; de Aves muertas y peladas etc; de Productos Alimenticios en General, de Bebidas en Gral. Envasadas; de Limpieza, Casa de Comidas Rotiseria de EDUARDO ACEVEDO 550-552 bis e ingreso también por PORTUGAL 561 de la CABA. Reclamo de Ley en EDUARDO ACEVEDO 550 CABA de lunes a viernes de 15 a 17 hs en término legal.

e. 02/11/2018 N° 83051/18 v. 08/11/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****28 DE ABRIL S.A.**

Comunica que por Asamblea de fecha 17/7/2018 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ariel Eduardo Naistat, Vicepresidente: Gustavo Alberto Esses y Directora Suplente: Cecilia Corina Parasol; todos los cuales constituyeron domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 6° Of. 605, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/07/2018.

Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83224/18 v. 02/11/2018

A.B.C. S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 26/10/2018 se designa el Directorio: Presidente: Gloria Irene Ardini, Director Titular: Ramón Felipe Carreras, Director Suplente: Pablo Manuel Carreras. Todos los directores constituyen domicilio especial en Jujuy 570, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2018

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83087/18 v. 02/11/2018

AES DEVELOPMENT OF ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 31/05/2018, se resolvió designar como Directores Titulares a Martín José Genesio (Presidente) y Fabián Carlos Giammaría (Vicepresidente) y como Directores Suplentes a Iván Diego Durontó y Emiliano Chaparro. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2018

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83157/18 v. 02/11/2018

AIELLO AUTOMOTORES S.A.

AIELLO AUTOMOTORES S.A. comunica por un día que por resolución de Asamblea General Ordinaria del 22/08/2018 se eligió como Único Director Titular y Presidente al Sr. Sebastián Aiello, como Director Suplente al Sr. Federico Luciano Esteban, quienes aceptan sus cargos en ese mismo acto, ambos fijan domicilio especial en la calle Independencia N° 1606, P.B., de la C.A.B.A..

Dr. Fernando Diego Scuseria, autorizado por Acta de Asamblea del 22/08/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2018

Fernando Diego Scuseria - T°: 284 F°: 071 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83068/18 v. 02/11/2018

AJUAT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 26/04/2017, se designa los miembros del Directorio: presidente: Judith Leonor Kaplan, director suplente: Héctor Benjamín Sakkal. Domicilios especiales y reales, Cálcena N° 380, piso 5 CABA y Cálcena N° 423, piso 3, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2017

Ana Laura Bakalian - T°: 278 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83216/18 v. 02/11/2018

ALCARACITO S.C.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2018 se designó: Director Titular: Sr. Gabriel Toca; Director Suplente: Sra. Rosa Marcela Schanton. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Suipacha 1111, Piso 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2018

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83093/18 v. 02/11/2018

ALGIERI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria n° 26 del 30/05/2018 se aumentó el capital social de \$ 5.000.000 a \$ 10.000.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 505 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1774, CABA.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82944/18 v. 02/11/2018

ALUSUD ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 11/07/2018 se resolvió fijar en 3 los Gerentes Titulares y en 1 el Gerente Suplente; ratificando en sus cargos titulares a Reginaldo Borges de Souza, Julio M. Feijoo y Ezequiel Villamayor; y designar a Blake C. Hancock como Gerente Suplente; todos ellos por tiempo indeterminado, constituyendo domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/07/2018

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82952/18 v. 02/11/2018

ANDRES S.A.

En Asamblea General Extraordinaria del 19/10/2018 se resolvió: a) disolución anticipada y liquidación de la sociedad; b) designar liquidadora Titular a Maria Agustina DODERO, y Liquidador suplente a Estela Rosa FERRO, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey Liniers 1143, Planta Baja departaemnto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2018

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82945/18 v. 02/11/2018

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

POR UN DIA. Ángel Estrada y Compañía S.A. hace saber que por resolución de Asamblea de fecha 24 de octubre de 2018 (Acta N° 1.758) y por reunión de Directorio de la misma fecha (Acta N° 1.759) las autoridades de la Sociedad son las siguientes: Presidente: Federico E. Agárdy; Vicepresidente: Esteban A. Kasas; Director Secretario: Alejandro E. Agárdy; Directores Titular Horacio Zambra; Directores Suplentes: Estanislao Uriburu, Santo Pirillo y Francisco Nelson. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Julio César Russo, Néstor de Lamadrid y Gonzalo Gilardón; Suplentes: Mario Castello, María Teresa García y Agustina López, con domicilio especial en la calle Maipú 116 – 8° piso. (C1084ABD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.

EL DIRECTORIO

Por Ángel Estrada y Compañía S.A.

CUIT 30500235566

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/10/2018 Federico Eugenio Agardy - Presidente

e. 02/11/2018 N° 82929/18 v. 02/11/2018

APLIFE BIOTECH S.A.

Esc. 485 del 25/10/18, reg. 1453. Acta: 22/10/18. Cambio de sede a Republica Arabe de Siria 2749,6° piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82962/18 v. 02/11/2018

ARCO REAL ESTATE S.R.L.

Rectifica publicación del 19/10/2018 N° 78396/18: por acta de reunion de socios del 25/06/2018, se decidió el traslado de la sede social de la calle French 2699, primer piso, CABA a la calle General Lucio Mansilla 3778, primer piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1070 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 1614
Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82963/18 v. 02/11/2018

ASAMBLEA 326 CONSTRUCCIONES S.A.

Protocolización Acta de Asamblea número 22 del 19/04/2017 elección de Autoridades por tres años: Presidente: Salvador Ritacca, Vicepresidente: Susana Beatriz Wonsiak y Director Suplente: Mariano José Ritacca. Se aceptan y distribuyen los cargos constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 946 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1264
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82855/18 v. 02/11/2018

ASIAN BISTRO ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 14 del 23/04/2018, se resolvió fijar en tres el número de Gerentes Titulares y se designó a los Sres. Pablo de los Heros, Ricardo S. Dorbesi y Federico Tejado Bárcena como Gerentes Titulares. Todos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Fdo. MRP, autorizado por Reunión de Socios N° 14 del 23/04/2018.
Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios N° 14 de fecha 23/04/2018
MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82981/18 v. 02/11/2018

ATC ARGENTINE TRUST COMPANY S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/08/2017 se designo Presidente: Diego Alberto Güerri y Director Suplente: Alejandro Candiotti, ambos con domicilio especial en Cerrito 348, 3° piso, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 1952
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82878/18 v. 02/11/2018

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 01 de Noviembre de 2018. Sorteo Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 27/10/2018. Primer premio: 576; segundo premio: 036*; tercer premio: 149*; cuarto premio: 734*; quinto premio: 882*. *Sólo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5° inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación.
Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 111 de fecha 16/5/2017 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83116/18 v. 02/11/2018

AUTOPRO S.A.

Por acta de asamblea del 08/05/2018 se designó Presidente a Alejandro Roberto Frezza y director suplente a Eduardo Guarnieri, ambos con domicilio especial en Tucumán 3789, CABA. Cesó en su cargo de Presidente Fera Guidici de Frezza. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2018
Juan Ignacio Recio - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83229/18 v. 02/11/2018

BAÑADOS DE LOS PANTANOS S.R.L.

Comunica que por Reunion de Gerencia de fecha 05/10/2018 se decidio cambiar la sede social a Viamonte 1596 Piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de gerencia de fecha 05/10/2018
Vanessa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82926/18 v. 02/11/2018

BESETER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2018, se designa los miembros del Directorio: presidente: Héctor Benjamín Sakkal, vicepresidente: Salomón José Sakkal y director suplente: Laila Nina Sakkal. Domicilios especiales y reales, Cálceña N° 423, piso 3 CABA; Cálceña N° 380, piso 5, CABA y Cálceña N° 423, piso 1, CABA, respectivamente. Por acta de Directorio del 27/04/2018 las autoridades aceptan y toman posesión de sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2018
Ana Laura Bakalian - T°: 278 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83234/18 v. 02/11/2018

BIG BLUE S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 08/12/2017 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Pablo Hernán Orlando, y se designó como nuevo gerente a Tomás Mario Pierucci, quien aceptó al cargo y fijó domicilio especial en Honduras 5945, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 08/12/2017
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82872/18 v. 02/11/2018

BIOSIDUS S.A.

Comunica que según Asamblea del 5/10/2018, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Adrián Lerer a su cargo de Vicepresidente y Director Titular (ii) designar por el término de un ejercicio al Sr. Javier Swiszc como Vicepresidente. El Sr. Javier Swiszc constituyó domicilio especial en Constitución 4234, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2018
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83067/18 v. 02/11/2018

BLANCO CLAUDIO'S S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 08/11/2017, se designan los miembros del Directorio: presidente: Salomón José Sakkal, vicepresidente: Héctor Benjamín Sakkal, director titular: Eduardo Abiel Sakkal, director suplente: Laila Nina Sakkal. Domicilios especiales y reales: Cálceña N° 380, piso 5, CABA; Cálceña N° 423 piso 3, CABA; Av. J.B. Alberdi N° 115, piso 7, dpto. 701, CABA y Cálceña N° 423 piso 1, CABA, respectivamente. Por acta de Directorio del 08/11/2017 las autoridades aceptan y toman posesión de sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/11/2017
Ana Laura Bakalian - T°: 278 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83218/18 v. 02/11/2018

BRENNTAG ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 8.10.2018 y asamblea general ordinaria del 8.10.2018 se resolvió aprobar la renuncia de Néstor Esteban Luis Arrighi a su cargo de director titular y designar a Guillermo Fabián Laborato en su reemplazo. El director designado constituyó domicilio en Suipacha 268, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/10/2018
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83240/18 v. 02/11/2018

CAFE OBLIGADO S.R.L.

Por esc 142 de fecha 31 de agosto de 2018 pasada al folio 512 por ante la Escribana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, María Soledad Paradiso Sanchez Registro 1334, Juan Cruz Sanchez Delaico CEDE Y TRANSFIERE a título de venta a favor de Mariana Silvana Juarez, el 50% del capital social que tiene y le corresponde en la sociedad, representado por 10.000 cuotas de capital de valor nominal \$ 1 cada una, la cesión se realizo por \$ 15.000. Juan Cruz Sanchez Delaico renuncia al cargo de gerente, se acepta la renuncia y se aprueba su gestión. Se designan gerentes a Fernando Javier Castro y Mariana Silvana Juarez, para actuar en forma indistinta, aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 1.834 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se traslada la sede social a Vuelta de Obligado 1834 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 1334

Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82978/18 v. 02/11/2018

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Hace saber que recibió denuncia por escritura pública n° 468, del 24/10/2018, Folio 1673, Registro 442, conforme art. 1857 del Código Civil, efectuada por Federico Tauber, DNI 18.444.125, por extravío de 7.000 Acciones Preferidas Nominativas Clase B, de V\$ N 1 c/u, sin derecho a voto emitidas por Cielos Patagónicos S.A., CUIT 30-69759383-3, con sede en Maipú 942, Piso 12, CABA, inscripta en la IGJ, el 28/08/1998, al N° 8481, Libro 2 de S.A., representadas en el Título N° 480, Titulo N°481 y Titulo N°482. Se cita a quienes se crean con derecho a los títulos a que deduzcan oposición en Juncal 840, 2° E, CABA, de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, dentro del plazo de 60 días desde la fecha de su publicación.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83100/18 v. 02/11/2018

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Hace saber que recibió denuncia por escritura pública n° 473, del 26/10/2018, Folio 1690, Registro 442, conforme art. 1857 del Código Civil, efectuada por Fernando Ruiz Ocampo, DNI 22.471.840, por extravío de 1.000 Acciones Preferidas Nominativas Clase B, de V\$ N 1 c/u, sin derecho a voto emitidas por Cielos Patagónicos S.A., CUIT 30-69759383-3, con sede en Maipú 942, Piso 12, CABA, inscripta en la IGJ, el 28/08/1998, al N° 8481, Libro 2 de S.A., representadas en el Título N° 800. Se cita a quienes se crean con derecho a los títulos a que deduzcan oposición en Juncal 840, 2° E, CABA, de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, dentro del plazo de 60 días desde la fecha de su publicación.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83101/18 v. 02/11/2018

CLUB CORPO S.R.L.

Por resolución Social 24/09/2018 y posterior Instrumento Privado del 28/09/2018 por unanimidad ceden totalidad de cuotas sociales Luis Americo Ganci cede y transfiere 1080 cuotas sociales y Maria Cristina Pinal cede y transfiere 120 cuotas sociales y Roberto Daniel Fernandez DNI 14.386.070 domicilio Henry Dunant 1565 Ituzaingó Provincia de Buenos Aires adquiere 1080 cuotas sociales y Norma Beatriz Soraire DNI 20.347.713 domicilio M Bonino y Los Laureles Gral Rodríguez Provincia de Buenos Aires adquiere 120 cuotas sociales. Gerencia Cesa: Luis Americo Ganci. Se designa Gerente: Roberto Daniel Fernandez con Domicilio Especial 1ro de Mayo 6058-San Martín Provincia de Buenos Aires

Designado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 17/5/2010 Reg. N° 971 Luis Americo Ganci - Socio Gerente

e. 02/11/2018 N° 82948/18 v. 02/11/2018

CONSUMERAFFAIRS S.R.L.

Se rectifica el edicto publicado con fecha 04/10/2018, N° 73966/18, ID N° 515378. El nombre completo de la gerente designada es "Ana Florencia Stanicio". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/04/2018

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83163/18 v. 02/11/2018

CORDILLER SOLAR III S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 04/07/2018 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Juan Pablo Bove y Nicolás Eliashev a sus cargos de director titular y presidente de la Sociedad y director suplente de la Sociedad, respectivamente; (ii) fijar en un director titular y un director suplente la cantidad de miembros del directorio; y (iii) designar al Sr. Horacio Javier Vásquez Mena como director titular y presidente y a la Srta. Catalina Kissling como directora suplente de la Sociedad. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2018 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82905/18 v. 02/11/2018

CORDILLERA SOLAR IX S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 04/07/2018 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Juan Pablo Bove y Nicolás Eliashev a sus cargos de director titular y presidente de la Sociedad y director suplente de la Sociedad, respectivamente; (ii) fijar en un director titular y un director suplente la cantidad de miembros del directorio; y (iii) designar al Sr. Horacio Javier Vásquez Mena como director titular y presidente y a la Srta. Catalina Kissling como directora suplente de la Sociedad. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2018 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82995/18 v. 02/11/2018

CORDILLERA SOLAR V S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 04/07/2018 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Juan Pablo Bove y Nicolás Eliashev a sus cargos de director titular y presidente de la Sociedad y director suplente de la Sociedad, respectivamente; (ii) fijar en un director titular y un director suplente la cantidad de miembros del directorio; y (iii) designar al Sr. Horacio Javier Vásquez Mena como director titular y presidente y a la Srta. Catalina Kissling como directora suplente de la Sociedad. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2018 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82931/18 v. 02/11/2018

CORDILLERA SOLAR X S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 04/07/2018 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Juan Pablo Bove y Nicolás Eliashev a sus cargos de director titular y presidente de la Sociedad y director suplente de la Sociedad, respectivamente; (ii) fijar en un director titular y un director suplente la cantidad de miembros del directorio; y (iii) designar al Sr. Horacio Javier Vásquez Mena como director titular y presidente y a la Srta. Catalina Kissling como directora suplente de la Sociedad. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2018 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82997/18 v. 02/11/2018

CORDOBA 4340 S.A.

Por Escritura del 17/10/2018, y Acta de Asamblea del 25/07/2018, se designa nuevo directorio: Presidente: Elbio Leandro Stoler ;Director Suplente: Mariano Dario Di Palma, ambos con domicilio especial en Carranza 2003 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 93 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 02/11/2018 N° 82947/18 v. 02/11/2018

CORRIENTES EXPRESS S.A.

Por acta del 30/7/18, que me autoriza, se designó Presidente: María Mercedes Belvisi; Vicepresidente: María Adela Sánchez Acosta; Director Titular: Enrique Fernández Zubizarreta y Directora Suplente: María Paula Iglesias Díaz. Todos con domicilio especial en Corrientes 1138, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2018 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83094/18 v. 02/11/2018

CRECER S.G.R.

NOTIFICACIÓN DE PRENDA DE CRÉDITOS Se notifica que 3 ARROYOS S.A. ha prendado a favor de CRECER SGR la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por 3 ARROYOS S.A. en el ejercicio de su actividad comercial.

A tal efecto, se pondrá a disposición de Invoinet S.A, en su calidad de administrador de la prenda conforme el contrato de mandato para la gestión de cobranzas por cuenta y orden suscripto con fecha 14/06/2018, toda la información relativa a la operatoria comercial entre la pyme y el deudor cedido, como ser las transferencias y demás cuestiones vinculadas con la operatoria de cobranza y pago. Todo ello en el marco del contrato prenda de créditos de fecha 14/06/2018. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación y en conformidad con la Ley 27.440 sobre LEY DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO IMPULSO AL FINANCIAMIENTO DE PYMES. Apoderada según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 5/7/2017 Reg. N° 2151 MARINA GRACIELA LILIAN JARA TRACCHIA, T°89, F°527 CPACF.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 05/07/2017 Reg. N° 2
Marina Graciela Lilian Jara Tracchia - T°: 89 F°: 527 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82906/18 v. 05/11/2018

CRESEVIA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 25/2/2017 se designó Presidente: Hyun Chul SONG; Directora Suplente: Jang Mi KIM, todos con domicilio especial en Balbastro 1024, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 2156

CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83196/18 v. 02/11/2018

DAIBA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 24/11/2017 fueron designados en forma unánime, distribuidos y aceptados por tres ejercicios los cargos del Directorio: Presidente: Critian Fernando Ferreira Dos Santos, Vicepresidente: Sabrina Andrea Guersoni, Director Suplente: Fernando Ferreira Dos Santos; todos constituyen domicilio especial en Zapiola 3666, 3 Piso, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/11/2017

Jorge Luis Rojas - T°: 168 F°: 018 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83140/18 v. 02/11/2018

DAIREAUX S.A.

Por acta del 17/08/18 reelige Presidente Oscar Adolfo Aracama y Suplente Adrian Ignacio Aracama ambos con domicilio especial en Esmeralda 339 Piso 7 Depto. 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/08/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83143/18 v. 02/11/2018

DATA FACTORY S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 10/10/2018, se trasladó la sede social a Avenida Boedo 2093, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 599 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83233/18 v. 02/11/2018

DIGITAL STORE S.R.L.

Por Instrumento Privado del 14/9/18 se aceptó la renuncia del Gerente Claudio G. FOSCHIA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/09/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83144/18 v. 02/11/2018

DM TOURS S.R.L.

Por Escritura del 27/09/2018, por Acta del 30/07/2018, se designa Gerente a: Florencia Bello. Por Acta del 30/07/2015, Renuncia al cargo de Gerente: Florencia Bello, y se designa Gerente a: José Diego Mousalli, con domicilio especial en Florida 939 Piso 5 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 2186
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 02/11/2018 Nº 83195/18 v. 02/11/2018

DROGUERIA FARMATEC S.A.

Asamblea General Ordinaria del 10/05/18 reeligió como Presidente a Javier Orlando Ballester y como Directora Suplente a María Esther Benito, ambos con domicilios especiales en Maturín 2337, Planta Baja Departamento "6", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta nº 20 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2018 Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 83173/18 v. 02/11/2018

EDITORIAL SERENO S.A.

Por Asamblea del 26/04/2018 los accionistas resolvieron la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidadora y depositaria de los libros y documentación social a la Señora Lorena Emilce Butnar, argentina, soltera, contadora, nacida el 23 de diciembre de 1973, con Documento Nacional de Identidad 23.606.815, CUIT 27-23606815-9, con domicilio especial en Tacuarí 1402 PB Dpto. E de C.A.B.A.; y aprobar el balance de liquidación al 31/12/2017 y la cuenta de partición. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2018 Carlos Mariano Zolezzi - Tº: 47 Fº: 14 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 82912/18 v. 02/11/2018

EL JAZMIN S.A.

Hace saber por un día que: Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/05/2018, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Inés María Bancalari; Directora Suplente: Estela María Bancalari. Domicilio constituido de las directoras, Luis Agote 2383, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/05/2018. María Angélica Rivero - Tº: 65 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 83223/18 v. 02/11/2018

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AEREA SOCIEDAD DEL ESTADO (EANA S.E.)

Comunica que por Reunión de Directorio del 05/05/2017 se fija la sede social en Rivadavia número 578, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 420
Ana María Paganelli - Matrícula: 2835 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82913/18 v. 02/11/2018

EMPRIMAR S.A.

Asamblea y directorio de 12/10/18 se designa Presidente: Claudio Luis Appezzato suplente: Emilio Walter Mirás, ambos domicilio especial: Córdoba 827, piso 12 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/10/2018
Ariel Gustavo Roitman - Tº: 353 Fº: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 83217/18 v. 02/11/2018

ENERGEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/05/2018, se resolvió designar como Directores Titulares a Martín José Genesio (Presidente), Vicente Javier Giorgio (Vicepresidente) y Emiliano Chaparro y como Directores Suplentes a Fabián Carlos Giammaría, Guillermo Daniel Paponi e Iván Diego Durontó. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2018
FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83160/18 v. 02/11/2018

EQUINOX INVERSIONES Y MANDATOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2017 se resolvió designar como Presidente al Sr. TERENCE ANDRÉS ROBERTS y como Director Suplente a la Sra. NOELIA SOLEDAD SIGÜEIRO, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Av. Corrientes 327 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carolina Canziani Aguilar – Abogada - Autorizada por Acta de Directorio del 25 de agosto de 2018.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/08/2018
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82933/18 v. 02/11/2018

ESCUDO SEGUROS S.A.

Escudo Seguros S.A. comunica que, por decisión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 31/10/2018, se resolvió un aumento del capital social por la suma de \$ 300.000.000.-, mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción, al precio de \$ 1,00 por acción, a integrar desde el inicio del plazo de ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer y hasta no más del 30.10.2020. En mérito de ello, se hace saber a los Sres. Accionistas que, en cumplimiento del artículo 194 de la Ley 19.550, dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la última de estas publicaciones, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer sobre las acciones indicadas en el presente, en el domicilio de Avda. Corrientes 330, 4° Piso, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/6/2018 walter daniel arneson - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83212/18 v. 06/11/2018

ESTANCIA LOS CARDALES S.A.

Por Asamblea del 15/5/18 se reelige el Directorio: Presidente: Fernando LOYOLA; Vicepresidente: Roberto LOYOLA; Directoras Suplentes: Patricia Alcira LOYOLA; María Laura LOYOLA; por 2 años. Todos domicilio especial: Libertad 1662 6° piso CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/05/2018
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82917/18 v. 02/11/2018

ESTUDIO CORRIENTES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/10/2018 renovó directorio: Presidente: Marcelo Ezequiel MELER, DNI 26420062, Director Suplente: Pablo Daniel RIDELLA, DNI 27113627, ambos domicilio especial: Avenida Corrientes N°1820 piso 1° oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2018

Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82923/18 v. 02/11/2018

ETA ELECTRO S.A.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de ETA ELECTRO SOCIEDAD ANONIMA del 10 de Octubre de 2018, se resolvió: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Venezuela 1299, CABA; Domicilio nuevo: Santiago del Estero 472, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/10/2018

Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83099/18 v. 02/11/2018

FIDECO S.A.C.I.F.I.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 28/4/17 se resolvió designar Presidente Cristian N. Princz, director titular Georgina Sica y directoras suplentes Adela C. Princz y Cecilia I. Princz. Constituyen domicilio en Reconquista 656 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/09/2018
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83191/18 v. 02/11/2018

FOOD-DRAG S.A.

Por Escritura del 29/10/2018, y por Acta del 30/04/2018, se designa Nuevo directorio: Presidente: Guillermo Carlos Hitters; VICEPRESIDENTE: Pablo Javier PICZMAN, Director Suplente: Carlos Javier Peloso. Por Acta del 12/10/2018 Renuncian al cargo de Presidente: Guillermo Carlos Hitters; VICEPRESIDENTE: Pablo Javier PICZMAN; Director Suplente: Carlos Javier Peloso, y se designa nuevo directorio: Presidente: Gonzalo Patricio TORRES DURAN; Director Suplente: María Vanesa FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en Esmeralda 1058 Piso 4 departamento A CABA.

Y por Acta del 16/10/18, se traslada la sede social a: Esmeralda 1058 Piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 653 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1277
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 02/11/2018 N° 83197/18 v. 02/11/2018

FORTÍN VALLIMANCA S.A.

Por Asamblea del 29/12/2018, se designó por 3 años a Pablo María Pedro OEYEN Presidente y único director titular, y a Susana Beatriz GHIDARA directora suplente; con domicilio especial en Paraguay 794, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 681 de fecha 19/10/2018 Reg. N° 56
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82895/18 v. 02/11/2018

FRANSI S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de Julio de 2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 40.000.000.- a \$ 50.000.000.-. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2018

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82863/18 v. 02/11/2018

FRANSI S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de Septiembre de 2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 50.000.000.- a \$ 53.974.000.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2017

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82864/18 v. 02/11/2018

FREIGHT LOGISTICS INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de socios unánime del 10 de setiembre de 2018 se aprobó la renuncia del gerente titular René Alois Walzthöny y se designó a Juan Florencio Rodriguez Avello, como gerente titular y a Christian Ryser como gerente suplente por plazo indeterminado. Los gerentes constituyeron domicilio especial en Avda. Corrientes 1386, Piso 9 "3", CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios unanime de fecha 10/09/2018

María Cristina Lopez Marzoa - T°: 39 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82890/18 v. 02/11/2018

GENER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 01/06/2018, se resolvió designar como Directores Titulares a Martín José Genesio (Presidente), Vicente Javier Giorgio (Vicepresidente) y Emiliano Chaparro y como Directores Suplentes a Fabián Carlos Giammaría, Guillermo Daniel Paponi e Iván Diego Durontó. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/06/2018
FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83162/18 v. 02/11/2018

GRADER S.A.

Por acta de directorio del 25/10/2018 se fijó sede social en Concepción Arenal 2978 Planta Baja Departamentos D y E CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2018
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82881/18 v. 02/11/2018

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

Mendoza 1509 Piso 8° of C de CABA (1428) Resultado de la Lotería Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 27/10/2018 Premios: 1° 576; 2° 036; 3° 149; 4° 734; 5° 882. Autorizado según instrumento público
Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461.
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82862/18 v. 02/11/2018

GRIFERIA RODDEX S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 03/09/2017 se designaron Directores: Presidente Reinaldo Ricardo Donnelly, Vicepresidente Lucas Gabriel Ussher, Directores Titulares Enrique Emiliano Ollivier, Jorge Gastón Ollivier, Valeria Ollivier, Mariana Ollivier y Pablo Andrés Ussher y Director Suplente Emiliano Ollivier; todos con domicilio especial en Lavalle 1118 piso 6° departamento K CABA y se trasladó la sede social a Lavalle 1118 piso 6° departamento K CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2018
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82871/18 v. 02/11/2018

GRUPO NIEVA S.A.

Comunica que por actas de Directorio del 12/04/2017 y Asamblea Ordinaria del 15/05/2017 se designó a los siguientes Directores: Presidente: Hernan Nieva; Directora suplente: Victoria Tosca. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ugarteche 3005, Piso 5, Dto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/05/2018
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82946/18 v. 02/11/2018

IALCOM S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 13/09/2018 se modifica la sede social a Juncal 3706, piso 8, departamento B, Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 27 CABA
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82920/18 v. 02/11/2018

INSTITUTO SUPERIOR DE LETRAS EDUARDO MALLEA S.R.L.

“INSTITUTO SUPERIOR DE LETRAS EDUARDO MALLEA S.R.L.”, inscripta el 07/12/2016 n° 12015, L° 150 de S.R.L Por Escritura 64 del 30/10/2018 pasada ante el escribano de C.A.B.A., Fabricio Baffigi al F° 265 del Registro Notarial 386 de su adscripción, resolvió cambio de sede social a la calle Mendoza número 3114, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No se modificó estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 386

fabricio baffigi - Matrícula: 5271 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82911/18 v. 02/11/2018

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 05/10/2018 se decidió cambiar la sede social a Viamonte 1596 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/10/2018

Vanessa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82925/18 v. 02/11/2018

INTERANDES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/05/2018, se resolvió designar como Directores Titulares a Martín José Genesio (Presidente), Vicente Javier Giorgio (Vicepresidente) y Emiliano Chaparro y como Directores Suplentes a Fabián Carlos Giammaría, Guillermo Daniel Paponi e Iván Diego Durontó. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2018

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83158/18 v. 02/11/2018

INTERCAPITAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 20 del 28/12/2015 y Acta de Directorio N° 107 del 28/12/2015, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Norberto PELUSO; Vicepresidente: Gerardo José CARDILLO; Director Titular: Sergio Claudio RUGILO; Sindico Titular: Aníbal FERRO; Sindico Suplente: María de los Ángeles FRIEDMAN. Todos aceptaron los cargos y los directores constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 359, piso 6°, oficina 2, C.A.B.A. Nicolás Jorge Enrique Piovano, T°98 F°785 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 129 de fecha 29/10/2018.

Nicolas Jorge Enrique Piovano - T°: 98 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83147/18 v. 02/11/2018

INVERSORES UNIDOS S.A.

Asamblea 10/10/2018 designa Presidente a Valentín Kalcic, argentino, DNI 6.134.584, nacido el 12/12/1942, divorciado, empresario, domicilio Sarmiento 1260, 5° A, Villa Constitución, Prov. de Santa Fe y Director Suplente a José Osvaldo Díaz, argentino, DNI 5.385.975, nacido el 2/11/1944, casado, empresario, domicilio Edison 1353, Martínez, Prov. de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en Avda. Cabildo 2780, 11 C, CABA. Mandatos por tres años hasta el 10/10/2021. Administradores salientes por vencimientos de mandatos: Presidente Valentín Kalcic y Director Suplente José Osvaldo Díaz, ya identificados. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/10/2018.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82987/18 v. 02/11/2018

JAUSER CARGO S.A.

Por Asamblea 12 del 24/08/18 se aumentó el capital social de \$ 8.300.000 a \$ 9.600.000 sin reformar estatuto por estar dentro del quintuplo. Autorizado según instrumento privado Asamblea 12 de fecha 24/08/2018

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83131/18 v. 02/11/2018

KARADAGIAN SPORT S.C.A.

Por Asamblea del 1/11/2018 otorgada en Esc. 301 folio 957 Registro 1055 CABA, los socios resolvieron por unanimidad y según Proceso Especial art. 83 Resolución IGJ 7/2015 el nuevo Directorio: DIRECTOR TITULAR Lázaro KARADAGIAN, DNI 4478747 y CUIT 20044787475, domicilio real en Habana 4314, CABA y DIRECTORA SUPLENTE Liliana Leonor CHIARINI, DNI 10830109 y CUIT 27108301096, domicilio real en Pareja número 4242, CABA quienes aceptaron expresamente los cargos, declararon no tener incompatibilidades o inhabilidades que lo impidan, y constituyeron domicilios especiales en la sede social Avenida Pueyrredón número 338, CABA. A los fines registrales artículo 121, inciso b), de la Resolución IGJ 7/2015, los comparecientes manifiestan que desde el último acto notarial otorgado, el Directorio de la sociedad siempre estuvo conformado con Lazaro KARADAGIAN como Director Titular, no habiéndose modificado nunca tal condición. Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83149/18 v. 02/11/2018

KEA S.A.

Por Acta de Asamblea del 07/12/2017, Renuncia al cargo de Directora Suplente: Clarisa Ishii. Se designa Directorio: Presidente: y Director Titular: Estefania Lydia Ishii; Directora Suplente: Mika Valeria Ishii, ambas con domicilio especial en Deheza 1671 piso 11 Oficina G CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/12/2017 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 02/11/2018 N° 82943/18 v. 02/11/2018

KETER MARGALIOT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6/06/18, por vencimiento de mandato, se designo Presidente a Emilia Graciela Azar y Directora Suplente a Fortunata Levy y en reunión de Directorio del 7/06/18 ambas directoras fijaron domicilio especial en la calle Sánchez de Bustamante N° 2036, 1° Piso, Departamento. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/06/2018
Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83043/18 v. 02/11/2018

LA LEY S.A. EDITORA E IMPRESORA

Hace saber que por de los directores Gonzalo Manuel Lissarrague, Carlos Gaona Cifuentes, Gonzalo Ariel Policastro y Mariano Jorge Scagliarini, (quienes habían sido elegidos en asamblea del 07/12/2017), por asamblea ordinaria del 12/10/2018 y reunión de directorio del mismo día se redujo el número de directores a cinco, se designaron nuevos directores y se distribuyeron cargos: Presidente: José Félix Domínguez, Vicepresidente: Rodrigo Luis Hermida, Director Titular: Carlos Ignacio Bilbao. Los Sres. José Félix Domínguez y Rodrigo Luis Hermida constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 1471, C.A.B.A., y el Sr. Carlos Ignacio Bilbao en la calle Reconquista 609, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2018
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83166/18 v. 02/11/2018

LA NAZARENA S.A.

1) Cesaron por vencimiento del mandato: Presidente María Cristina Mendizábal. Directora Suplente Lucia Slutzky.
2) Se designaron en Actas de Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio del 3/7/2017: Presidente: Maria Cristina Mendizábal. Directores Suplentes: Lucia Slutzky y Victoria María Slutzky. Constituyeron domicilio especial: Av. Callao 1578 piso 5°, Dto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 898
Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82904/18 v. 02/11/2018

LAS TIERRAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 27/07/2018 se resolvió designar al siguiente directorio: Director Titular: Guillermo Salimei. Director Suplente: Tomas Enrique Salimei. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 222, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2018
horacio enrique meincke - T°: 9 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83171/18 v. 02/11/2018

LATIN PLUS S.A.

por Asamblea del 29/11/2016 Se designó Presidente:: Bernardo KAPLANSKY, Director suplente: Anabella FLEICHMAN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en AV. Callao 852 piso séptimo oficina B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 453 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1618
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82976/18 v. 02/11/2018

LEND LEASE (AR) S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/11/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Daniel Ortiz, Director Suplente: Jeffrey Leonard Arfsten, ambos fijaron domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2017
Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83102/18 v. 02/11/2018

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

Comunica que por decisión de la Asamblea Ordinaria del 26.10.2018 se resolvió aumentar el Capital Social de \$ 39.935.599 a \$ 48.765.603 mediante la capitalización de los Resultados No Asigandos y de las utilidades procedentes del ejercicio cerrado y la distribución de dividendos en acciones liberadas correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2018, correspondiendo la emisión de 8.830.004 acciones escriturales liberadas Clase B de 1 (un) voto de Valor Nominal \$ 1 (un peso), quedando el nuevo Capital Social formado por 1.257.310 acciones Clase "A" de 5 (cinco) votos y Valor Nominal \$ 1.- (un peso) y 47.508.293 acciones Clase "B" de 1 (un) voto y Valor Nominal \$ 1.- (un peso), totalizando 48.765.603 acciones ordinarias de Valor Nominal \$ 1.- (un peso).El Directorio. Presidente: Guillermo Saul Bianchi
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 671 de fecha 26/10/2018 Guillermo Saul Bianchi - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83080/18 v. 02/11/2018

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

AVISO ART. 60 – LEY 19950 En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19550, la empresa informa que por acta de Asamblea General Ordinaria N.º 71 del 26/10/2018 fueron designados Directores Titulares los Sres. Guillermo Saúl Bianchi DNI N.º 08.353.691, Susana Estela Dover DNI N.º 05.923.372, Silvia Elena Dover DNI N.º 05.398.632, Jorge Miguel Cors DNI N.º 04.518.510 y Luis Ghea DNI N.º 11.451.437, y Directores Suplentes los Sres. Samuel Milsztajn DNI N.º 05.071.776 y Juan Federico Bianchi DNI N.º 29.250.137, todos ellos por el término de 2 (dos) años, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables a cerrarse el 30/06/2020. Los mencionados asumieron por vencimientos de mandato de los anteriores Directores Titulares Guillermo Saúl Bianchi, Susana Estela Dover, Silvia Elena Dover, Luis Ghea y Jorge Miguel Cors, y de los Directores Suplentes los Sres. Samuel Milsztajn y Juan Federico Bianchi. Asimismo se informa que por Acta de Directorio N.º 671 del 26/10/2018 se distribuyeron los siguientes cargos: como Presidente del Directorio fue reelecto el Sr. Guillermo Saúl Bianchi, y como Vicepresidente del Directorio fue reelecta la Sra. Susana Estela Dover. Todos los nombrados aceptaron los cargos indicados, constituyendo domicilio especial en Anchoris 273 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.El Directorio Presidente: Ing. Guillermo Saúl Bianchi.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 671 de fecha 26/10/2018 Guillermo Saul Bianchi - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83081/18 v. 02/11/2018

LIBRA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Asamblea N° 8 del 26/10/2018, se aumentó el capital social de \$ 16.470.000 a \$ 70.000.000, sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/10/2018

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82989/18 v. 02/11/2018

LOGISTICA RURAL S.A.

En la Asamblea General Ordinaria del 8 de noviembre de 2011 fueron designados por unanimidad Directores de Logística Rural S.A. titular y suplente respectivamente el Sr Néstor Carlos López DNI N° 8320850, argentino, casado con domicilio real en Soler N° 1181 -Pilar -Provincia de Buenos Aires y Rodolfo Enrique Martín Divita, argentino, soltero con domicilio real en Barrio Pym N°87 -Balcarce-Provincia de Buenos Aires quienes en la reunión de de directorio de esa misma fecha y siendo las 17:30 horas ratifican la aceptación de sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 119 piso 5to Of 507 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El presente edicto rectifica la publicación 78439/18 de fecha 19/10/18

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2017

Margarita Rosa Goñi - T°: 327 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83238/18 v. 02/11/2018

LX ARGENTINA S.A.

Rectificadorio de aviso 82580/18 del 01/11/2018. El directorio del 24.8.2018 trasladó la sede social a Av. Córdoba 1351 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 24/08/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83167/18 v. 02/11/2018

MANDRILE Y AGUIRRE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/1/17 se reelige director suplente y Presidente a Gastón Heber Aguirre, arg., 12/1/69, casado, DNI 20329659, y directora suplente a María Carmen García, española, viuda, DNI 93.240.287, ambos con domicilio R. S. Peña 653 Arrecifes, Prov. Bs. As, quienes aceptan cargo y constituyendo domicilio especial en sede social, Sarmiento 1674, piso 8, oficina X, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 1629

ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82972/18 v. 02/11/2018

MANZONI S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/04/16, por vencimiento de sus mandatos cesaron en el cargo de Presidente Graciela Isabel Naum y Director Suplente Santiago Aguirre y se reeligieron en sus respectivos cargos; y el 20/09/18 ambos directores fijaron domicilio especial en la calle Viamonte N° 1167, 6° Piso, Oficina 22 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/09/2018

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83044/18 v. 02/11/2018

MUNDO JOVEN TRAVEL SHOP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/08/2018 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de Magalí Bertoni a su cargo de Directora Titular y Presidente y Diego Ferrari a su cargo de Director Suplente, (ii) mantener en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y (iii) designar al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Pablo Alejandro Ferreyra, con domicilio especial en Arenales 2047, 1° "B", CABA y Director Suplente: Max Iker Ortega Adie, con domicilio especial en Tucumán 633, piso 4°, CABA. Cesaron en sus respectivos cargos los Sres. Magalí Bertoni y Diego Ferrari por aceptación de sus renunciaciones. Asimismo, por Reunión de Directorio del 15/08/2018 se trasladó la sede social de Bonpland 1823, 1° piso, oficina 8, CABA a la calle Arenales 2047, 1° piso, oficina B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2018

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83177/18 v. 02/11/2018

MUU LOMAS S.A.

Por asamblea ordinaria del 09/10/2018 se designo Presidente a Marcelo Augusto Bosano y Director Suplente Guillermo Augusto Harvey, ambos con domicilio especial en la sede. Por asamblea extraordinaria del 09/10/2018 se traslado la sede a Viamonte 2660, Piso 4°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 555
Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83121/18 v. 02/11/2018

NEUPREM S.A.

Informa que: en asamblea ordinaria del 20/9/2018 se aceptó la renuncia de Jose Omar Santos al cargo de director suplente y se eligen nuevas autoridades, quedando el directorio de la siguiente forma: Presidente Jorge Daniel Riedel y Director suplente: Norma Rosa Hernandez, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/09/2018
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82980/18 v. 02/11/2018

NEXAGRO S.R.L.

Instr privado 11/7/18 Evelia Esther Sen y Roberto Dino Cicchelli ceden sus cuotas a Eduardo Alejandro Maldonado y Eduardo Juan Gil Evelia Sen renuncia a gerente y se designa a Eduardo Alejandro Maldonado argentino 29/8/78 soltero DNI 26602244 CUIT 20266022442 comerciante French 494 PB Longchamps Pcia Bs As domicilio especial Espinosa 1170 PB of 5 CABA Eduardo Alejandro Maldonado gerente por instr privado 11/7/18
Designado según instrumento privado de fecha 11/7/2018 eduardo alejandro maldonado - Socio Gerente

e. 02/11/2018 N° 82971/18 v. 02/11/2018

NUEVO RUBI S.A.

Por Asamblea del 30/11/2016 se designó: Presidente: Ariel Gonzalo Rodríguez; Vicepresidente: Francisco Remigio Rodríguez Arnejo; Directores Suplentes: Benigno Rodríguez Rodríguez y Lucio Ceneri, quienes fijaron domicilio especial en Montevideo 373 6° piso oficina 64, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2016
María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82910/18 v. 02/11/2018

PARALLEL S.A.

Por Acta Directorio n°270 del 13/8/2018 se aprobó por unanimidad cambiar el domicilio social a Palpa 2426, Tercer Piso CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/08/2018
claudio augusto gigli - T°: 123 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83236/18 v. 02/11/2018

PEKE S.A.

Asamblea 30/5/2016 resuelve designar Presidente: Ricardo Maximiliano LOPEZ; Director Suplente: Juan Domingo OLIVO.- Ambos con domicilio especial en Av Rivadavia 1545 10° dto "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 1243
lidia noemi patania - Matrícula: 2624 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82894/18 v. 02/11/2018

POLTUR ARGENTINA S.R.L.

Por escritura 395 del 31/10/2018 folio 1117 Registro 192 de Capital Federal se protocolizó Acta de reunión de socios del 29/10/2018 por la que se decidió el cambio de sede social de la calle Maipú 687, 2° piso C.A.B.A., a la oficina de la calle Esmeralda 985, planta baja, departamento "1" C.A.B.A., declarando bajo juramento que es el lugar donde

funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 395 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 192
María Florencia Garayo - Matrícula: 5260 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82898/18 v. 02/11/2018

PREMIUM TOBACCO PRODUCTS S.A.

Por Esc. Nº 348, del 30/10/2018, Fº 1382 del Registro 1853 de Cap.Fed., y por resolución unánime adoptada en Asamblea Gral. Ordinaria Unanime del 16/5/2017, se eligió y Designó Director Titular y Suplente: Presidente: Jessica Silvina GIORDANO, argentina, casada, nacida el 15/4/72, Lic.Publicidad, DNI 22.655.761, CUIT 27226557615, domiciliada en Maipú 818 CABA, Director Suplente: Rodolfo Martin GAUNA argentino, soltero, nacido el 18/4/75, Contador Público, DNI 24.587.531, CUIL 20245875313, domicilio en Colombres 92, 9 A CABA. Ambos Aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 818 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 348 de fecha 30/10/2018 Reg. Nº 1853

Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82861/18 v. 02/11/2018

PROFINE IBERIA S.A.U.

PROFINE IBERIA SAU, una sociedad anónima unipersonal constituida debidamente según las leyes de España, comunica que por Reunión del consejo de administración de fecha 28/09/2018 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina conforme el art. 118 de ley 19.550. Sede social de la Sucursal: Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio de la Sucursal: 31/12. Sin capital asignado. Representante Legal Titular de la Sucursal: Ramón Tiscar Lorenzo, español, Soltero, Lic. en Administración de Empresas, DNI: 94.045.019, CUIT 20-94045019-6, nacido el 13/08/1970 con domicilio real en Boulevard Azucena Villaflor, 550, piso 22, Depto: 01, T: Rio, CABA y domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, CABA, plazo de la designación: hasta su revocación. Datos de la Casa Matriz: Socio: PVC (SPAIN) ACQUISITIONS SL titular del 100% del capital social inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 24.804, libro 0, folio 158, sección 8º, hoja número M-446.341. 2) Fecha de constitución: 07/11/1985, Inscripta bajo el número 67159-2, folio 85, tomo 801, Libro 759, sección 3º Libro de sociedades del Registro Mercantil de Madrid nº 2 el 19/11/1985. 3) Denominación social: PROFINE IBERIA S.A. Sociedad Unipersonal. 4) Domicilio: Camarma de Esteruelas (Madrid) Polígono industrial Alcamar, sin número. 5) Objeto social: compraventa, exportación y distribución de productos de plástico, así como de pagamentos, colas y materiales de relleno para los sectores de la construcción y de la fabricación de vehículos automóviles y cualquier clase de actividad lícita directa o indirectamente relacionada con las anteriores. 6) Plazo de duración: Indefinido. 7) Capital social: EUROS 601.000 dividido en 10.000 acciones nominativas de única clase y serie. De 60,10 Euros de valor nominal cada una numeradas correlativamente del 1 al 100, ambos inclusive, representadas mediante títulos. 8) Órgano de Administración: Consejo de administración: Conformada por 3 consejeros o 12 como máximo, designados por la junta general de accionistas. Los administradores serán designados por un plazo de 5 años y podrán ser reelegidos. Miembros: DUHIL DE BENAZE YANN YVES MARIE, consejero; KRETZSCHMAR URSULA FRIEDEL, consejero; MROSIK PETER ANDREAS, consejero; KRETZSCHMAR URSULA FRIEDEL Presidente, TAIBO VAZQUEZ ROBERTO ADOLFO, Secretario no consejero, 9) Representación legal: El Consejo de administración. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento privado Reunión del consejo de administración de fecha 28/09/2018

Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 83026/18 v. 02/11/2018

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

Sorteo de Quiniela Nacional del 27/10/2018. 1er Premio 576, 2do. Nº 036, 3er. Nº 149, 4to. Nº 734, 5to. Nº 882 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 254 de fecha 29/07/2016 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 02/11/2018 Nº 83142/18 v. 02/11/2018

QUEBRACHITO GRANOS S.A.

Por escritura 46 del 25/10/2018 pasada ante la Esc. Silvia Barbazán al folio 244 del Registro 345 C.A.B.A. solicita inscripción de elección de directores y cambio de sede: Presidente Martín Manuel Leguizamón DNI: 28.216.630 y Director Suplente Mercedes Leguizamón DNI: 22.293.532. La sociedad fija nueva sede social y los directores

domicilio especial en Ramón Castilla 2933 de la C.A.B.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 19/09/2017 se acepta la renuncia del director titular Tomás Alonso Robirosa, se reduce a uno el número de integrantes titulares y se releva del cargo al director suplente Alejandro Fabián Becerra designando en su reemplazo a Mercedes Leguizamón. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 25/10/2018 Reg. Nº 345
Barbazan Silvia Beatriz - Matrícula: 4983 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 82975/18 v. 02/11/2018

QUEQUEN GRANDE S.A.U.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunion de Directorio del 11.04.18 se efectuó la siguiente designación y distribución de autoridades: Directores Titulares: José Pedro Algorta (Presidente), Federico Busso (Vicepresidente) y Nicolas Luksic Puga; Directores Suplentes: Manuel José Montes Cousiño. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Montevideo 1012, piso 2º oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/04/2018
Erika Eleonora Kurdziel - Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 Nº 83214/18 v. 02/11/2018

QUINTO PISO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/10/2014 y Acta de Directorio del 27/11/2014 designaron autoridades: PRESIDENTE: Gabriel Martin CASSINOTTI.DIRECTOR SUPLENTE: Martin Eugenio De GREGORIO; y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/10/2017, se designaron autoridades: PRESIDENTE: Gabriel Martin CASSINOTTI. DIRECTOR SUPLENTE: Santiago TERUGGI; quienes constituyeron domicilio especial Reconquista 365, 1º piso, Oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 598 de fecha 01/11/2018 Reg. Nº 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 83232/18 v. 02/11/2018

RECI S.A.

Por Acta de Asamblea del 8/3/2018 transcripta en escritura 312 del 22/6/2018 al folio 1300 del registro 1948 de CABA, se resolvió: a) Disolver la sociedad; y b) designar liquidador a Miguel Angel MORANDINI, DNI 8077764 y CUIT 20-08077764-8, con domicilio real y especial en Rodriguez Peña 450 3º "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 312 de fecha 22/06/2018 Reg. Nº 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 83098/18 v. 02/11/2018

REDUCTORES ARGENTINOS S.R.L.

Rectifica publicación Nº 5893/14 de fecha 05/02/2014. Renuncia a gerencia CLAUDIO OMAR ZARATE, D.N.I. Nº 28.083.238 y designación de gerente a LUIS JAVIER CIULLA, D.N.I. Nº 24.251.549. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 26/10/2012
laura marcela villalba - Tº: 370 Fº: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 83146/18 v. 02/11/2018

SAN VICENTE PLAN S.A.

Complementa publicacion 77771/18 del 18/10/2018: Por Esc. 16/10/2018 Folio 1376 Reg. 1980 CABA se protocolizo Acta Asamblea Ordinaria del 4/10/2018 se acepto renuncia cargo Presidente a Guillermo Modenesi.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 1980
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 Nº 83148/18 v. 02/11/2018

SERVICONSULT S.A.

Por Asamblea 8/1/18 y Directorio 17/10/18; escritura 263 del 31/10/18 ante ESC. ADRIAN COMAS: Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE Javier Domingo LOPEZ, (Venezuela 2984 C.A.B.A.); DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Bernardo Manuel FLORES, (Peña 2065, piso 1, unidad "5" C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82930/18 v. 02/11/2018

SERVIPETROL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de septiembre de 2018, se resolvió por unanimidad fijar el número de directores titulares en uno (1) y el número de directores suplentes en uno (1); y, designar como único Director Titular y Presidente al Sr. Gustavo Medele; y, como Director Suplente al Sr. Javier Sartori; ambos con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2018. Los Sres. Directores designados quienes se encuentran presentes aceptan los cargos firmando al pie y constituyen domicilio especial en la calle Juana Manso 999, Piso 3°, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2018
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83168/18 v. 02/11/2018

SISTEMAS BEJERMAN S.A.

Hace saber que por renuncia de los directores Carlos Gaona Cifuentes, Gonzalo Ariel Policastro y Mariano Jorge Scagliarini (titulares) y Cristina Martinez (suplente) (quienes habían sido elegidos en asamblea del 19/12/2016), por asamblea ordinaria del 12/10/2018 y reunión de directorio del mismo día se designaron nuevos directores y se distribuyeron cargos; Presidente: José Félix Dominguez, Vicepresidente: Rodrigo Luis Hermida, Director titular: Carlos Ignacio Bilbao; y Director Suplente: Silvana Lorena Mascitelli. Los Sres. José Félix Dominguez, Rodrigo Luis Hermida y Silvana Lorena Mascitelli constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 1471, C.A.B.A., y el Sr. Carlos Ignacio Bilbao en la calle Reconquista 609, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2018
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83164/18 v. 02/11/2018

SMILES FIDELIDADE S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Por Resolución del representante legal de fecha 01/11/2018 se resolvió desistir de la asignación del capital de US\$ 12.000. En consecuencia, la Sucursal no tiene capital asignado. Autorizado según instrumento privado Manifestación del representante legal de fecha 13/09/2018
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83178/18 v. 02/11/2018

SOFTWARE A.G. ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 23.10.2018 se designó a Rubén Juan González como único gerente titular por el término de 1 ejercicio, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 23/10/2018
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82951/18 v. 02/11/2018

SOFTWAY ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por renuncia de los gerentes Carlos Gaona Cifuentes, Gonzalo Ariel Policastro, Mariano Jorge Scagliarini (titulares), Cristina Martinez (suplente) (quienes habían sido elegidos en reunión de socios del 07/12/17), por reunión de socios del 12/10/18 y reunión de gerencia del mismo día se designaron nuevos gerentes y se distribuyeron cargos; Gerentes Titulares: José Félix Dominguez, Rodrigo Luis Hermida, y Carlos Ignacio Bilbao; Gerente Suplente: Silvana Lorena Mascitelli. Los Sres. José Félix Dominguez, Rodrigo Luis Hermida y Silvana Lorena Mascitelli constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 1471, C.A.B.A., y el Sr. Carlos Ignacio Bilbao

en la calle Reconquista 609, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/10/2018

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83165/18 v. 02/11/2018

SOUTH FINANCIAL SERVICES S.A.

Escritura N° 468 del 18/10/2018 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; con relación a la Asamblea General Ordinaria del 26/04/18 el Sr. Stefano Correale renunció a su cargo de Presidente. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 31/10/2018

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83141/18 v. 02/11/2018

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 19 del 23/04/2018 se resolvió por unanimidad designar a los Sres. Pablo José de los Heros, Pablo G. Jaratz, Gerónimo Manuel Castilla Sastre y Santiago Manuel Farinati como Gerentes Titulares y al Sr. Federico Tejado Bárcena como Gerente Suplente. Todos ellos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 460, 1° CABA.

Fdo. MRP, autorizado por Reunión de Socios N° 19 del 23/04/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios N° 19 de fecha 23/04/2018

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82985/18 v. 02/11/2018

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 18/09/18 y reunión del directorio del 18/09/18 se han elegido los miembros del nuevo directorio y distribuido los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Juliana L. Revelant, Directores titulares: Eduardo Lago, Emilio G. Lancestremere y Juan José Stampone; y Director Suplente: Julio César Fal. Todos aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Rondeau 1758 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/09/2018

Carlos María del Valle - T°: 101 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83226/18 v. 02/11/2018

TARSHOP S.A.

TARSHOP S.A. – CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía, celebrado el 29 de octubre de 2015 entre Tarshop S.A., como fiduciante, y Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), en beneficio de INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., el 31 de Octubre de 2018 Tarshop S.A. cedió fiduciariamente al Fiduciario créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" o "Tarjeta Shopping Visa". La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en el disco compacto marca Staples mod 6020 UG 80 G1 que se entregó al Fiduciario y al escribano público Marcos A. Paz, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso en Garantía, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario, sito en Sarmiento 310, o en el del escribano público, sito en 25 de Mayo 267, 3° piso, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Asimismo, se hace saber que Tarshop S.A. implementará un acceso a través de las páginas web www.tarjetashopping.com.ar y www.tarshop.com (o de cualquier otra que las reemplace en el futuro) a través de una solapa o link de fácil reconocimiento y acceso en la cual se publique el listado de los Créditos. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso en garantía, representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de créditos de fecha 29/10/2015

María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83169/18 v. 02/11/2018

TERMOANDES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/05/2018, se resolvió designar como Directores Titulares a Martín José Genesio (Presidente), Vicente Javier Giorgio (Vicepresidente) y Emiliano Chaparro y como Directores Suplentes a Fabián Carlos Giammaría, Guillermo Daniel Paponi e Iván Diego Durontó. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2018
FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83159/18 v. 02/11/2018

TRADING WELL S.A.

Por Asamblea 16 del 31/10/18: Se fija sede en Uruguay 651 Piso 14 Oficina A CABA. b) Se acepta renuncia y gestión de Presidente: Florencia Natalia Da Silva y Suplente: Carmen Paulina Cañete designando a Presidente: Ramón Orlando PEREZ y Suplente: Santiago Daniel ARIAS. Aceptan cargo y constituyen domicilio en la nueva sede.- Autorizado según instrumento privado Asamblea 16 de fecha 31/10/2018
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 83130/18 v. 02/11/2018

TRENTINOS S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria 20/01/17, accionistas que representan el 100% del capital social con derecho a voto, resolvieron por unanimidad: 1) designación del Directorio: Presidente: Leonardo Silvino Cohen Arazi. DNI 24782942, CUIT 20-24782942-4, Director Suplente: Diego Ezequiel AGUIRRE, DNI 31.660.263, CUIT 20-31660263-1.- 2) Constituyen domicilio especial: Guemes 4255, piso 8 oficina A, cABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 22/01/2018 Reg. N° 1384
Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83155/18 v. 02/11/2018

TRUST MED GROUP S.A.

TRUST MED GROUP S. A.: Por acta de Asamblea general extraordinaria n° 23 de fecha 29/10/2018 se resuelven las siguientes designaciones: Presidente: Claudio Alejandro SEOANE; Vicepresidente: Carina Alejandra ARGAIN; y Director Suplente: Martín Bernardo VALFREDI. Por ACTA DE DIRECTORIO N° 105 del 29/10/2018 todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Córdoba N° 1561 P. 10, C.A.B.A., Protocolizado por Escritura 184 del 30/10/2018, Registro 1818 CABA, Escribana Gabriela RUA PEÑAVERA, Matrícula 4335 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1818
GABRIELA RUA PEÑAVERA - Matrícula: 4335 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2018 N° 82880/18 v. 02/11/2018

TWG WARRANTY SERVICES INC

(I.G.J. N° 1626140) Sucursal de Sociedad Extranjera. Se hace saber que por Resolución de fecha 05-10-2018 se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Rodrigo Couto como representante legal de la sociedad; (ii) designar como representante legal titular al Sr. Federico Segundo Bunge Frers (argentino, nacido el 25/06/1967, DNI 18.460.760, soltero, licenciado en economía, con domicilio real en Av. Del Libertador 2254, piso 21 "A", C.A.B.A.); y (iii) designar como representantes legales suplentes a los Sres. Diego Marcelo Gómez (argentino, nacido el 06/01/76, DNI 25.130.916, divorciado, actuario, con domicilio real en Thompson 742, C.A.B.A.) y Héctor Martín Cella (argentino, nacido el 05/07/1971, DNI 22.277.351, casado, Contador, con domicilio real en Hortiguera 821, C.A.B.A.). Los representantes legales designados fijan su domicilio especial en Ingeniero Butty 240, piso 15, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 05/10/2018
Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82967/18 v. 02/11/2018

VENNER S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/10/17, por vencimiento de sus mandatos cesaron en el cargo de Presidente Sebastián Adolfo Galluzzo, Director Titular Fabricio Pablo Tahan y Director Suplente Matías Pablo Garibotto y se reeligieron en sus respectivos cargos; y el 8/10/18 fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 1553, 4º Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/10/2018
Ana María Telle - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2018 N° 83052/18 v. 02/11/2018

YERSIPLAST S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 15/01/2018, Resuelven: Fijar el número de integrantes del Directorio.- Directorio: Presidente: Beatriz Noemí PALACIOS, D.N.I. 14097209; Director Suplente: Martina del Carmen MENDOZA, D.N.I. 18738147. Ambas constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1136, 4º CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/01/2018
alberto alejandro muñoz - Tº: 109 Fº: 272 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82957/18 v. 02/11/2018

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Alberto Juan Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 1155, Libro 69, con domicilio en Uruguay 651, Piso 8º "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. y/o GPAT Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 15/11/2018 a partir de las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Arengreen 1129, Capital Federal los días 12, 13 y 14 de Noviembre de 10 a 16 horas.

Deudor - Automotor - Dominio - Base

Daniel Ripa - VW Gol Trend 1.6 MSI 3P/16 - AA685VJ - 116.700;

Eduardo Pereyra - Fiat Siena 1.6 EL /14 - OKZ151 - 109.100;

Veronica Ybañez - Fiat Siena 1.4 8V /15 - PGX080 - 114.600;

Walter Mamani - Renault Kangoo Confort 1.6/17 - AB752MV - 133.900;

El siguiente automotor será exhibido en Homero 1337, Capital Federal los días 12, 13 y 14 de Noviembre de 10 a 16 horas.

Alicia Lago - Chevrolet Classic LS 1.4N/16 - PQF359 - 101.900;

De no existir ofertas se subastarán sin base. Señal 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 5.300 por gastos administrativos. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 31/10/2018

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 4171.G.J.

e. 02/11/2018 N° 82942/18 v. 02/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ALL COMP S.R.L. s/QUIEBRA", 19656/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de ALL COMP S.R.L., C.U.I.T. 30-70845762-7, decretada con fecha 12 de octubre de 2018. El síndico actuante es el contador Raúl Horacio Trejo con domicilio constituido en Ángel A. Pacheco 1940, edificio 1, 2° D, de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2018. Se deja constancia que el 07/03/2019 y el 05/04/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 01 de Noviembre de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 02/11/2018 N° 83186/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 20, Dra. Ana Luisa Juarez, en la causa N° 38877/2015, cita y emplaza a Hugo Alberto Guzmán Martínez, colombiano, cédula de la República de Colombia nro. 1.013.586.482, nacido el día 23 de Marzo de 1987 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, casado, hijo de Germán Guzmán y Elda Martínez, con último domicilio conocido en la calle Avenida Rivadavia nro. 1425, habitación "55" del hotel "SPORMAN" de esta Ciudad quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaria N° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura.- Buenos Aires, 18 de octubre de 2018 Ana Luisa Juarez secretaria

e. 02/11/2018 N° 83071/18 v. 08/11/2018

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 7 Secretaría N° 13 (legajos 72.078 al 72.162 - 75.877 al 75.893- 81.360 al 81.406) y Secretaría N° 14 (legajos 72.175 al 72.257 - 75.901 al 75.903- 81.417 al 81.471); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 2 Secretaría N° 3 (legajos 72.269 al 72.320 - 81.028 al 81.063- 81.136 al 81.189) y Secretaría N° 4 (legajos 72.332 al 72.399- 81.075 al 81.126- 81.194 al 81.218);CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6, Secretaría N° 11, (legajos 72.880 al 73.027- 79.747 al 79.768- 79.807 al 79.919) y Secretaria N° 12 (legajos 73.030 al 73.147 - 76.977 al 77.078 -79.769 al 79.806);CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 10 Secretaría N° 20 (legajo 73.148 al 73.216 - 75.859 al 75.874); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6: Secretaría N° 11 (legajos 73.528 al 73.592) y Secretaría N° 12 (legajos 73.596 al 73.631); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7: Secretaría N° 13 (legajos 68.194 al 68.242- 73.979 al 74.035- 75.160 al 75.265- 80.238 al 80.438) y Secretaría N° 14 (legajos 74.045 al 74.187- 75.270 al 75.446- 80.449 al 80.551);CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 5 Secretaría N° 9 (legajos 74.717 al 74.771- 81.638 al 81.743) Secretaria N° 10 (legajos 74.775 al 74.844 - 75.715

al 75.725 - 75.715 al 75.725- 81.770 al 81.883); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 1 Secretaría N° 1 (legajos 75.447 al 75.490 - 77.759 al 78.032- 83.485 al 83.561- 83.658 al 84.482) y Secretaría N° 2 (legajos 75.494 al 75.636 - 78.039 al 78.255- 83.562 al 83.657); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 4: Secretaría N° 7 (legajos 75.637 al 75.653- 81.224 al 81.275) y Secretaría N° 8 (legajo N° 81.297 al 81.340); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8 Secretaría N° 15 (legajo N° 68.035 al 68.060- 75.673 al 75.683- 81.479 al 81.524) y Secretaría N° 16 (legajos N° 68.078 al 68.166- 75.685 al 75.713- 81.543 al 81.627); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 11 Secretaría N° 21 (legajos 75.727 al 75.752) Secretaría N° 22 (legajo N° 75.754 al 75.761); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1 Secretaría N° 1 (legajo 75.765 al 75.776- 80.921 al 80.979) y Secretaría N° 2 (legajo 75.778 al 75.851- 80.981 al 81.019); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 9 Secretaría N° 18 (legajo 75.904 al 75.942); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2 Secretaría N° 3 (legajo 75.956 al 76.240 - 79.491 al 79.592) y Secretaría N° 4 (legajos 76.245 al 76.358- 79.594 al 79.734); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11 Secretaría N° 21 (legajos 76.361 al 76.426- 79.920 al 80.150) y Secretaría N° 22 (legajos 76.428 al 76.595- 80.153 al 80.237); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL "SALA V" (legajos 76.596 al 76.605); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 12, Secretaría N° 23 (legajos 76.606 al 76.808 - 76.817 al 76.865- 80.553 al 80.776- 80787 al 80.882) y Secretaría N° 24 (legajos 76.866 al 76.976- 80.883 al 80.920); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 10, Secretaría N° 19 (legajos 77.079 a 77.179) y Secretaría N° 20 (legajos 77.182 al 77.352); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9 Secretaría N° 17 (legajos 77.353 al 77.560- 81.884 al 82.530) y Secretaría N° 18 (legajos 77.567 al 77.758); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3 Secretaría N° 5 (legajos 78.269 al 78.336 - 78.489 al 78.669) Secretaría N° 6 (legajos 78.337 al 78.488); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4 Secretaría N° 7 (legajos 78.670 al 78.793 - 78.987 al 79.048) y Secretaría N° 8 (legajos 78.805 al 78.986); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 8 Secretaría N° 15 (legajo 79.049 al 79.154 -79.226 al 79.284) y Secretaría N° 16 (legajos 79.160 al 79.225); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5 Secretaría N° 9 (legajo 79.285 al 79.331) y Secretaría N° 10 (legajos 79.333 al 79.487), comprendidos entre los años 1984 al mes de noviembre de 2008 y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley.- Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. AUGUSTO J. FERNANDEZ PINTO-DIRECTOR GENERAL.-

CDE. ACT. N° 10.765/18

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DR. AUGUSTO J. FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 02/11/2018 N° 82540/18 v. 06/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO SANTA FE

En autos caratulados: "SELERPE ROSA MABEL s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FRO 83000097/2008/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N°3 presidida en forma unipersonal por el Dr. OMAR R. A. DIGERONIMO, mediante Sentencia n°7/18 de fecha 17 de abril de 2018, se resolvió: "I.- CONDENAR a Rosa Mabel Selerpe, DNI 24.470.180, cuyos demás datos personales obran en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de mil pesos (\$ 1.000), accesorias legales y costas, como autora penalmente responsable del delito previsto y penado por el artículo 14 1er Párrafo de la ley 23.737 en la modalidad de tenencia de estupefacientes (dos hechos en concurso real) y como autora penalmente responsable del delito previsto y penado por el artículo 5° inciso c) de la ley 23.737 en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (Cfr. Art 55 del Código Penal). II.- CONCEDER la detención domiciliaria de Rosa Mabel Selerpe, la que se llevará a cabo en su domicilio de calle Esmeralda N° 3490 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de conformidad con lo dispuesto por el art. 10 inc. "A" del Código Penal y art. 32 inc. "A" de la Ley 24.660 (Ley 26.472). III.- LIBRAR los despachos pertinentes. IV.- INTIMAR a la nombrada a través de la defensa a los fines de que designe una persona a su cargo a efectos de implementar el Programa de Asistencia a Personas Bajo Vigilancia Electrónica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. V.- DISPONER el decomiso de la suma de pesos dos mil setenta y cinco con diez centavos (\$ 2075,10) secuestrados para la presente causa, incautados en el procedimiento de autos y, depositada en el Banco de la Nación Argentina, conforme artículo 30 in fine de la ley 23.737 y artículo 23 del Código Penal. VI.- Dejar expresa constancia que se imprimió al presente el trámite del juicio abreviado, previsto en el artículo 431 bis del Código Procesal Penal de la Nación. VII.- IMPONER a los condenado el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos (69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco días, bajo apercibimiento de aplicarles en concepto de multa un recargo del cincuenta por ciento (50%) del valor referido, que deberá abonar en idéntico plazo. VIII.- Practicar por Secretaría el cómputo de la pena impuesta, con vista a las partes (art. 493 Código Procesal Penal de la Nación). IX.- Una vez firme la presente, disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado. Respecto a la devolución de los elementos reservados que no guarden relación con la misma, estarán a disposición de la parte interesada por el término de 10 días hábiles desde que el fallo adquiera firmeza, procediéndose a la destrucción de los mismos para el caso que no se reclamaran en el lapso de tiempo indicado.

X.- Insertar la presente en el Protocolo de Sentencias, publicar, hacer saber a las partes, librar las comunicaciones pertinentes y, oportunamente archivar las actuaciones”.- Fdo.: Dr. OMAR R. A. DIGERÓNIMO – Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Mariángeles Usandizaga –Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario – Santa Fe. OMAR R.A. DIGERONIMO JUEZ DE CAMARA

e. 02/11/2018 Nº 83038/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO BOLETIN OFICIAL.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 de la Capital Federal, sito en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, cita por quince días a los herederos de Jorge Elisier Oderda (DNI: 6.115.944), a efectos que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados “GIRE S.A. C/ FERRETERÍA ODERDA SH S/ Ejecutivo” (Expte nro. 13179/2016), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo/s represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2018.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL’ASTA SECRETARIA

e. 02/11/2018 Nº 23350/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de Terraden SA (CUIT Nº 30-71513523-6) en los autos caratulados “Terraden SA s/ quiebra” (Expte. Nº 13348/2018). El síndico titular interviniente es el contador José Angel Sallon con domicilio en la calle Libertad 460 piso 4º. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 28 de diciembre de 2018.- Fíjense los días 18 de marzo de 2019 y 02 de mayo de 2019, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 01 días del mes de noviembre de 2018.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 02/11/2018 Nº 83137/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21 Secretaria 41 con sede en M.T de Alvear 1840 3º piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.La fiscalía interviniente en el proceso es la Fiscalia Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo de la Dra Raquel E Mercante.Se hace saber a los interesados que por ante dicho Juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Financieros Asociación Civil para su defensa c/La Meridional Compañía Argentina de Seguros SA s/ordinario” Expte Nro 5884/2011 donde se ha dispuesto la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva.-

Se hace saber a los señores clientes usuarios y ex clientes de contratos de seguros que la ONG Consumidores Financieros Asociación Civil Para su Defensa le ha iniciado un juicio colectivo a la compañía La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.El objetivo del juicio consiste en los clientes con cobertura de póliza de renovación bimestral o mayor, que desde los últimos diez años previos al 11 de marzo de 2011 hasta la fecha hayan tenido un siniestro de robo o destrucción total, y que, al pagarse el siniestro no se le haya detrído la carga financiera por pago en cuotas de la póliza.Al respecto, pedimos se condene a la demandada a reitegrar a los clientes incluidos en el párrafo anterior –salvo los casos de facturación mensual- la carga financiera o intereses que no se les haya deducido - al momento de liquidarse el siniestro – del monto de las cuotas de la prima canceladas antes de la fecha de pago pactado. Y también solicitamos se la condene a cesar en dicho ilegítimo proceder, esto es, a detraer

de la carga financiera que tuvieren incorporada las cuotas que en el futuro perciba anticipadamente la demandada en las condiciones que se detalla en este escrito. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión que establece el art. 54, párrafo 2do de la ley 24240 dentro de los treinta días contados a partir del último día de publicación de este mismo edicto y manifiesten el deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente proceso que los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido que prefieren ejercer la acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular; y que los citados podrán consultar el expediente de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 hs o telefónicamente a la actora (Estudio Arazi, Prato, Mariani de Vidal, Merola & Asociados 4328-5755).-

Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado,

El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, octubre 29 de 2018.-

Fdo Andrea Rey.Secretaria

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 02/11/2018 N° 83124/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo del Juez Subrogante Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría nro. 46 a cargo interinamente de Diego M. Parducci, de la Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "ARCA DISTRIBUCIONES SA S/CONCURSO PREVENTIVO" NRO. 36.837/2017, con fecha 17 de octubre de 2018 se declaró la conclusión del concurso preventivo de conformidad con lo dispuesto por el art. 59, ley 24522. Publíquese por (1) día en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 29 de octubre de 2018. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 02/11/2018 N° 81693/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 69, a cargo de la Dra. Laura I. González, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura Prada Errecart, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, CABA, cita y emplaza por 15 días a MARIA JULIA MIRANDA PANIAGUA DNI ex 92480537 para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "SPOSTO, PAULA DANIELA c/ MIRANDA, JUAN CARLOS Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) (Expte 64259/2015), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que la represente en juicio (arts 146, 147,343 y concs. del CPCC). Buenos Aires, 10 de julio de 2017.- MEF Por recibidos. Téngase presente lo dictaminado por el Defensor Oficial y hágase saber a la parte actora que deberá dar cumplimiento con lo previsto por el art. 145 del CPCC Firmado por: MARIA FLORENCIA ARANDA, PROSECRETARIA INTERINA El presente debe publicarse por dos días. Laura I. GONZALEZ Juez - Maria Laura Prada Errecart Secretaria Interina

e. 02/11/2018 N° 79355/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 83 a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría Unica a cargo de quien suscribe, sito en Lavalle 1220 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "LAGOS NAHIARA Y NUÑEZ MONSALVO AXEL Y OTROS S/CONTROL DE LEGALIDAD -LEY 26061" - Expte. n 38891/2012, resolvió con fecha 26 de octubre de 2018 decretar la situación de adoptabilidad Nahiaara Camila Lagos, con DNI. N° 46.192.968- nacida el 13 de diciembre de 2004. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días, requiriéndose la exención en el pago, atento el objeto de estas actuaciones y debiendo remitir al Tribunal copia de las publicaciones efectuadas. Buenos Aires, 1° de noviembre de 2018. Cristóbal Llorente. Juez Nacional en lo Civil- Vilma Nora Dias Secretaria.-

CRISTOBAL LLORENTE Juez - Vilma Nora Dias Secretaria

e. 02/11/2018 N° 83136/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Civil 84 a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220 Piso 4°, de ésta Ciudad en autos "Lopez Calle, Rosa de America c/ Wang, Hongbo s/ Divorcio" (N° 36632/2018) cita y emplaza a Wang Hongbo, Pasaporte Chino No. G30245076, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Público Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de Octubre de 2018.- MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN MOGLIA SECRETARIO

e. 02/11/2018 N° 81305/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Daniel Gonzalez Abalos sito en Lavalle 1212, piso 2do de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, pone en conocimiento del Sr. Ali Al Balhawan la peticion de divorcio efectuada en autos "SAUCEDO CASTILLO, MIRTHA ELIZABETH S/ AL BALHAWAN, ALI S/ DIVORCIO" Expte 20722/2018, para que dentro del plazo de 15 dias comparezca a tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimineto de tenerlo por conforme en caso de silencio. El presente debera publicarse en el Boletin Oficial por el plazo de 2 dias. Buenos Aires, octubre 10 de 2018 ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 02/11/2018 N° 77718/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

La Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dra. Celia E. Giordanino, a cargo del Juzgado n° 106 sito en Lavalle n° 1212 piso primero de Capital Federal, Secretaria única del Dr. Francisco de Igarzabal, en autos "Rotondo, Julián s/ adopción", se hace saber que en los autos del rubro, se ha solicitado el cambio de apellido del Sr. Julián Rotondo, DNI. n° 38.995.441, suprimiendo el apellido de su padre biológico "Rotondo" y siendo sustituido por el apellido del pretense adoptante "Soriano", pidiendo que se consigne como su nombre y apellido el de "Julian Soriano". De conformidad con lo previsto por el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, se cita y emplaza a los interesados a formular oposición dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación. Publíquense edictos en el Boletín Público Oficial una vez por mes por el plazo de dos meses. Buenos Aires, septiembre 20 de 2018. FDO: Francisco de Igarzábal -Secretario- Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal SECRETARIO

e. 02/11/2018 N° 78323/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL (1 día) El Juzgado Nacional del Primera Instancia del Trabajo N°8, a cargo de la Dra. Liliana Rodriguez Fernández, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. María del Rosario Méndez, Roque Sáenz Peña N° 760, piso 1° de CABA, cita a los derechohabientes del Sr. RAMIREZ, FABIAN JAVIER, D.N.I. N° 36.212.323, a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: Causa N°: 24669/2017 - RAMIREZ, FABIAN JAVIER c/ EXPERIENCIA ART S.A. s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 53 inc. 5 CPCCN y 29 LO. Fdo. María del Rosario Méndez Secretaria Liliana Rodriguez Fernández Juez - María del Rosario Méndez Secretaria

e. 02/11/2018 N° 83104/18 v. 02/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/10/2018	SERRA RODOLFO	82074/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/10/2018	MAZZOLINI JUAN CARLOS	82137/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	25/10/2018	BALDASSI MARIO ANGEL	80782/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	31/10/2018	TREJO CARLOS MARIA BALDOMERO	82628/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/08/2018	TRISTAN MARCELO BERDIER	82618/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/10/2018	RIVAS OSCAR FELIX	82279/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/10/2018	AMANDA ESTHER DESIMONE	81640/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	31/10/2018	MARTA GYPSA FIORENTINO	82802/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	30/10/2018	RODERA CELEDONIO Y NUÑEZ MARIA AMPARO OTILIA	82066/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/10/2018	GARAYCOCHEA CARLOS ENRIQUE	82536/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	02/10/2018	GIORDANO IRENE DOMINGA	73515/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	29/10/2018	VELESQUEN MARÍA DEL CARMEN SUSANA	81528/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/10/2018	PATÍÑO CARMEN PURA	82090/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/10/2018	PRIETO DANIEL GUILLERMO	82092/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/10/2018	BOANO MARTHA BEATRIZ	82068/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/10/2018	SADINO WALTER JOSE	79205/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/09/2018	DANIEL FABIAN LANDONE	70165/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	30/10/2018	VICENTE ANNARATONE	82257/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	30/10/2018	BELMONT ADAM HUMBERTO	82259/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	25/10/2018	MARIA JOAQUIN	80681/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	31/10/2018	FIGUEROA FRANCISCO ANTONIO	82771/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2018	ACUÑA ALDO ALBERTO	82516/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2018	FASCE JUAN CARLOS	82522/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2018	POGGI SENNEN	82529/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2018	DELGADO JUAN CARLOS	82530/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	31/10/2018	JORGE AURELIANO ROMERO E HILDA MARIA JAUREGUY	82534/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	22/10/2018	MAURA LIPPI Y BOLESZAW WASOWICZ	79238/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	31/10/2018	GARDEY VILLALBA ELENA GLADYS	82714/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	01/11/2018	ALEJANDRA CLAUDIA TEDESCO, MIRTA ROSA HERRERA Y MIGUEL ANGEL JORGE TEDESCO	83037/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	31/10/2018	ROBERTO ANTONIO MILLARENGO	82777/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	25/10/2018	PABLO GUILLERMO SEGAT	80721/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/10/2018	ELDA ALICIA GONZALES E ISMAEL SANTIAGO CIARALLO	81723/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/10/2018	MANUEL MOUZO GOMEZ	82098/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/10/2018	ROSA LUCIA CASTRIOTTA Y ALFONSO FARINOLA	80929/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/09/2015	PADULA OSVALDO LUIS	147436/15
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/05/2018	LUIS ANTONIO GONZALEZ	35068/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/10/2018	LACUEVA EDUARDO MARIO	82148/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/10/2018	ROSENAL MATILDE	82568/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/10/2018	MAURE MIGUEL ANGEL	81150/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/10/2018	VELASQUEZ ALEJANDRINA ANA	79709/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	23/10/2018	JUAN CARLOS RAIMUNDO	79671/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	09/10/2018	ALBERTO HUGO ROCCA	75575/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/10/2018	KADOGUCHI SUSANA	80230/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	23/10/2018	CANTO NOEMI NILDA	79814/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	17/10/2018	OSVALDO MARASCO	77921/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/10/2018	PEDRO LESTER GONZALEZ Y ROSA ANGELA LACARRUBBA	74909/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	18/10/2018	JUAN HECTOR LOPEZ	78295/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	23/10/2018	MARIA DEL CARMEN BANINI	79705/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	26/10/2018	ERNESTO FRANCISCO LA MAESTRA	81163/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	29/10/2018	SUSANA EDIT GASLOLI	81508/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	25/10/2018	HUGO BAUTISTA ALEMANNI	80669/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/10/2018	LEONOR NOEMI LUNGO	80186/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	FABIANA SALGADO	18/10/2018	SILVIA ELSA MARIA ALOI	78269/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/10/2018	MORAN ALBARES MANUEL	82703/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/10/2018	BARDI HAYDEE ROSA TERESA	79718/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	30/10/2018	ELENA HAYDEE TOSSUTTI	82180/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	31/10/2018	GHIGLIONE CLAUDIA PATRICIA	82639/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	31/10/2018	ALBERTO SZWARC	82775/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/10/2018	ELIAS ALFREDO MARTINEZ	82218/18
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	29/10/2018	SHARRY NORMA IRENE	81789/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	30/10/2018	NIETO RICARDO OSVALDO	82033/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/10/2018	IRMA NOEMÍ MAGGI DE MAZZINI	82281/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	31/10/2018	RODRIGUEZ DIAMANTINO	82867/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/08/2018	ISABEL FIANO	58789/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	10/10/2018	MARIA MERCEDES MARTINEZ	76153/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/10/2018	MARIA DEL PILAR MIGUELES COUTO Y RAMON CREO	79795/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	19/10/2018	VALERIA JULIA LUISA CARPENTIER	78822/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	24/10/2018	JORGE ERNESTO WILDE	80372/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	30/10/2018	OSCAR ALBERTO ROJAS	82308/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	30/10/2018	FAUSTO ROGELIO MARTINEZ	82310/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	01/11/2018	STELLA MARIS CABELLO	83010/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/09/2018	ANA MARIA CIPRIANA CELASCO	69317/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/10/2018	NILDA ISABEL RIPOLI	78037/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	29/10/2018	ELDA SOFIA MARTINEZ	81651/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	30/10/2018	ESPOSITO JOSE	82220/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	30/10/2018	ROSA ESPOSITO	82221/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/10/2018	RAGONESE ANTONIO CARLOS	82134/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/10/2018	JOSEFA ANGELA VELARDO	82443/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/10/2018	NELLY CARMEN BELLINO	78427/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/10/2018	JOSE ORLANDO CULELL	78488/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	31/10/2018	EDUARDO CONRADO OLIVERA	82804/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	24/10/2018	SILVIA NOEMÍ RAMIREZ	80420/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/10/2018	GILDA MERARDA CABRERA	77111/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/10/2018	MIGUELEZ GRACIELA	81542/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/10/2018	CARMEN PADIN	80713/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/10/2018	RUIZ FERNANDO	74905/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/08/2018	WILBER AIDA	64174/18

e. 02/11/2018 N° 4265 v. 02/11/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD" ha presentado ante esta sede judicial el cambio de denominación por el de "NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD", el cual fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 21 de julio de 2018, a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. Dra Maria Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martin Rosendo Seguí -Secretario Electoral- En Capital Federal, a los 30 días de octubre de 2018.-

DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 02/11/2018 N° 83024/18 v. 06/11/2018

FUERZA ORGANIZADA RENOVADORA DEMOCRÁTICA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en los autos "FUERZA ORGANIZADA RENOVADORA DEMOCRÁTICA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. 1002311/2008 se ordenó publicar, por el término de 3 días, el siguiente edicto mediante el cual se hace saber a los partidos reconocidos en el orden distrital, nacional, agrupaciones en trámite de reconocimiento y partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política, que el partido de autos ha iniciado los trámites tendientes al cambio de su denominación por el de "FRENTE RENOVADOR AUTÉNTICO", la cual fuera adoptada mediante acta de fecha 05 de octubre del corriente año por la agrupación de marras. A los fines de las oposiciones que pudieran formularse. En Capital Federal, a los 30 días del mes de octubre de 2018.- Dra. María Romilda Servini Juez - Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral

e. 02/11/2018 N° 83025/18 v. 06/11/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACEROS MB S.A.

Convocase a los señores Accionistas de ACEROS MB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 Noviembre de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Demaría 4658, piso 5º, depto. A, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1 de la Ley N 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino;
- 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550”.

Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 08 de Noviembre de 2018, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/2/2016 Jorge Alfredo Montan - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81365/18 v. 02/11/2018

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

Convocar a los Sr. Accionistas para el viernes 29 de noviembre de 2018 a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, y a continuación la Asamblea Extraordinaria, en la sede de la calle Bolivar 332, 1º piso, CABA. Se resuelve que el plazo de acreditación de asistencia a la Asamblea, será hasta el día jueves 22 de noviembre a las 17hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración del Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30/04/2018, motivo del tratamiento fuera de término. Destino de los resultados 3.Aprobación de lo actuado y resuelto por el Directorio. 4.Reglas para deliberar. Mecanismo de elección de Miembros del Directorio y de la Comisión Ejecutiva. 5.Elección de 4 Directores titulares y 3 Suplentes por el período legal de 2 ejercicios. 6.Elección de los 5 Miembros Titulares de la Comisión Ejecutiva y 3 suplentes

Orden del día de la Asamblea Extraordinaria a continuación de la Ordinaria: 1.Establecimiento de un mecanismo de elección de Directores y Comisión Ejecutiva con participación proporcional de mayorías y minorías, y con cupo de género. 2.Que la subcomisión de seguridad se transforme en Comisión electa en Asamblea anual y que se renueve parcialmente cada dos años. 3.Tratamiento de la contratación directa sin licitación de Dicom para gestionar internet en el Club. 4.Tratamiento de las razones de la cuota extraordinaria de \$ 3.000 resuelta por el Directorio. 5.Tratamiento de los criterios de contratación con proveedores de servicios del Club en lo referido socios, familiares o apoderados de socios. 6.Tratamiento del resultado de la auditoria de seguridad propuesta en la reunión de socios del día 9 de junio de 2018. 7.Modificación del Reglamento para permitir el alambrado perimetral de los lotes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2017 Eliseo Bascerano - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81755/18 v. 05/11/2018

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2018, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.

- 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018. Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 6) Consideración de Aumento de Capital, previa absorción de las pérdidas acumuladas.

Notas: (a) para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley N° 19.550 hasta el 22 de noviembre de 2018 en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deben acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Guillermo Jorge Saravia. Presidente elegido por la Asamblea del 29/11/2017 y designado por acta de Directorio del 04/12/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 593 de fecha 4/12/2017 Guillermo Jorge Saravia - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82189/18 v. 06/11/2018

ARBUMASA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de ARBUMASA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2018, a las 17.30 horas en primer convocatoria, y el mismo día a las 18.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 740 Piso 1 Oficina 21 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ampliar y elevar de 3 a 4 el número de Directores Titulares. Elección de un Director Titular; 2) Otorgamiento de Autorizaciones; y 3) Designación de accionistas para firmar el acta. Nota: Comunicar Asistencia en la sede social con al menos 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 316 de fecha 10/07/2017 GUOFENG ZHAO - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81431/18 v. 05/11/2018

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 1° B-de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2018.
- 6°) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2018.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1° B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).

Argentone S.A.

Nazareno A. Lacquaniti

Presidente

Designado según instrumento publico esc folio 462 de fecha 6/7/2017 reg 894 Nazareno Antonio Lacquaniti - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81353/18 v. 02/11/2018

ARVAMA S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el 27/11/2018, a las 15.30 y 16.30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la Sociedad sita en Lucio N. Mansilla 2686, Piso 1°, oficina "3", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2017; 2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 3°) Gestión del Directorio y resolución acerca de la aprobación de la misma y honorarios; 4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura y resolución acerca de la aprobación de la misma y sus honorarios; 5°) Situación de la Sindicatura de la Sociedad en razón de la renuncia del Síndico titular Contador Jorge Barakat y designación de un Síndico Suplente; y 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/9/2018 jorge ricardo cejas - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/10/2018 N° 81960/18 v. 06/11/2018

AVAL FEDERAL S.G.R.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas de Aval Federal SGR a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116 Piso3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2.Consideración de la reforma de los Artículos N° 4° y 5° del Estatuto Social;
- 3.Consideración de la reforma de los Artículos N° 7, 11, 23, 30, 32, 36, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59 y 60 del Estatuto Social;
- 4.Autorizaciones.

NOTAS: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Federal S.G.R. a la calle Maipú 116, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes (exceptos feriados) en el horario de 10 a 17 horas con al menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 10/05/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81409/18 v. 05/11/2018

AXINTIA S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de AXINTIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 13/11/2018 a las 15 hs., en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda, ambas a celebrarse en Avda. Corrientes 1386, Piso 9°, Oficina "5" de C.A.B.A., dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se encuentren presentes, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/2018. 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea. 5) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de resultados y remuneración del directorio. 6) Elección y renovación de los miembros del directorio. Se hace saber al Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Avda. Corrientes 1386, Piso 9°, Oficina "5" de C.A.B.A, en el horario de 10 a 17 horas.

Sin más asuntos que tratar se cierra el acto siendo las 10:40 horas

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2015 juan carlos masoero - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81248/18 v. 02/11/2018

BERSA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14/11/2018 a las 14:00 horas a realizarse en Av. Corrientes 222 9° Piso - CABA. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y

aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley General de Sociedades Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 5) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 6) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 7) Consideración del aumento del Capital Social de la sociedad. 8) Aprobación texto definitivo del reordenamiento del Estatuto Social. 9) Autorizaciones Registrales. NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 22/10/2018, Acta N° 437.

Designado según instrumento privado acta directorio 424 de fecha 3/11/2017 luis maria stella - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81271/18 v. 02/11/2018

BIBLEX S.A.

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Noviembre de 2018, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 20 cerrado el 30 de junio de 2018. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2013 christian ricardo hofman martin - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82389/18 v. 07/11/2018

CALEDECO S.A.

Se convoca a los accionistas de CALEDECO S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 348 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, notas y cuadros correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2018. 3) Destino de los Resultados del ejercicio. 4) Determinación de los honorarios del directorio 5) Determinación de los honorarios de la comisión fiscalizadora. 6) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 41 de fecha 10/11/2017 Fernando Dapero - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82832/18 v. 07/11/2018

CASTAÑA OVERA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de CASTAÑA OVERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social calle Riobamba N° 1145, Planta Baja departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Noviembre de 2018 a las 11:00 hs. en primera convocatoria o a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta".
- 2) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 y de la gestión del Directorio"
- 3) "Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 15 de fecha 31/10/2017 Susana Mercedes Ortiz Basualdo - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81171/18 v. 02/11/2018

CLINICA LAS ARAUCARIAS S.A.

CLINICA LAS ARAUCARIAS S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo día 20 de Noviembre de 2018, a las 16 hs en Jerónimo Salguero Nº 2835 4º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar los siguientes Puntos del Orden del día: a. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. b. Ratificación de la Asamblea de Accionistas del día 24.10.2016 a fojas 12. Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, notas y anexos Correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2017. Consideración del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de elección y aceptación de cargos de fecha 21/10/2014 fernando martin berna - Presidente

e. 30/10/2018 Nº 81690/18 v. 05/11/2018

COMPONENTES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 20 de NOVIEMBRE de 2018 a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del otorgamiento al directorio de la dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a las exigencias previstas en el art. 307 RG IGJ 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la misma norma; 3) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 fuera del plazo legal; 4) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la renuncia del director titular, Sr. Carlos Corchon; 7) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2020; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. Carlos Jesús Sesto. Presidente

designado instrumento publico esc. folio 1459 de fecha 19/7/2007 reg. 333 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 29/10/2018 Nº 81031/18 v. 02/11/2018

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 2018, a las 18:30 hs., en la sede social de Av. Belgrano 355 – Piso 8, Of. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2018 y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino y 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art 275 ley 19.550), Fijación del número de directores y su elección con mandato por tres ejercicios.

Nano Maria Eugenia

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 09/11/2015

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2015 Maria Eugenia Nano - Presidente

e. 30/10/2018 Nº 81867/18 v. 05/11/2018

ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase Asamblea General Ordinaria el 21/11/2018 en 1ª convocatoria a las 15:30 Hs y 2ª convocatoria a las 16:30 Hs en Lavalle 1718, 7º Piso "A" de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del Balance General cerrado el 30/06/2018, 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 3) Aprobación de la gestión del Directorio, 4) Tratamiento de los motivos del plazo de excedencia de la presente asamblea, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 31/10/2016 MARIO MAZZUFERI - Presidente

e. 30/10/2018 Nº 81436/18 v. 05/11/2018

FIRST CAPITAL MARKETS S.A.

Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de noviembre de 2018, en Avenida Ortiz de Campo 3302. Módulo 1, Piso 2, Oficina 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2018; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado del Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico. 3. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de la reserva legal. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 por \$ 9.467.583,52 (total de las remuneraciones) en exceso de \$ 1.769.664,75 del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la ley N° 19.550 y la reglamentación ante el monto propuesto de distribución de dividendos. 6. Consideración de la remuneración de los Síndicos. 7. Designación de los miembros titulares y suplentes de Comisión Fiscalizadora. 8. Designación de Auditor Externo. 9. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/9/2016 miguel angel arrigoni - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81010/18 v. 02/11/2018

FLORALIS S.A.

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/11/2018, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Eduardo Madero 942 Piso 13, CABA, a fin de tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el artículo 234 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Suplente. 5) Retribución de Directores y Síndicos, (en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 de corresponder). 6) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un ejercicio de conformidad con el Art. 11° del Estatuto Social. 7) Determinación del nuevo Director Titular por Fallecimiento de Felipe Nicolás Yaryura.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2017 nestor oscar lafuenta - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81845/18 v. 05/11/2018

GAUROS S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y las 11 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Güemes 4161, 6° B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018". 2° "Consideración de los Resultados del Ejercicio". 3° "Aprobación de la gestión del Directorio". 4° "Destino de los Resultados no Asignados". 5° "Remuneración al Directorio". 6° "Elección de Asambleaístas para suscribir el Acta".

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/12/2016 agustin maizlisz - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82792/18 v. 07/11/2018

HANFER S.A.

HANFER S.A. Se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13/11/18 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede comercial del Apart Hotel Icaro Suite, sita en calle Montevideo 229 C.A.B.A. en el salón de reuniones, ubicado en el noveno piso del establecimiento a los efectos de tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos Accionista para la firma del Acta. 2. Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura y sus honorarios. 3. Reorganización del Directorio. Prescindencia de sindicatura. Nombramiento y designación de nuevas autoridades titulares y suplente. Determinación de honorarios del Directorio. 4. Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades número 19550, Con motivo de la finalización de las tareas de confección de los Estados Contables de la Sociedad correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 30/04/2018.

Para participar de la Asamblea, los Accionista deberán cumplimentar lo prescripto en el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento publico esc 64 de fecha 26/4/2018 reg 1265 maria patricia handal farah - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81356/18 v. 02/11/2018

HARAS SAN PABLO - CLUB DE CAMPO S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Lavalle 1330, piso 2º, Of. 7 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera de plazo.
- 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración y aprobación del presupuesto general anual. Autorización al Directorio para incrementar los ingresos hasta el 50 por ciento.
- 6) Consideración y aprobación del cobro de expensas extraordinarias. Determinación de monto, plazo y obras a realizar.
- 7) Evaluación de la empresa de seguridad.
- 8) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
- 9) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura en términos del artículo 261 –último párrafo- de la Ley 19.550.
- 10) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
- 11) Elección de Síndico titular y suplente.

Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a Viernes de 14 a 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Roberto Martín Lozza

Presidente

Designado por Acta de Directorio N° 205 (2-11-2017)

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 205 de fecha 02/11/2017 Roberto Martin Lozza - Presidente

e. 31/10/2018 N° 81918/18 v. 06/11/2018

HIERROS TIGRE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2018 a las 10.00 hs en primera conv. y a las 11.00 hs en segunda conv. a celebrar en Tte. Gral. J.D. Perón 318 Piso 2º Of. 14 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Desig. de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3) Dispensa al Directorio de cumplir con la inform. requerida en la Resolución 4/2009 de la IGJ para la Memoria. 4) Consid. de la document. establecida en el Art 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2016 y 31 de Octubre de 2017. 5) Destino de los result. que arrojan los estados contables. 6) Consid. de la gestión del Directorio. 7) Remuneración del Directorio. Designado por instr. privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2016. Presidente: Valeria Claudia Epelbaum. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 de fecha 17/03/2016. Valeria Claudia Epelbaum. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/03/2016 Valeria Claudia Epelbaum - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81442/18 v. 05/11/2018

IBERCOM S.A. (EN LIQUIDACION)

IBERCOM S.A. (En liquidación). N°IGJ1507789. Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 14 de noviembre de 2018 a las 10hs primer llamado y segundo llamado 12hs, en la sede social, Rivadavia 1653, 8º piso "P", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración del Balance Final de Liquidación al 11 de mayo de 2018. 3. Consideración del Proyecto de Distribución y Cuenta Particionaria. 4. Designación de la persona que tendrá a su cargo la conservación de los libros y demás documentos sociales, en los términos del artículo 112, último párrafo, de la Ley General de Sociedades y del artículo 192 inc. 5) de la Resolución (IGJ) 7/2015. 5. Designación del Contador Público independiente que emitirá el Informe sobre el Balance Final de Liquidación y certificación sobre la ejecución del Proyecto de Distribución y

la existencia o no de saldos sujetos a reintegro de acuerdo al artículo 192 inc. 3) de la Resolución (IGJ) 7/2015. EL DIRECTORIO. Oscar Gustavo Alvarez, Presidente, según Acta de Directorio N° 126 del 11 de noviembre de 2016. Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 11/11/2016 oscar gustavo alvarez - Liquidador e. 29/10/2018 N° 81315/18 v. 02/11/2018

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

I.G.J. Número Correlativo: 1.558.024 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de noviembre de 2018, a las 11:30 y 12:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Paraguay 610, piso 28°, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones por las que se realiza la convocatoria a asamblea general fuera de término; 3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2016 y el destino de sus resultados; 4°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2017 y el destino de sus resultados; 5°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018 y el destino de sus resultados; 6°) Configuración de la situación prevista en el artículo 94, inciso 5° de la ley 19.550 (disolución por pérdida del capital social). Consideración de las alternativas previstas por el artículo 96 de la ley 19.550: (a) aumento del capital social desde \$ 2.418.240 a hasta un máximo de \$ 6.198.240, es decir un aumento de hasta la suma máxima de \$ 3.780.000, con la consecuente emisión de hasta un máximo de 378.000 acciones nominativas, no endosables de v/n \$ 10 cada una, mediante capitalización de pasivos y/o aportes en efectivo; ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer; plazo para su ejercicio; plazo de integración; o alternatively (b) reintegro total del capital social y plazo de reintegración; 7°) En caso de aprobarse el aumento de capital social, reforma del art. 5° del estatuto social. Delegación en el directorio de la emisión material de los títulos accionarios y la dirección y supervisión del proceso de suscripción e integración. Alternativamente, en caso de aprobarse el reintegro del capital social, delegación en el directorio de la dirección y supervisión del proceso de reintegración; 8°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 9°) Elección de directores titular y suplente; o (en defecto de la aprobación de alguna de las alternativas previstas en el artículo 96 de la ley 19.550) designación de los responsables del proceso de liquidación (art. decimotercero del estatuto); y 10°) Autorizaciones para las inscripciones en el Registro Público. ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 25 DE FECHA 19/09/2017 Alfredo Simón Pistone - Presidente e. 30/10/2018 N° 81889/18 v. 05/11/2018

LA PASTORIZA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "La Pastoriza S.A.". a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2018 a las 9:00hs, en primera convocatoria, el mismo día a las 10:00hs, (Art. 15 Estatuto Social) en segunda convocatoria, en la Sede Social Avda. del Libertador 6680, 11° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideraciones de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19950 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2018. 2°) Aprobación de la gestión del Directorio. 3°) Fijación de los honorarios de los señores directores, en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social. Fijación de los honorarios del Síndico. 4°) Distribución de dividendos. 5°) Tratamiento de los Resultados Acumulados. 6°) Elección del Directorio. 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2015 Carlos Alberto Rico - Presidente e. 31/10/2018 N° 82210/18 v. 06/11/2018

LAGUNAS DEL POLO BARRIO CERRADO S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Santa Fe 969, piso 3°, CABA, el día 26/11/2018, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento de la dispensa prevista por el artículo 308 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia. 3. Razones del tratamiento de los ejercicios fuera del término legal. 4. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2016 y el 31/12/2017. 5. Consideración del resultado de los ejercicios. 6. Consideración de la gestión del Directorio. 7. Fijación de los honorarios del Directorio. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato. 9. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Nota: Los Sres. Accionistas que deseen

concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con 3 días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, copias del Balance General al 31/12/2016 y 31/12/2017 y demás documentación establecida por ley, así como los Libros Contables y Sociales.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/08/2015 Jose Luis Ceferino Cavanagh - Presidente
e. 31/10/2018 N° 81904/18 v. 06/11/2018

LINEA 10 S.A.

Convocatoria Asamblea General ordinaria para el día 23/11/2018 a las 20.30 hs en moreno 1949 Caba, para tratar el siguiente orden del día: 1) elección 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de la "remedición de activos" realizada según lo establecido por ley 27.430, Res. IGJ 2/18 y Res. C.D n° 24/2018 C.P.C.E.C.A.B.A., para actualizar los valores de los bienes de uso de Linea10 S.A., existentes al 31/12/2017. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio N° 41 cerrado el 31/08/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 5) Aprobación de las gestiones del Directorio y consejo de vigilancia. 6) honorario de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones del ejercicio n° 41. 7) Numero de miembros que integraran el directorio y su elección por 2 años a computar desde el 01/09/2018. 8) tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/12/2016 Leonardo Gabriel Pereira - Presidente
e. 29/10/2018 N° 81286/18 v. 02/11/2018

LINEA 17 S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria para el 23/11/2018 a las 19 hs en Moreno 1949 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) elección de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la "remedición de activos" realizada según lo establecido por ley 27.430 Res.IGJ 2/18 y Res. C.D N° 24/2018 C.P.C.E.C.A.B.A. para actualizar los valores de los bienes de uso de Linea 17 S.A., existentes al 31/12/2017. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio N° 41 cerrado el 31/08/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 5) Aprobación de las gestiones de los integrantes del Directorio y consejo de vigilancia. 6) Honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones durante el ejercicio n° 41. 7) Numero de miembros que integraran el directorio y su elección por 2 años a computar desde el 01/09/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/12/2016 Horacio Pereira - Presidente
e. 29/10/2018 N° 81283/18 v. 02/11/2018

LUDO S.A.

Se convoca a una Asamblea Ordinaria, -dejando sentado expresamente que se pone a disposición de los accionistas la documentación de ley, en los plazos del Art. 67 LGS, en el horario de lunes a viernes de 15.00 Hs. a 18.00 Hs., en el mismo lugar donde se desarrollará la Asamblea-, para el día 23 de noviembre de 2018, a las 14.00 horas en la primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha, a las 15.00 horas para la segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Calle Uruguay 1025 Piso 11º de C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Invitación a todos los accionistas presentes para firmar el Acta, con designación de por lo menos dos de ellos para la firma en caso de corresponder. 2º) Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado el 31/07/18. 3º) Consideración del Proyecto de Estados Contables y la documentación del Art. 234, Ley 19.550, referida al Ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2018. 4º) Consideración de los Resultados y de la asignación de honorarios y dividendos. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Inicio de la acción de remoción contra todos los miembros del directorio; 7º) Inicio de la acción social de responsabilidad contra todos los miembros del directorio por la venta clandestina del activo social; 8º) En caso de Remoción de los Directores, designación de los nuevos integrantes del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 08/08/2016 MONICA MABEL CANDAS - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82223/18 v. 06/11/2018

LUDO S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el domicilio de calle Uruguay 1025 Piso 11° C.A.B.A., el día 23 de noviembre de 2018, a las 16.00 horas en la primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha, a las 17.00 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Invitación a todos los accionistas presentes para firmar el Acta, con designación de por lo menos dos de ellos para la firma en caso de corresponder. 2°) Consideración de las nuevas valuaciones del inmueble sito en la Av. Felix U. Camet 817, Perla Norte de la ciudad y partido de Mar del Plata. 3°) Fijación de su valor y condiciones de su posible venta. 4°) Consideración del valor de la transferencia del fondo comercio de establecimiento hotelero "Puerto Banus". 5°) Consideración de disolución de la sociedad en términos del art. 94 inc. 4. 6°) Nombramiento de liquidador/es. 7°) Consideración del destino de los fondos excedentes de la venta del Inmueble de Félix U. Camet 817, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 08/08/2016 MONICA MABEL CANDAS - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82224/18 v. 06/11/2018

METROGAS S.A.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de MetroGAS, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Modificación de los términos y condiciones del Programa Global de Emisión Obligaciones Negociables por un valor nominal de US\$ 600.000.000 (o su equivalente en otras monedas), a fin de (i) prever la emisión de obligaciones negociables denominadas en UVA y/o UVI y toda otra unidad monetaria de valor que en cualquier momento pudiera establecerse, y (ii) adecuar el Prospecto del Programa incorporando las modificaciones introducidas por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 a la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. 3) Consideración de (i) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar y establecer todos los términos (incluyendo, sin limitación, época, precio, forma, moneda, unidad monetaria u otro instrumento de valor, y condiciones de pago, destino de los fondos, etc.) de cada una de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse oportunamente en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$ 600.000.000.- (o su equivalente en otras monedas) de MetroGAS S.A., y de los contratos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme el Programa, (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la Asamblea, aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado con el Programa y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (iii) la autorización al Directorio para efectuar cualquier solicitud, tramitación y/o gestión ante la Comisión Nacional de Valores y/o ante Bolsas y Mercados Argentinos, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico u otras bolsas o mercados de valores inclusive internacionales, según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por el Directorio en relación con el Programa y/o las obligaciones negociables emitidas bajo los mismos, y (iv) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que estos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) a (iii) anteriores de este punto del orden del día. 4) Autorizaciones. NOTAS: (1) Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiese, en la sede social de la Sociedad hasta las 17 horas del día 22 de noviembre de 2018, inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la de la Ley General de Sociedades 19.550. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social de la Sociedad. (3) Se recomienda a los Sres. accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y la registración de asistencia

designado instrumento privado acta asamblea 56 y acta directorio 547 ambas de fecha 25/04/2018 Marcelo Nuñez - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82719/18 v. 07/11/2018

NOREN-PLAST S.A.

NOREN-PLAST S.A. NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 12230. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2018 a las 10 horas, en primera convocatoria; y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Paraná 755 Piso: 1ro.; Depto.: A; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Garantía de operaciones. 3º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 480 de fecha 31/10/2017 Norberto Carlos Di Cocco - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81816/18 v. 05/11/2018

NORMA S.C.A.

Convócase Asamblea Ordinaria el 19/11/2018, 15 hs en Antezana 38, C.A.B.A ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos Art 234 inc. 1º Ley 19550 Ejercicio cerrado 30/06/16. 2) Resultado Ejercicio. 3) Elección Administrador Suplente por un ejercicio. 4) Elección 2 Socios para firmar Acta

Designado según instrumento público Esc. folio 351 de adecuación de fecha 27/11/1989 Reg. N° 613 Francisco lerino - Socio Comanditado

e. 29/10/2018 N° 81321/18 v. 02/11/2018

POINCENOT S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Noviembre de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 517, piso 2º "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable comprendida en el artículo 234 inc 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración del Directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018, por \$ 195.000, en exceso, por la realización de tareas técnico administrativas, de acuerdo a lo establecido en el art. 261, párrafo cuarto, de la LSC. 5) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2018, y destino de los mismos. 6) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Autorización para trámites de inscripción. La documentación a considerar estará en los términos de ley -de 14 a 18 horas- en Esmeralda 517, piso 2º "A", donde deberán también los accionistas dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/7/2017 javier pablo maceira - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82242/18 v. 06/11/2018

RAMPA S.A.I.C. E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Noviembre de 2018, a las 15:30 hs en 1ra. convocatoria y a las 16:30 hs en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, of. 63, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ej. Económico N° 47, finalizado el 30 de Junio de 2018. 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular. 4) Decisión acerca de la continuidad de los negocios sociales; nombramiento del liquidador, en su caso. 5) Fijación del nro. y elección de los nuevos miembros del Directorio. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. 7) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 51 de fecha 15/11/2016 Manuel Conde Garcia - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81387/18 v. 05/11/2018

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20/11/2018, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2018; 3) Aprobación de la gestión del directorio; 4) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LSC. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio"

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 32 de fecha 28/11/2017 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81143/18 v. 02/11/2018

RESPLACO S.A.

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Noviembre de 2018, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 35 cerrado el 30 de junio de 2018. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 5) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

designado instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2017 Carlos Raúl Martín - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81414/18 v. 05/11/2018

SOB S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SOB S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social calle Riobamba N° 1145, Planta Baja departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Noviembre de 2018 a las 12:00 hs. en primera convocatoria o a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta".
- 2) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 y de la gestión del Directorio"
- 3) "Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550".

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 18 de fecha 31/10/2017 Susana Mercedes Ortiz Basualdo - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81170/18 v. 02/11/2018

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2018 a las 10 hs en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 71 finalizado el 30 de junio de 2018. 3°) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura. 4°) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 71 finalizado el 30 de junio de 2018. 6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 14 de noviembre de 2018 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades N° 84 de fecha 10/11/2017 Alejandro Stocker - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82790/18 v. 07/11/2018

SWISSAGRO S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19/11/2018, a las 11,00 hs., en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2018. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 15 DE FECHA 17/11/2017 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81285/18 v. 02/11/2018

**TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL,
INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2018 a las 14 hs. en primea convocatoria, en Av. España 3091, C.A.B.A para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que demoraron la convocatoria en término. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017. Aprobación de la revaluación realizada en los términos de la ley N° 27.430 y la resolución 2/18 de la Inspección General de Justicia. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico 2017. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 6) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora (SIGEN) por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2015 jorge daniel arosa - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82606/18 v. 07/11/2018

TALLERES OPTICOS DENEGRI S.A.C.I.

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre a las hora 11.30, en primera convocatoria y a las 12.30 en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 875 Piso 1 A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la situación financiera de la sociedad. 3) Otorgamiento de autorizaciones y poderes para reorganizar el patrimonio y resolver la situación con organismos tributarios. 4) Consideración, análisis y aprobación de autorizaciones de realización de activos societarios necesarios para la adecuada gestión de la sociedad frente al uso de nuevas tecnologías, para el cumplimiento del objeto social. 5) Temas varios de interés societario. 6) Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, con documento de identidad a los efectos de cumplir con el art. 238 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2018 alberto orestes denegri - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81330/18 v. 02/11/2018

TERMOPLASTICOS DEL SUR S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2018, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Avenida de Mayo 1.161, Piso 4°, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 referida al 13° ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la notificación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada “ Néstor Enrique Nuñez Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2014 nestor enrique nuñez - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81450/18 v. 05/11/2018

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES- CONVOCATORIA- Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2018 a las 15.00 hs en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018; 3°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Elección de Directores titulares y suplentes.; 5°) Elección del Órgano de Fiscalización. EL DIRECTORIO.

OMAR EDUARDO MANSILLA
PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 64 de fecha 14/11/2017 Omar Eduardo Mansilla - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81322/18 v. 02/11/2018

ZEOCAR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes N° 4264 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.

3º) Constitución de una Reserva Facultativa.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2017 luis fernandez soto - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82440/18 v. 07/11/2018

CENTRALES TERMICAS DEL NEA S.A.

El Juzgado Nacional de Prim. Instancia en lo Comercial 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. 30 a mi cargo, sito en Callao 635, p. 3, CABA, en los autos caratulados "TASELLI SERGIO C/CENTRALES TERMICAS DEL NEA S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA", Expte. 13001/2018, ha dispuesto convocar a los accionistas de CENTRALES TÉRMICAS DEL NEA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial. Se realizará en el dom. de Cordoba 1351, p3, CABA, el 21.11.2018 a las 10hs en primera convocatoria. Será presidida por el funcionario designado Dr. Marcelo Santiago Ranelli, quien cumplirá todos los trámites del caso, incluida la publicación URGENTE, por cinco días, de este edicto en el Boletín Oficial, para tratar el sig. orden del día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Razones de convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de los documentos que surgen del Art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2003 hasta el 31/12/2017 inclusive. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos en tratamiento. Consideración de su remuneración si correspondiera. 5. Designación de los Directores por cada clase por el término de dos años según el Art. 8º del Estatuto Social. 6. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico en tratamiento. Consideración de su remuneración para los ejercicios económicos en tratamiento. 7. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes. Buenos Aires, 24 de octubre de 2018. FDO. Juan Pedro Giudici, Secretario.

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 31/10/2018 N° 80779/18 v. 06/11/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666, PISO 2 "201" CABA AVISA QUE MARCELO FABIAN MAZZAGLIA CON DOMICILIO EN AV. CAMAÑO 699, VILLA ROSA, PILAR, PCIA. DE BUENOS AIRES, TRANSFIERE A JORGE NICOLAS GREGORIADIS CON DOMICILIO EN AV. CORDOBA 2962, PISO 1 "3", CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010), COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION) (601030) COM. MIN. DE GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORD. 33266 (601040) SITO EN AV. CABILDO 2306 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA

e. 30/10/2018 N° 81459/18 v. 05/11/2018

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3701, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que OSCAR JORGE MANRIQUE, domicilio en la AV. RIVADAVIA N° 4691, CABA, transfiere a ENRIQUE EDUARDO BARRIOS, domicilio en Gervasio Espinosa N° 98, 5to. "9", CABA, el fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.; Elaboración de cacao, chocolate y sus derivados, caramelos pastillas, confites, turrone y frutas abrillantadas y confitadas; Comercio minorista despacho de pan

y productos afines; Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), ubicado en la AV. RIVADAVIA Nº 4691, de CABA. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA.

e. 30/10/2018 Nº 81668/18 v. 05/11/2018

Escribano Mariano Russo, matrícula 5247, domicilio Rivadavia 1367, piso 5, dpto. A. CABA. Informa: Fernando Alexis Bulgheroni, domicilio en Ladines 2584, CABA, transfiere fondo de comercio dedicado a la explotación de casa de fiestas infantiles, sito en calle Guardia Vieja 4446, CABA, a favor de María Constanza Garcia, domicilio en Marques Loreto 3366, Castelar, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en: Rivadavia 1367, piso 5, dpto. A. CABA.

e. 29/10/2018 Nº 81047/18 v. 02/11/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ARGENPYMES S.G.R.

NOTIFICACIÓN DE PRENDA DE CRÉDITOS Se notifica que 3 ARROYOS S.A. ha prendado a favor de ARGENPYMES SGR la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por 3 ARROYOS S.A. en el ejercicio de su actividad comercial.

A tal efecto, se pondrá a disposición de Invoinet S.A, en su calidad de administrador de la prenda conforme el contrato de mandato para la gestión de cobranzas por cuenta y orden suscripto con fecha 14/06/2018, toda la información relativa a la operatoria comercial entre la pyme y el deudor cedido, como ser las transferencias y demás cuestiones vinculadas con la operatoria de cobranza y pago. Todo ello en el marco del contrato prenda de créditos de fecha 06/11/2017. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación y en conformidad con la Ley 27.440 sobre LEY DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO IMPULSO AL FINANCIAMIENTO DE PYMES. Apoderada según instrumento público Esc. Nº 326 de fecha 27/04/2016 Reg. Nº 284 ANDRES A. MARTINEZ

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 05/07/2017 Reg. Nº 2151

Marina Graciela Lilian Jara Tracchia - Tº: 89 Fº: 527 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 Nº 82503/18 v. 02/11/2018

CITICORP CAPITAL MARKETS S.A. - CITI PROPIEDADES S.R.L.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, que: a) CITICORP CAPITAL MARKETS SOCIEDAD ANONIMA, con sede en Bartolomé Mitre 530, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 7.12.67, bajo el Nº 3286, Lº 63, Tº "A" de E.N., y CITI PROPIEDADES S.R.L. (ANTES DINERS CLUB ARGENTINA S.R.L.COMERCIAL Y DE TURISMO), con sede en Bartolomé Mitre 530, segundo entpiso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 30.6.1961, bajo el Nº 1340, Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y luego transformada en SRL e inscripta con fecha 31.7.2006, bajo el Nº 6621, Libro 124 de S.R.L., han decidido la fusión por absorción por la cual CITICORP CAPITAL MARKETS SOCIEDAD ANONIMA absorbe a CITI PROPIEDADES S.R.L.; b) El capital social de CITICORP CAPITAL MARKETS SOCIEDAD ANONIMA se aumenta de \$ 2.985.747 a \$ 42.924.608, reformando el artículo 4 de su Estatuto Social y aprobando un texto ordenado del mismo, y mantiene su actual domicilio; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/6/2018: CITICORP CAPITAL MARKETS SOCIEDAD ANONIMA: Activo: \$ 2.597.443.201; Pasivo: \$ 2.533.620.991; CITI PROPIEDADES S.R.L.: Activo: \$ 154.939.446; Pasivo: \$ 63.281.166; y d) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 27 de septiembre de 2018 y la Asamblea y la Reunión de Socios de las sociedades lo aprobaron junto a las decisiones del punto (b) el 24 de octubre de 2018. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado de CITI PROPIEDADES S.R.L. Reunión de Socios de fecha 24/10/2018. Autorizado según instrumento privado CITICORP CAPITAL MARKETS SOCIEDAD ANÓNIMA Asamblea de fecha 24/10/2018

Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 31/10/2018 Nº 82188/18 v. 02/11/2018

COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA SAN BENITO S.A.

Conforme lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, y a los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hace saber por tres días la reducción voluntaria de capital celebrada por Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A., por la cual se reduce el capital social de la suma de \$ 9.900.000 a la suma de \$ 100.000; a) Datos sociales: Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A., con sede social en Montevideo 1985, piso 4to "20" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 21 de Junio de 2007, bajo el N° 9897 Libro 35 Tomo - de Sociedades por Acciones; b) Reducción de capital: Compañía Agrícola Ganadera San Benito redujo su capital social de la suma de \$ 9.900.000 a la suma de \$ 100.000, modificando en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social, en los siguientes términos: "QUINTO: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos (\$ 100.000), representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción." c) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: (i) La valuación del Activo de Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A. al 31/8/18 antes de reducción es de \$ 17.741.398 y del Pasivo al 31/8/18 después de reducción: \$ 3.481.241, respectivamente. d) El monto del patrimonio neto de Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A. anterior y posterior a la reducción voluntaria de capital, es de \$ 17.662.163 y \$ 7.862.163 respectivamente. e) Fecha de la Asamblea General Extraordinaria: la AGE que resolvió la reducción voluntaria del capital social se celebró con el 100% de los accionistas presentes el 4 de octubre de 2018 y la decisión se adoptó por unanimidad de los presentes. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/12/2017
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82323/18 v. 05/11/2018

INVERSORES DE GIGENA S.A.

La anunciante, CUIT N° 30-70095838-4, con domicilio en Cerrito N° 228, Piso 10, C.A.B.A. inscripta ante I.G.J. el día 14/9/98 bajo el N° 9585 del Libro 2 de Sociedades por Acciones, con un Activo de \$ 6.914.395,03 y un Pasivo de \$ 2.639.119,55 respectivamente, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 28/3/18 resolvió aprobar una Escisión-Constitución, por la cual se destinará parte de su patrimonio a la Constitución de una nueva sociedad: Madelcar S.A., domiciliada en C.A.B.A., con un Activo de \$ 1.375.200.- y un Pasivo de \$ 984.270,14. Como consecuencia de la Escisión-Constitución, la escidente posee un Activo de \$ 5.539.195,03 y un Pasivo de \$ 1.654.849,41. El domicilio de oposición se constituye en Viamonte 1716, Piso 4, 22, C.A.B.A.
Designado según instrumento privado ACAT DE ASAMBLEA N° 41 de fecha 21/04/2016 JOSE LUIS BERTORELLO - Presidente

e. 31/10/2018 N° 81887/18 v. 02/11/2018

PROFESIÓN +AUJE AFJP S.A.

De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B,D, E y F en primera convocatoria del 23/10/2018, se resolvió aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 1.490.000. El aumento de capital puede ser integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados en la sociedad o en efectivo por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en Suipacha 268, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/10/2018
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82450/18 v. 05/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. Nº55, sito en Montevideo 546 3º piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "ARANDA, ANITA ADELINA S/ CONC. PREV" (expte. Nº19466/2018) el 1/10/18 se declaró la apertura del concurso preventivo de Anita Adelina Aranda CUIT 27-04234552-6. Se ha designado síndico a Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390 9º piso "B", ante quien deberán los acreedores requerir la verificación de sus créditos hasta el día 8/2/19. El informe de la LC. 35 se presentará el 26/3/19 y el LC 39 el 13/5/19. La audiencia informativa se realizará en el Juzgado el 7/11/19 a las 10:30 hs. Vencimiento periodo exclusividad: 14/11/19. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.-

Mercedes Arecha Secretaria

e. 29/10/2018 Nº 77976/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. Nº55, sito en Montevideo 546 3º piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "BRAHIM ISMAEL ALDO S/ CONC. PREV" (expte. Nº19467/2018), el 1/10/18 se declaró la apertura del concurso preventivo de Ismael Aldo Brahim CUIT 20-04207425-0. Se ha designado síndico a Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390 9º piso "B", ante quien deberán los acreedores requerir la verificación de sus créditos hasta el día 8/2/19. El informe de la LC. 35 se presentará el 26/3/19 y el LC 39 el 13/5/19. La audiencia informativa se realizará en el Juzgado el 7/11/19 a las 10:30 hs. Vencimiento periodo exclusividad: 14/11/19. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.-

Mercedes Arecha Secretaria

e. 29/10/2018 Nº 77971/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28**SECRETARIA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 23/10/2018 se decretó la quiebra de Droguería de Belgrano S.A. (CUIT Nº 30-70790499-9), en la que se designó síndico a la ctdora. Liliana María Montoro, con domicilio en Piedras 1170, 4º "B", CABA, (tel. 1560056656), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 18/3/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 6/5/2019 y el de la LCQ. 39 el 18/6/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "DROGUERIA DE BELGRANO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 12579/2017). Buenos Aires, 31 octubre de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 01/11/2018 Nº 82753/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 62, EX JUZGADO EN LO CORRECCIONAL Nº 13 - SECRETARIA Nº 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 34255/2014, caratulada: "N.N. (PARAGUAY 931) S/ LEY 12.331", en la que con fecha 23 de octubre de 2018 se dispuso citar a RICARDO LOMBILLA por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de notificado a retirar las facturas de Metrogas y Telefónica con constancia de pago el 14 de agosto de 2014 en Rapipago y la liquidación de Servicios de AYSA con vencimiento el 5 de septiembre de 2014, todas por el domicilio de Paraguay 931 y a nombre de Ricardo Lombilla; reservadas en Secretaría; bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo, de disponerse su destrucción.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días.- DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/10/2018 Nº 81389/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de MIRON PLAST S.A. -CUIT 33636640439, en la cual ha sido designado síndico a Jorge José Kern con domicilio constituido en Benito Juárez 3276 CABA tel: 456813006, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19.02.2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05.04.19 y el general el día 22.05.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MIRON PLAST S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 26359/2016. Buenos Aires, 29 de octubre de 2018.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 31/10/2018 Nº 82065/18 v. 06/11/2018

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 26 NOMINACION - CORDOBA

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26ª. Nom. C. y C. -Concursos y Sociedades Nº 2- en autos: "PLUS ULTRA S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (Expte. 7266005)" se dispuso mediante AUTO NUMERO: 111. CORDOBA, 11/10/2018. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO I) Prorrogar las fechas establecidas en la Sentencia Número 236 de fecha 13/08/2018, fijándose como fecha que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico el día 30 de noviembre de 2018 inclusive. Establecer el día 1º de marzo de 2019 para la presentación del Informe Individual por parte de la sindicatura; y hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la L. C. se dictará el día 30 de abril de 2019. Fijar el día 30 de mayo de 2019 para la presentación del Informe General... Fdo: Eduardo Chiavassa -JUEZ- Nota: Se hace saber a los interesados que la Sindicatura se encuentra integrada por los Cres. Barbero Livio Santiago, Morero Daniel Helder y Vogliotti Roberto Eugenio, constituyendo domicilio a los efectos legales en Coronel Olmedo 51 de esta Ciudad de Córdoba. Horario de Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hs. T.E: 4226050 - 4245796. Oficina, 12 de octubre de 2018.

e. 30/10/2018 Nº 81773/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nº 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "TECNODOCK S.R.L. S/ QUIEBRA (9797/2017), que por auto de fecha 18 de octubre del 2018, se decretó la quiebra de TECNODOCK S.R.L., inscripta en la IGJ el 23 de diciembre de 1994 bajo nº 11085 Libro 102 Tomo de SRL, con domicilio social sito en Doblás 1880, de esta Capital Federal, CUIT 3067968707-3

Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador ROGELIO ALBERTO SANTOS ARIAS, Síndico, con domicilio en la calle Esmeralda 949, piso 5 "19", Capital. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 18 de diciembre del 2018, en el horario de 9 a 17 horas, en el domicilio del síndico y/o en el de su letrado patrocinante Dr. Ernesto Repun, Uruguay 390, piso 8 "E", CABA. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 6/2/19, las que podrán ser contestadas hasta el 20-02-19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 8/03/19 y 24/04/2019 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a mas tardar) el día 22-03-19.-

Buenos Aires, 29 de octubre del 2018. Firmado Secretario.-

VIVIAN FERNADEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 30/10/2018 N° 81595/18 v. 05/11/2018

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 52 NOMINACION - CORDOBA

Juez de 1° Inst. y 52° Nom. en lo C. y C. -Conc. y Soc. N° 8- hace saber que autos "TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO / HOY QUIEBRA (EXPT. N° 5817847) por Sentencia N° 382 del 04/10/2018 se declaró: Declarar la quiebra indirecta de la sociedad "TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD S.A.", CUIT 30-54635841-7, insc. en el Protoc. de Cont. y Disoluc. en el F° 1147 el 24/4/62 y sus modif.: Mat. N° 589-B el 13/10/98 y Mat. N° 13691-A, Año 2014, con domic. y sede social en Camino a Los Molinos Km. 4 (Av. Vélez Sarsfield N° 4858) de estaudad. de Cba, Prov. de Cba.,. Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de 24 hs, hagan entrega a la Sindicatura bajo apercib. Ordenar a la fallida la entrega al Síndico en el plazo de 24 hs. de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). Fijar un nuevo período informativo, debiendo los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora (03/02/2014) y anterior a este resolutorio, presentar su solicitud de verificación de crédito por ante la Sindicatura hasta el día 30/11/2018. Fijar como plazo para que la Sindicatura presente el Informe Individual el día 12/04/2019, fecha en que la Sindicatura deberá presentar además el recálculo de los créditos previstos por el art. 202, 2° párrafo de la L.C.Q., para lo cual deberá tener presente lo dispuesto en el art. 55, LCQ. Hacer saber que la sentencia de verificación de créditos se dictará el día 24/05/2019. Fijar como fecha para que el Síndico presente Informe General actualizado (art. 39 L.C.Q.), el día 28/06/2019. Juez. Sergio G. Ruiz. NOTA: Se hace saber a los acreedores que los Síndicos Cres. Leonardo Perona, Raúl Oscar Varela Quetglas, Juan Manuel Villagra continuarán interviniendo en el presente proceso y tienen constituido domic. en calle Larrañaga N° 62, P.B, Cdad de Cba. Fdo. Allincay Barbero de Ceballos - Secretaria.

e. 30/10/2018 N° 81692/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Osvaldo Gabriel Irusta, DNI n° 28.362.337, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3 ° de esta Ciudad, en los autos n° 11955/2018 caratulados "Irusta, Osvaldo Gabriel s/inf. Ley 23737", a fin que comparezca ante la Secretaría n° 5 de este Juzgado dentro del tercer día a contar de su última publicación, con el objeto de que retire de este Juzgado los efectos que se le incautaran en sumario n° 358466/2018, haciéndole saber que en caso contrario se procederá a su destrucción. Al efecto, publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días, en orden a lo establecido en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo: Dr. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Dr. Marcos Tedin Secretario. Secretaría n° 5, 25 de octubre de 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 29/10/2018 N° 81122/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a Ezequiel Damián Ojeda (DNI 35.336.084) -con último domicilio conocido en la calle Subiría 20 32 de la localidad de La Ferrere, partido de Morón, provincia de Buenos Aires- dentro del término de cinco días (a contar desde la última publicación del presente), a fin de que comparezca ante este Juzgado -si to en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad-, y en el marco de la causa nro. 2495/16 caratulada "Ojeda Damián Ezequiel s/ falsificación de documentos públicos", a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa en mención, y decretarse su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada.

Dr. Ariel O. Lijo Juez Federal

e. 29/10/2018 N° 81277/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a José Vera o Walter Ezequiel Gómez (argentino, nacido el 13 de septiembre de 1998, en La Matanza, provincia de Bs As., DNI 41.393.373), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3er piso, de esta ciudad, en el marco de la causa nro. 12957/18 caratulada "Vera José s/ inf. ley 23.737", a los efectos de notificarle lo resuelto por este tribunal en las mencionadas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Dr. Ariel Lijo Juez Federal

e. 29/10/2018 N° 81260/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a ZHENG WEIDI (pasaporte Chino n° E35271539), con último domicilio registrado en Castillo 256 de esta ciudad, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante este Juzgado -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3er piso, CABA-, en el marco de la causa nro. 18344/16 caratulada "Zheng Weidi s/ resistencia o desobediencia a funcionario público", a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y decretarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Dr. Ariel Lijo Juez Federal

e. 30/10/2018 N° 81545/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 15935/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a FLORENCIA AGUSTINA SOBRE (DNI. N° 39.468.326) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas de notificada a los fines de estar a derecho en las actuaciones bajo apercibimiento de ser conducida por la fuerza pública en caso de incomparecencia injustificada.- "Buenos Aires, 11 de octubre de 2018. -II En paralelo solicítese al Director de la Dirección Nacional del registro Oficial que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto en los términos del art. 150 del C.P.P.N., con el objeto de citar a".- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 29/10/2018 N° 81211/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/10/2018, se decretó la quiebra de "CHIRIELEISON ANDRÉS ARIEL (DNI 23.833.113) ", Expediente Nro. 1210/2016, en la que se designó síndico al Ctdor. Edgardo Jorge Brodersen, con domicilio en la calle 25 de Mayo 611, piso 1, oficina 1, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/2019. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 29 de octubre de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 30/10/2018 Nº 81547/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre del 2018, se decretó la quiebra de "CRUZ DORADA S.A., Expediente Nro. 44864/2006, en la que se designó síndico al Ctdora. Sandra Claudia D'ambrosio, con domicilio en Sarmiento 1574 3º "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/02/2019. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 30 de octubre de 2018.- Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 01/11/2018 Nº 82547/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos KUNIOK S.A. s/QUIEBRA -expte. nro. 20974/2017-, con fecha 9 de octubre de 2018, se decretó la quiebra de KUNIOK S.A -CUIT 30709205117- en la que se designó síndico al contador Esteban Luis Alcaraz, con domicilio en Bragado 4980, teléfono 4682-0072, domicilio electrónico 20-135230244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2019 y 29 de abril de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2018...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 29/10/2018 Nº 81172/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 4, Sec. N° 8 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 16078/2018 "NEW DELICITY S.A s/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 12.07.2018 se presentó en concurso preventivo NEW DELICITY S.A. -CUIT 30-71148819-3 - con domicilio en la calle Lima 575, piso 7° de CABA, habiéndose dispuesto la apertura el 02.10.2018. Se hace saber a los acreedores por causa o título anterior a la presentación en Concurso Preventivo que podrán presentar al Sindico CARLOS ALBERTO BATTAGLIESE -con domicilio en LAVALLE 1145, PISO 9° "C" y tel: 4383-5835 / 15-4414-7398-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06/02/2019 en el horario de 12 a 18 hs. Los acreedores deberán denunciar y la sindicatura -en su caso- requerirles un e-mail, n° de teléfono, DNI, CUIL o CUIT -según corresponda-, una cuenta bancaria (caja de ahorros o cuenta corriente) indicando banco, sucursal, n° de cuenta y CBU. Siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 22.03.2019, y la resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal (Art. 36 LCQ) el día 08/04/2019, y el referido al art. 39 LCQ el día 09/05/2019 y la conclusión del período de exclusividad (art. 43 LCQ) el 04/11/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 28/10/2019 a las 10:00hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018. Conste.- HECTOR HUGO VITALE Juez - MARIANA A. ALVAREZ SECRETARIA INTERINA

e. 01/11/2018 N° 79713/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

EDICTO. POR 5 DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaria N° 9, sito en Diagonal Norte 1211 8° Piso, CABA, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria interinamente a cargo del Dr. Julio César García Villalonga, ordenó el día 04/10/2018 la apertura del Concurso Preventivo de CIA. ARGENTINA DE DISFRACES S.A., domiciliada en Monroe 2764 8° "A", C.A.B.A.; CUIT 30-70861763-2. Fíjase hasta el 08/02/2019 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado: Estudio Melegari y Asociados, con domicilio en la calle Bartolome Mitre 1131 3° C CABA, TE: 4381-6374 en el horario de 12:00 a 18:00 horas. Art. 35 LCQ: 26/03/2019. Art. 39 LCQ: 27/05/2019. Art. 43 LCQ 29/11/2019. Art. 45 LCQ: 21/11/2019 a las 11 hs. Autos "CIA. ARGENTINA DE DISFRACES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Exp. N° 21697/18. Disponer la publicación de edictos por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario LA NACION. JAVIER COSENTINO Juez - Javier J. Cosentino Juez

e. 01/11/2018 N° 79993/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días en los autos "Barista S.A. s/Quiebra", expte. 21340/2017, que en fecha 16 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de BARISTA S.A. CUIT 30-71158511-3. La síndico designada es María Alejandra Barbieri con domicilio en la calle Echeverría 2451 piso 5 "B" C.A.B.A.. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/12/2018. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 12/03/2019 y el previsto por el art. 39 el día 29/04/2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.- DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 29/10/2018 N° 81132/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "GUARDIA DEL SUR S.A. S/QUIEBRA" con fecha 12 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de GUARDIA DEL SUR S.A., CUIT 30-71128321-4. La síndico designada es la contadora Laura Ana Cukierblat con domicilio en la Av. Corrientes 4264 piso 2 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores

pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28/12/2018. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 18/03/2019 y el previsto por el art. 39 el día 03/05/2019. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de octubre de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 30/10/2018 N° 81559/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "MERITAR S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 28860/2003) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 31 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 01/11/2018 N° 82567/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "TECNOLOGIA DE IMAGEN TEXTIL S.A. S/QUIEBRA" (Expte. COM 10277/2018) se ha decretado la quiebra de TECNOLOGIA DE IMAGEN TEXTIL S.A. CUIT 33-70823041-9, con fecha 18 de octubre de 2018. La síndico actuante es la contadora Beatriz Laura Colucci con domicilio en Bogotá 43, PB "A" de CABA T.E. 4982-5950, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.2.19. Se deja constancia que el 28.3.19 y el 16.5.19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 31/10/2018 N° 82044/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos " VALSUGANA SRL S/QUIEBRA" (Expte. nro. 30514/2015) se ha decretado la quiebra de VALSUGANA SRL, C.U.I.T. 30-70849443-3, con fecha 25.10.2018. El síndico actuante es el contador Ricardo Félix Fernández, con domicilio constituido en Alfredo R. Bufano 1265, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.02.2019. Se deja constancia que el 29.03.2019 y el 16.05.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 30 de octubre de 2018.CGP

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 31/10/2018 N° 82342/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 29 de octubre de 2018, en los autos caratulados: FERNANDEZ, MIRTHA MAGDALENA s/QUIEBRA (Expte. 13474/2018) se resolvió decretar la quiebra de FERNANDEZ, MIRTHA MAGDALENA (CUIT 27-18077492-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 12 de Febrero de 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 28 de Marzo de 2019 y el 15 de Mayo de 2019 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Vilma Vaello con domicilio en Sarmiento 1586 4º A (tel 4382-2222). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 30 de octubre de 2018.dam.

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 01/11/2018 Nº 82542/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao 635 piso 3º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "COVIAMA S.A. S/ QUIEBRA", Expediente 54.760/1997 y "CENTRO COMERCIAL LA PRUDENCIA S.A. S/ QUIEBRA", Expediente 15321/2006, con masa única entre las quiebras, se pone en conocimiento de los acreedores la liquidación ahora practicada, considerando el interregno de los intereses suspendidos de los acreedores de Centro Comercial La Prudencia S.A. desde la fecha de quiebra de dicha firma y hasta la de Coviama S.A. -conforme liquidación que se aprobó antes-, la cual será aprobada si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la Ley 24.522. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 01/11/2018 Nº 82556/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Sr. Juez, Dr. Máximo Astorga, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635 3er. Piso, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados "Seintec S.A. Argentina s/quiebra" Expte. Nº 7037/17, con fecha 16 de octubre de 2018 se ha dejado sin efecto el auto de quiebra de fs. 158/61 y se declara la apertura del concurso preventivo de SEINTEC S.A. ARGENTINA, C.U.I.T. 33-69453285-9, designándose síndico al contador Manuel David Kobryniec con domicilio en Av. Curapaligue 150 4º D, de Capital Federal. En los términos del art. 32 fíjese hasta el 7/02/19 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 31/10/2018 Nº 81118/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 09/10/2018 se decretó la quiebra de "VIA STAMPA S.R.L." (Cuit. 30-71224999-0), en los autos caratulados: "Via Stampa SRL s/Quiebra" -Expte. N° 14952/2017-. La síndica designada en la causa es la Contadora Anabella Bernardi, con domicilio constituido en la calle Ambrosetti 269 Piso 5° "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 08/04/2019 y 23/05/2019, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 29 de octubre de 2018.- Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 30/10/2018 N° 81565/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, SECRETARIA N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "AUDILUM S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 74614/2009), hace saber que con fecha 18 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de "AUDILUM S.R.L.," y que los acreedores de fecha posterior a la presentación concursal (29/12/2009) podrán verificar sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 11 de diciembre de 2018 por ante el síndico, con domicilio constituido en la calle «Paraná 275, Piso 4°, "7", CABA». El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39/202 de la ley citada, los días 27/02/19 y 15/04/19 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. RD DR EDUARDO E MALDE Juez - ANA V AMAYA SECRETARIA

e. 31/10/2018 N° 82077/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LOS TILOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIMITADA s/QUIEBRA" Expte. COM 3774/2018, que con fecha 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 se decretó la quiebra de LOS TILOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIMITADA con CUIT 30-71104909-2, en la que se designó síndico al contador KRASÑANSKY MARIO DANIEL, con domicilio en CORRIENTES 5535 PISO 2 A, con horario de atención: lunes a viernes de 9:00hs a 18:00hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 DE FEBRERO DE 2019 (art. 200 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20 DE MARZO DE 2019 y 9 DE MAYO DE 2019, respectivamente. Se intima al deudor y/o sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires 25 de octubre de 2018. Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 29/10/2018 N° 81113/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, C.A.B.A, hace saber por cinco días en los autos caratulados “RENAISSAINCE REAL ESTATE S.R.L. s/ QUIEBRA” (Expte. 5010/2018), que se ha decretado la quiebra de RENAISSAINCE REAL ESTATE S.R.L. (CUIT 30-71030631-8), con fecha 4 de octubre de 2018. Interviene la Síndica Dra. Haydee Alicia Lypka, con domicilio en Sarmiento 1586 Piso 4° “A”, C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el 18/02/2019, y podrán impugnar las insinuaciones hasta el 4/03/2018, el informe individual será presentado el día 19/04/2019. El informe general será presentado el 10/06/2019. Se prohíbe hacer pagos al fallido, siendo ineficaces los que se lleven a cabo y se intima al fallido y a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes de aquel. Se intima al fallido para que ponga a disposición del Síndico en el plazo de 24 hs. sus libros y papeles e indique el lugar donde se encuentran. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 29/10/2018 N° 81183/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4°, CABA, comunica por 5 días que con fecha 19/10/2018, en los autos caratulados: “ABANCUER S.R.L. s/QUIEBRA” Exp. N° 5575/2018, se decretó la quiebra de ABANCUER S.R.L. (CUIT 30-70751518-6). Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Se intima a la fallida para que acredite, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC y entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico designado: Vilariño Falabella Sebastian Antonio, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1780, piso 10 Of. 1008, Tel: 15-6332-5481, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 13/12/2018; siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 01/03/2019, del art. 39 LCQ el día 22/04/2019 y del art. 36 LCQ el día 19/03/2019. CABA a los 30 días del mes de octubre de 2018. Fdo. Dr. Federico H. Campolongo, secretario. Horacio Francisco Robledo Juez - Federico H. Campolongo Secretario

e. 31/10/2018 N° 82060/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, a cargo del Dr. José Luis Cassinerio, Secretaría Nro. 8, a cargo de la Dra. Mariana Roger, sito en la calle Libertad 731, piso 5, CABA, en los autos caratulados “Cartas Agustín Eduardo c/ Astilleros Ortholan S.R.L. s/ Prescripción Adquisitiva”, expte. 8581/2009, hace saber que en la presente causa se ha dictado sentencia, cuyo fallo se transcribe a continuación: “Buenos Aires, 2 de mayo de 2018.- ... Y VISTOS...RESULTA ... CONSIDERANDO: ... FALLO: Rechazando la demanda, con costas (art. 68 del CPCC). Atendiendo al mérito, calidad y eficacia de las tareas desarrolladas y las etapas, así como la naturaleza del proceso y su resultado, regulo los honorarios del letrado apoderado de la parte actora, doctor Carlos Ángel Jesús Flores, en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000) (arts. 6, 7, 9, 19, 37 y 38 de la ley 21.839, texto según ley 24.432). Atento la proporción que debe mantener los honorarios de los peritos con la regulación que se practica a los profesionales que intervinieron en el proceso, regulo los del perito ingeniero naval Diego Javier López, en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000). Regístrese, notifíquese y, oportunamente, ARCHÍVESE. Fdo. JOSE LUIS CASSINERIO JUEZ” José Luis Cassinerio Juez - Mariana Roger Secretaria

e. 01/11/2018 N° 48911/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº2 SECRETARÍA Nº5 CAUSA Nº 49.342/2016 NRO. INT. 17543 "MIGUEL JESUS MARCELO Y OTROS S/ EXTORSION" ..."Buenos Aires, 26 de octubre de 2018. Con relación a DANIEL HORACIO PAPAPOULUS, teniendo en cuenta que se desconoce su paradero, es que a fin de recibirse declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. en autos, deberá ser convocado mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado, Daniel Horacio Papadopoulus alias "Kiko", titular del DNI Nº26.604.913, hijo de Horacio y de Olga Miguel, con ultimo domicilio en la calle Ensenada 80 PB Dpto 2 de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. " Silvia Mercedes Sassano Juez - Feliz José Descalzo Secretario

e. 30/10/2018 Nº 81639/18 v. 05/11/2018

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

EDICTO S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº FPA 9433/2018, caratulada "PERSICO CARLA ANALÍA Y OTRA S/ FALSIFICACIÓN DE MONEDA", cita, llama y emplaza a CARLA ANALÍA PERSICO, D.N.I. Nº 26.328.990, con último domicilio conocido en calle Santa Magdalena 459 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca ante el Juzgado Federal Nº 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaria Penal Nº 2, el día 8 de noviembre de 2018, a la hora 09:00 a prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de octubre de 2018.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 29/10/2018 Nº 81332/18 v. 02/11/2018

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA, CONCURSOS, QUIEBRAS,
Y SOCIEDADES 1A. NOMINACIÓN -SALTA

EDICTO

El Dr. PABLO MUIÑOS, Juez de 1º Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 1º Nominación, Distrito Judicial Centro, Provincia de Salta, Secretaria de la Dra. CONSTANZA MARTINEZ SOSA, en los autos caratulados: " LA FÁRMACO ARGENTINA INDUSTRIAL y COMERCIAL S.A. — CONCURSO PREVENTIVO" Expte. nº 640020/18, hace saber que en fecha 24 de Setiembre de 2018 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de La Fármaco Argentina I.y C.S.A. S.A., C.U.I.T. Nº 30-50492435-8, con domicilio social en calle Coronel Manuel Eduardo Arias Nº 1639, 5to. piso, Nuñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio procesal en Avda. Belgrano nº 1.267, Planta Alta, de esta ciudad. Se hace saber que se ha fijado el día 14 de Diciembre de 2018 o el siguiente día hábil si éste fuere feriado, como el vencimiento hasta el cual los acreedores podrán presentar al síndico los Pedidos de Verificación. Igualmente se ha establecido el día 04 de Febrero de 2019 o el siguiente día hábil si éste fuere feriado como fecha tope para que la deudora y los acreedores que hubieran solicitado verificación formulen Impugnaciones y Observaciones en los términos del art. 34 de la L.C.Q.; el día 07 de Marzo de 2019 o el subsiguiente hábil si éste fuere feriado, como límite para que la sindicatura presente el Informe Individual (arts. 14 inc. 9 y 35 de la L.C.Q.), y el día 23 de Abril de 2019 o el siguiente hábil si fuere éste feriado, como fecha tope para la presentación por parte de la sindicatura del Informe General (arts. 14 inc. 9 y 39 de la L.C.Q.). Se comunica que ha sido designado como síndico titular para actuar en el mencionado proceso el Estudio Berardo y Asociados Contadores Públicos, con domicilio procesal en Pje. Avelino Figueroa Nº 458 (Altura de calle Córdoba al 550), de esta ciudad, Provincia de Salta donde se recepcionarán los pedidos de verificación de créditos los días Lunes y Martes, en el horario de 17,00 a 20,00 horas, y los días 13 y 14 de Diciembre de 2018 con idéntico horario. Igualmente se hace saber que la sindicatura recepcionará las solicitudes de verificación los días 26 al 30 de Noviembre de 2018, en el horario de 11,00 a 16,00, calle Hipólito Yrigoyen Nº 2359, El Talar, Buenos Aires (Planta Industrial de La Fármaco Argentina I. y C.S.A.). Se hace saber que el importe previsto como arancel de ley es la suma de \$ 1.100 (Pesos Un Mil Cien), conforme lo dispone el art. 32 de la L.C.Q. También se hace saber la unificación de las fechas en los concursos de SANTIAGO SAENZ S.A. (Expte. Nº 620.120/18), SAENZ ARIEL FABIAN (Expte. Nº 625548/18) y SAENZ SANTIAGO JOSE (Expte. Nº 628176/18), con las correspondientes al presente a partir de la fijada para la oportunidad de la LCQ, art. 34 (04/02/19). Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires; en el Boletín

Oficial de la Nación; en un diario comercial de circulación en la Provincia de Salta y en un diario Nacional de gran circulación, y alcance nacional y Diario comercial de mayor circulación.

Salta 12 de Octubre de 2.018

Dr. Pablo Muñoz, Juez

Constanza Martinez Sosa, Secretaria

e. 01/11/2018 N° 82806/18 v. 07/11/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/10/2018	IRRAZABAL ISIDRO	79497/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/10/2018	LAURA GABRIELA BALDINI	80815/18

e. 31/10/2018 N° 4262 v. 02/11/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/06/2014	LÖFFLER ERICA ROSA O LÖFFLER ERIKA ROSA	78157/18

e. 01/11/2018 N° 4264 v. 05/11/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "INCIDENTE N° 9 – INCIDENTISTA: INMUEBLE PARCELAS 20/21 Y OTRO FALLIDO: MARCHESE, MARTA BEATRIZ: S/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 43826/2009, que el martillero Gonzalo San Martín Vivares rematará, en Jean Jaures 545, C.A.B.A.: el día 7 de noviembre de 2018 a las 11:30, los siguientes inmuebles: a) 50% de la Parcela 21ª, Matricula 53059, designada según título 74-6-69 como lote 4 de la manzana 5 Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Chacra 13, Fracción III, Parcela 21a, Superficie aprox: 10.800 m2 , con una Base de U\$S 60.000.- y b) 50% de la Parcela 20: Matrícula 53060, designada según título 74-6-69 como lote 4 de la manzana 5 Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Chacra 13, Fracción III, Parcela 20, Superficie aprox: 7.200 m2, con una Base de U\$S 40.000.- sitas en la calle Rubén Darío al 2500 entre Sarmiento y Toscanini, de la Localidad de La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Bs.As. En la Parcela 20 se halla una construcción que

consta de una casa con cocina, comedor diario, tres dormitorios, dos baños, hall y un ambiente utilizado como playroom y una habitación en la planta alta. También existe una casa de caseros que consta de cocina, lavadero, comedor, tres dormitorios y un baño, todo en regular estado de conservación, ocupado por la Sra. Marchese quien vive allí con su madre Ofelia Altube y su hijo Thomas Hartl, ambos ausentes en el acto, y el casero Sr. Elenterio Cañete, DNI 4.996.377, su mujer María Luisa Barriero, su hija Carolina Cañete y su nieta Brisa Sosa Cañete, estas últimos tres también ausentes en este acto. En la parcela 21 no se encuentran construcciones pero se puede notar la existencia de unas decenas de ejemplares de ganado ovino pastando en el lugar. Exhibición: LIBRE. Cond. de Venta: Ad-corporis, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de perder la seña a favor de la quiebra. Quedan prohibidas la venta en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato y la inscripción dominial por tracto abreviado. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan oblarla por impuesto a la transferencia y sellado, como así también todo gasto que resulte necesario para la inscripción dominial. Por las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. Los compradores deberán constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 30 de octubre de 2018 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - SECRETARIA MARIANA GRANDI

e. 01/11/2018 N° 82521/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de CABA, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "GUIJARRO S.R.L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA N°1" Ex. N° 59395/2000/1 el Martillero Daniela Zattara rematará el día 21 de Noviembre de 2018 a las 11,30 hs., en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en el Cuartel 2° del partido de Lobos, designada según plano 62-29-66 como lote 10 de la quinta 82, ubicado sobre la calle Víctor Mangione (ex 226) entre los números 750 y 780, entre las calles Lincoln y Olavarrieta. NC: Circ.II Secc.F Qta. 82 Parcela 10. Posee un frente de aprox. 11 mts. x 25 mts. de fdo. con dos portones de ingreso vehicular y peatonal; tres construcciones de material y sobre su lateral se conecta con la casa de la madre del ocupante. El galpón del fondo se halla en muy buen estado y equipado para trabajos textiles. La construcción del frente con portón ciego es utilizada como depósito de telas y enseres varios. La tercera construcción son baños y depósito pequeño. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Rubén Ariel Cepeda en calidad de ex socio de la fallida. La venta es Ad-Corporis. Al contado y al mejor postor. DEUDAS: a) Las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificar sus créditos; b) Las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión constituyen créditos contra el concurso conf. Art. 240 y 244 L.C.Q.; c) Las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquirente. BASE: U\$S 70.000.- (los pagos del proceso podrán efectuarse en pesos según la cotización del cierre del BNA, tipo vendedor, del día inmediato anterior a cada pago) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, así como el IVA en caso de corresponder, estarán a cargo exclusivo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00hs. del día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, conforme art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA. Se fijan para exhibición los días 16 y 17 de noviembre de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, Octubre 26 de 2018. Fdo: ANA AMAYA - SECRETARIA.

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 30/10/2018 N° 81553/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María HUALDE, Secretaría N° 47 a cargo de quien suscribe, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., de CABA, COMUNICA POR 3 DIAS, en los autos: TABERA HUGO FERNANDO S/ QUIEBRA; Expte. N° 12407/2018; que el Martillero Público Sebastián Alberto IACCARINO (CUIT 20-25790612-5), REMATARA el 23 de NOVIEMBRE de 2018 a las 11,30 hs. en Jean Jaures 545

de esta Ciudad; Los bienes muebles existentes en el establecimiento donde el fallido Hugo Fernando TABERA (CUIT 20-34765426-5) desarrollaba su actividad comercial, distribuidos en 4 lotes entre los que se destacan: LOTE 1: 1 Freezer, 2 heladeras mostrador con exhibidor, 1 heladera exhibidora, 1 máquina de fabricar chorizos, 1 máquina picadora de carne, 1 sierra corte de carne, 2 mesas de trabajo/corte, 10 cuchillos/cuchillas, 3 chairas, 2 tablas de cortar carne, 1 banco, 2 carteles exhibidores, 3 balanzas electrónicas, 2 serruchos, ganchos varios; LOTE 2: 1 Termotanque eléctrico, 1 aire acondicionado, 1 ventilador de techo, 1 televisor de 16", 1 equipo de audio con 2 parlantes con control remoto, 1 monitor, 1 mousse; LOTE 3: 1 Cámara frigorífica con 5 ventiladores y 1 motor.; LOTE 4: 1 matafuegos, 1 botiquín de primeros auxilios, 1 calculadora, 4 cámaras de seguridad, 1 caja registradora, 1 dispenser con bidón, 1 reloj de pared, 1 escoba, 2 tachos de basura pequeños, bolsas varias. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor oferente, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. SIN BASE. COMISION: 10%. IVA que corresponda sobre los bienes a cargo del comprador y según condición fiscal del adquirente que deberá aportar acreditantes de la misma ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador (Acord. 10/99 C.S.J.N.). TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE.. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las sucesivas resoluciones se dictan de conformidad con lo previsto por el art. 273 LCQ. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo, respecto del estado, medidas, condiciones, características, uso, marcas, modelos, numeraciones y series. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los mismos, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de disponer de los mismos de acuerdo a lo que correspondiere. Demás datos, consultar el expediente ó al martillero al 15-6255-6362. EXHIBICION: los días 16 y 20 de Noviembre de 2018 de 9 a 11 hs. en el lugar donde se encuentran Av. Rivadavia 8820 de esta Cap. Fed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 31/10/2018 N° 82056/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 **SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo del Dr. Gaston M. Polo Olivera, secretaria única, a cargo de la Dra. Zulma Analia Bernues, sito en la calle Uruguay 714, Piso 1° de Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos caratulados "CONS. PROP. CATAMARCA 520/22 Y OTRO c/ VILLAMAYOR JULIO Y OTROS s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Exp. Nro. 28753/2011, el Martillero Público Arturo Raúl Grieben Saubidet, subastará el día 15 de noviembre de 2018 a las 11:15 hs. en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en calle Catamarca 520/22, unidad 13, piso 7, letra "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nom Cat: C: 9 S: 28 M: 64 P: 11. Matrícula: FR 9-274/13 Superficie total: 113,83 m2, porc: 8,60 centésimos. Según constatación del martillero y del oficial de justicia la finca posee living-comedor, cocina, dos dormitorios, un estudio, 2 baños, lavadero, dependencia de servicio y balcón, en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por una persona que informó haber sido inquilina (fs. 554). Deudas: Rentas GCBA \$ 37.470,97 al 23/02/2017 (fs. 414), OSN sin deuda al 22/07/2017 (fs. 422), AYSA sin deuda al 03/03/2017 (fs. 427), Ag. Arg \$ 517,66 al 06/03/2017 (fs. 429), Deuda por Expensas: capital (\$ 9.884,49 + \$ 58.118 + \$ 39.366 + \$ 91.860 según fs. 65/378/498) más sus intereses al 19/04/2017 y \$ 116.391 más sus intereses a julio de 2018 (fs. 597). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. BASE: \$ 2.300.000. SEÑA: 30% - COMISION: 3%. Arancel (0,25%), (Acordad 10/99) C.S.J.N., a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPCC). Que el saldo de precio deberá ser depositado en una cuenta del Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Que en caso que no lo hiciera en el plazo establecido, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasivo promedio que publique el Banco Central, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 C.P.) Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas comunes por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario " Servicios Eficientes S: A: c/ Yabra Isaac s/ ejecución del 18-2-99) El martillero queda autorizado a solicitar la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El inmueble será exhibido los días 7 y 8 de noviembre de 12:00 hs. a 14:00 hs. Buenos Aires, 30 de octubre de 2018.-

Gaston M. Polo Olivera Juez - Zulma A. Bernues Secretaria

e. 01/11/2018 N° 82073/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN
SECRETARÍA CIVIL**

EDICTO: El Juzgado Federal de 1ra Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días, que el martillero Walter Jorge Gorbak, Mat. Nº 36 Fº 8 Lº 80 de la Inspección General de Justicia, subastará al contado y al mejor postor el día 07 de diciembre de 2018, a las 10,00 hs (en punto) en la Sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano 74, Junín (B), el 100% del bien inmueble ubicado en el paraje Vigilancia, Partido de Lincoln (B). Nomenclatura catastral: Circunscripción IX, Sección Rural, Parcela 1066-a, Mat. 14695, tratándose de un campo dedicado a la actividad agrícola / ganadera. Se accede al mismo, por calle de tierra vecinal, a 7 km al suroeste de Vigilancia, ocupado por los Sres Oscar Lorenzo Forconi y Omar Jesus Forconi, conforme constataciones realizadas en los expedientes y cuyas medidas precisas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. El bien sale a la venta en el estado físico y jurídico en que se encuentra y surge de autos. Base \$ 8.000.000, Señá: 30%, Comisión 3%, todo en dinero efectivo en el acto del remate, a cargo del comprador, como así también los gastos y honorarios de escrituración. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del CPCN. La visita del inmueble será los días 05/12/18 y 06/12/18, de 12.30 a 13.30 hs. De acuerdo a lo establecido por el art 564 del CPCCN el martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art 586 del CPCCN). El bien adeuda impuesto Municipal \$ 8.522,64 al 26/05/17 y ARBA \$ 2.173,70 al 15/06/17. Las deudas serán deducidas del producido de la subasta, por lo que el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas, hasta la toma de posesión. Venta ordenada en autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Forconi, Lorenzo y otros s/Cobro de pesos/Sumas de dinero" (expte. 61035149/2006) correspondiente a las (2/3) parte del bien; y "Banco de la Nación Argentina c/ Giboudot, Elive y otros s/ Cobro de pesos/Sumas de dinero" (expte. 61001145/1991) la tercera (1/3) parte restante. Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. Junín (B), 29 de Octubre de 2018.

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.-

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matias Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 01/11/2018 N° 82680/18 v. 02/11/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina